

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 22.

NUM. 256.

LA

ESPAÑA MODERNA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEU BARCELONES

Director: JOSÉ LÁZARO

—
ABRIL 1910
—

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»

Calle de López de Hoyos, 6

MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

EL DR. D. RAMÓN DE LA SOTA Y LASTRA

EN CUYO HONOR SE CELEBRARÁ EN SEVILLA EL TERCER CONGRESO ESPAÑOL
DE LARINGOLOGÍA



La figura del ilustre santanderino (no sevillano, como ha escrito el Dr. Verdes Montenegro en las columnas de *El Imparcial*) es de tal magnitud en la ciencia médica española, y de tan gran reputación entre los más eximios especialistas del extranjero, que bien merece el homenaje que se le va á rendir, por ser casi el padre de la Laringología moderna, y, sobre todo, por sus notables inventos, con los que ha resuelto la curación de una porción de enfermedades de las vías respiratorias que eran incurables hasta que él empezó á estudiarlas.

Con razón sobrada dice el citado Dr. Verdes Montenegro:

«Semo y Politzer han sido objeto de grandiosos homenajes en sus países respectivos, homenajes á los cuales se han asociado siempre los laringólogos españoles. Justo es que, volviendo los ojos á nuestro país, se glorifique la figura de D. Ramón de la Sota y Lastra, uno de los creadores de la especialidad en España.

»La idea de celebrar el homenaje con un Congreso de Laringología en Sevilla, no puede ser más inspirada.

»El venerable anciano podrá ver cómo ha fructificado su obra. Cuantos allí se reúnan serán hijos intelectuales del laringólogo ilustre, obreros en un camino que él ha abierto y fecundan con su labor en un suelo que él ha roturado. Cuando

él practicaba, siguiendo á Federico Rubio, la extirpación de la laringe, y acudía á Inglaterra á defender su diagnóstico de la laringitis leprosa, acaso vislumbraría para la especialidad un porvenir como el que le va á ofrecer el Congreso que se celebre en su honor en la presente primavera. ¡Feliz el que ha podido realizar una obra científica importante, y logrado vivir lo suficiente para llegar á ver convertidos en árboles frondosos los delicados esquejes que cultivara!...

»Forman la comisión organizadora Cisneros, Horcasitas y Gereda...»

Cuando los hombres llegan á sobresalir de la manera que sobresale la Sota, inspiran interés vivísimo hasta los detalles más pequeños de su vida, y al conocerlos se encuentran frecuentemente los curiosos con que el eminente protagonista sobresale casi tanto en otros frutos intelectuales como en los que le dieron notoriedad, como ocurre con este sabio, que, además de laringólogo, es doctor en Filosofía y Letras y laureado poeta.

Varios centros de enseñanza pueden ufanarse de haberlo tenido en sus aulas, y antes de establecerse definitivamente en Sevilla fueron distintas, y lejanas unas de otras, las ciudades en que ejerció su profesión; aunque en Sevilla, donde reside de antiguo, es donde ha escrito sus mejores obras y donde ha conquistado su indiscutible fama; pero, como he dicho antes, no es natural de la *Perla del Betis*, sino del mismo Santander, donde vió la luz en 8 de Diciembre de 1832.

Recibió la instrucción primaria en la escuela particular de D. Valentín Pintado, y en 1842 principió el estudio de la latinidad, obteniendo en los exámenes la nota de sobresaliente, que siguió conquistando en casi todos los cursos de su carrera. En 1845 ingresó en el Colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo, donde aprendió los dos primeros años de Filosofía, y después de cursar el tercero en el Instituto de Santander se trasladó á la hermosa capital de Andalucía, en la que estudió el preparatorio de la Facultad de Medicina. De allí pasó á Cádiz para estudiar los siete años que entonces se exigían para

adquirir el título de médico, y el resultado de sus trabajos fué obtener en el primer año la nota de bueno; en el quinto y sexto la de notablemente aprovechado, y en el segundo, tercero, cuarto y séptimo la de sobresaliente, consiguiendo, por último, el anhelado diploma (que por circunstancias especiales revalidó en Méjico) en el 57; doctorándose después en la Escuela Libre de Sevilla, en cuya capital adquirió más tarde la carrera de Filosofía y Letras hasta el título de doctor.

Durante los años que permaneció en Cádiz, dió á conocer sus dotes de escritor con bellísimas producciones literarias, y entre las publicaciones que ostentaron su firma se contaban las siguientes: *La Revista Médica*; *La Amistad*, de la que fué fundador; *La Moda* y *El Comercio*, en el que escribió, en Diciembre del 59, una oda *A la Concepción Inmaculada de María*, que fué reproducida por *El Correo de Ultramar*, notable revista que se publicaba en París.

Si esto no fuera bastante para justificar su nombre de poeta, puede alegar también el doctor La Sota y Lastra el premio, consistente en una cítara de plata y diploma de socio de mérito, ganado con su leyenda *La Expiación* en el Certamen poético que en 1864 celebró en Lérida la *Academia Bibliográfica Mariana*.

Merced á sus condiciones de distinguido escritor y á sus acendradas creencias, ha sido además presidente de la Academia *La Juventud Católica de Sevilla*, en cuyas sesiones tomó parte muy activa con elocuentes discursos y bellísimas poesías.

Su amor al trabajo le llevó al mismo tiempo á desempeñar cátedras particulares en diferentes colegios de segunda enseñanza.

Pero donde más resalta la colosal figura del doctor La Sota es, como ya he indicado, en la difícil Facultad de Medicina y Cirugía, en la que viene figurando como uno de sus astros más brillantes; habiendo sido, durante un año, catedrático de Medicina legal y de Patología médica; durante cuatro, de Dermatología, y durante diez y nueve, de Patología quirúrgica; ma-

terias que ha explicado en la Escuela Provincial de Sevilla, donde, aparte de la enseñanza oficial, ha dado también un curso de Laringología y varias lecciones de enfermedades especiales de la garganta, cuya es su especialidad.

Ha ejercido su carrera en tres puntos diferentes: en Méjico, en la Habana y en Sevilla; lleva cincuenta y tres años de práctica, y ha pagado casi siempre la primera cuota de contribución.

Entre los muchos beneficios que el doctor La Sota ha reportado á la ciencia, contribuyó con el Dr. Ariza á introducir en nuestro país los estudios de Laringología; siguió al doctor Olavide y á otros eminentes dermatólogos en el noble empeño de propagar los conocimientos de Dermatología, y ayudó al citado Ariza en la publicación de la *Revista de Laringología y Otología* que éste fundó.

Colaboró en la *Crónica Médica* con los Dres. Rubio, Moreno, La Rosa, Ferrando y Arderius; ha escrito mucho y bueno en todas las revistas de Laringología que se han publicado en España, y además ha favorecido con su firma los periódicos profesionales titulados *El Siglo Médico*, *Revista Médica de Sevilla*, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *Archivii Italiani de Laringología*, que dirigía el eminente profesor Massei; *Revue de Laryngologie d'Ontologie et de Rhinologie*, de París; *The Journal of Laryngology, Rhynology, Otology*, de Londres, y *The Annual of Universal Médical Sciences*.

Entre los trabajos del Sr. La Sota que han visto la luz en las mencionadas revistas, figuran los artículos y observaciones médicas siguientes: *Hipertrofia de las amígdalas*; *Angina granulosa primitiva*; *Angina de Luwrig*; *Acción patológica del tabaco en la garganta*; *Cuerpos extraños en las fosas nasales*; *Cuerpos extraños en el conducto faringo-esofágico*; *Sanguijuelas en las vías aéreas*; *Laringitis hemorrágica*; *Artritis cricoaritenóidea*; *Caracteres clínicos que distingue el cáncer, la lepra y el lupus de la garganta*; *Tratamiento local de la tisis laríngea*; *Traqueotomía en el período asfítico del crup*; *Una gran falsa*

membrana diftérica, extraída después de la traqueotomía; Parálisis de los abductores de las cuerdas vocales; Dos casos de esofagotomía; Extirpación de la laringe; Entubamiento de la laringe; Trece casos de entubamiento de la laringe; Quiste pretiroideo; Mis impresiones acerca del método de Koch, y muchos más.

Invitado por el Dr. Burnett á escribir artículos acerca de la laringitis luposa y de la laringitis leprosa, tuvo la satisfacción de unir su nombre á los de los más renombrados otólogos y laringólogos, en la obra titulada *System of diseases of the Ear Nose and Throat*, que se publicó en Filadelfia en 1895.

A pesar del tiempo que ha necesitado consagrar á sus profundos escritos originales, el doctor La Sota y Lastra ha utilizado los descansos en hacer varias traducciones que le enaltecen no poco. Tales son las de *Lecciones clínicas sobre enfermedades de la garganta*, del doctor italiano Massei; *Higiene de los órganos vocales*, del doctor inglés Morell Mackenzie, y *Enfermedades de la boca y de la laringe*, del doctor francés Ruault.

Al mismo tiempo que él ponía al alcance de sus compañeros españoles los mejores libros médicos de escritores extranjeros, eran vertidas varias producciones suyas á la generalizada lengua inglesa por el inteligente Dr. Boyd, director de la revista *Edimbur Medical Journal*.

El ilustre santanderino á quien tanto debe la ciencia española, y que tan grandes progresos ha realizado en las materias á que de antiguo se dedica, ha tenido la satisfacción de verse citado con encomio por el famoso laringólogo americano J. Solís Cohen, en el volumen quinto de la *Enciclopedia internacional de Cirugía*, editada en Nueva York; por Leunox-Browe, en su hermosa obra *La garganta y sus enfermedades*, publicada en Londres y en París; por Massei, en su tratado clásico de *Patología y terapéutica de la faringe, de las fosas nasales y de la laringe*; por D. Federico Gómez de la Mata, en su excelente *Tratado teórico-práctico de las enfermedades de la garganta*; por Bosworth, en su libro *Enfermedades de la nariz y de la garganta*, y por otros varios publicistas, franceses y alemanes,

como Moure, Lacoarret, Garel, Gonguenhein y Grünwald.

Todos estos méritos han valido al eminente La Sota y Lastra para ser, entre otras cosas, presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Académico de la de Santo Tomás de Aquino, de Sevilla, y de la Médico-Filosófica de Bolognia; miembro de la Sociedad Laringológica Española, de Barcelona; socio extranjero de la de Laringología francesa y socio-corresponsal de la de Laringología americana de los Estados Unidos, siendo tan admirado de toda la clase médica de su especialidad, como lo demuestra el homenaje que ésta le va á tributar, durante el presente mes de Abril, en la ciudad de la Giralda.

Para confirmar cuanto he dicho acerca de la importancia científica de La Sota, creo pertinente dar á conocer la carta que desde Barcelona, y con fecha 14 de Diciembre de 1894, dirigió á dicho doctor su compañero D. Luis Comenge. Dice así:

«Sr. D. Ramón de la Sota y Lastra.

Muy señor mío y sabio maestro: De regreso de París, y cumplida del mejor modo en mi posible, la honrosa y difícil misión que me confiaron el *Hospital de niños pobres de Barcelona* y el Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mencheta, quiero escribir á usted, mi docto amigo, dándole cuenta de algunas impresiones allí recibidas, de alguna observación muy capital llevada á cabo en los nosocomios franceses, donde se tratan enfermedades pertinentes á la especialidad que usted viene cultivando, desde luengos años, para honra de la patria y provecho de la ciencia médica.

Y es natural este comportamiento en quien cree con firme convicción que es el doctor de la Sota y Lastra el más eximio, el más entusiasta y el más peritísimo en los asuntos relacionados con los males de la garganta y el más hábil de nuestra nación en las difíciles intervenciones del arte quirúrgico á la laringe aplicadas. Todos reconocen en usted al venerable maestro, no porque le agobien los años, sino por el caudal de experiencia; todos le consideran como apóstol infatigable y

elocuente de todo progreso laringológico, y le diputan por el más tenaz y el más sincero de los propagandistas á cuyo verbo y destreza debe la generación médica española contemporánea conocer en parte principal cuanto de más notable y útil se hace en el extranjero. Gracias á usted, al inolvidable Ariza y á D. Federico Rubio, entre nosotros, cuenta la nación con una falange de doctores que se consagran al cultivo de tan difícil especialidad con pujanza y frutos comparables á los extranjeros.

Por todos estos merecimientos y por su antigüedad gloriosa, más bien que propagandista, le corresponde ya la jerarquía y el título de patriarca de la laringopatía.

Durante mi última estancia en París, donde procuraba ver mucho y observar más, en el tiempo, siempre escaso, de una delegación; abrumado por el estudio de tanto enfermo, admirado ante los pulquérrimos cuidados que á los niños se les dedicaban, y la habilidad y destreza con que los profesores llenaban vitales indicaciones con el *entubamiento*, esa operación casi incruenta que tantos conflictos resuelve y tantas vidas salva; cuando yo palpaba las dificultades que sólo salvan la intuición genial, el ojo clínico, muchas veces pronuncié el nombre de usted y recordaba al punto sus hermosos y correctísimos escritos en *El Anfiteatro Anatómico* y en *El Siglo Médico*, que me deleitaban de joven; y admiraba al maestro que acertó á producir artículos rebosantes de doctrina en treinta y ocho revistas y periódicos nacionales y extranjeros, llevando así, y durante largo tiempo, á muchas naciones, valiosas muestras de que en España florecen hombres de ciencia comparables con los más reputados de fuera. En las nieblas de la práctica laringológica quería traer á la mente, con claridad, con la misma con que usted supo exponerlas, aquellas luminosas enseñanzas teórico-prácticas, atesoradas en sus diez y ocho producciones de índole médica, que tan justamente han exaltado su apellido, y no cuento las traducciones alemanas, inglesas, italianas y francesas de obras de su especialidad que, al entrar

en España por conducto de usted, han beneficiado pródigamente el terreno de la cultura profesional.

Y yo anhelaba traer al pensamiento todos sus hechos y escritos médico-quirúrgicos, no sólo para desvanecer dudas clínicas y alcanzar vislumbres pronósticos, si que también para satisfacción de mi patriótico orgullo, porque verdaderamente endulza el humor y produce bienestar inefable recordar á sabios compatriotas que atraen sobre todos nosotros una cierta aureola por ellos alcanzada, y cuyos fulgores traspasan los linderos de nuestra amada nación.

Mi alegría fué intensa y verdadera, Sr. D. Ramón, cuando en el hospital de *Enfants Malades*, en el departamento clásico para las enfermedades de la garganta, los más graves y frecuentes que aquejan á los niños, no sólo se aplicaba el entubamiento de la laringe con presteza y habilidad, si que, además, se prefería la abertura de la tráquea. Es decir, que me encontré con que aquella operación, años ha por usted aconsejada, por usted defendida, por usted propagada en nuestro país, con ardiente y sabia exposición, se llevaba á cabo en el corazón de Francia, llenando las capitales indicaciones por usted señaladas en plausibles escritos, entre los cuales recuerdo los titulados *Entubamiento de la laringe* y *Trece casos de entubamiento laríngeo*, tan nutridos de sólidos argumentos y agudas advertencias.

Que en su día no se prestó la necesaria atención á sus juicios, que no se dió todo el asenso á los mentados escritos, bien está; pero hoy puede usted, señormío, darse la satisfacción de saber que aquel método quirúrgico por usted preconizado, y denostado por varios, no sólo se practica con frecuencia, sino que, en tiempos cercanos, será procedimiento universal casi único. Porque, ó yo me equivoco, de medio á medio, ó el suero antidiftérico de Behring-Roux ha de franquear todas las puertas al entubamiento. Entiendo que el *serum* por sí solo, á pesar de su eficacia, para mí indudable, no desvanece ni conjura los conflictos y tormentos originados por el crup diftérico grave,

y juzgo que en los accesos de sofocación ó peligro de asfixia por causas múltiples, pellejuelos, infiltraciones, espasmos, etc., únicamente puede llenarse la indicación vital, que es normalizar ó restablecer la respiración abriendo un boquete en la tráquea ó asegurando el paso del aire por la laringe mediante el *tubaje*; y como este último proceder no exige bisturí, rajadas ni cuchillos, ni da lugar á derrame de sangre, ni, en mi sentir, á tantas complicaciones posteriores, se impondrá la voluntad de los padres, y así hallo que el suero antidiftérico será el propagador más eficaz del entubamiento por usted preconizado, no obstante las discusiones que habrán de entablarse.

Así, pues, mi docto amigo, me complazco en felicitar á usted por sus añejos é inspirados trabajos, porque considero muy justo al seguir el rumbo de la práctica quirúrgica actual, volver los ojos hacia el ilustre especialista que, en pasados días y desde las márgenes del Guadalquivir, lanzó al mundo apreciaciones y consejos que no han caído en tierra estéril y hoy fructifican briosos para beneficio de la humanidad.

.....
Siempre á sus órdenes su afectísimo s. s., q. b. s. m., *L. Comenge*.—Barcelona, 14 Diciembre de 1894.»

Teniendo en cuenta todos los datos apuntados, creo que nadie negará que el doctor de la Sota y Lastra tiene más que merecido el tributo de admiración que van á tributarle en Sevilla los cultivadores españoles de su difícil especialidad.

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ

RECONOCIMIENTO POR ESPAÑA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



II Y ÚLTIMO

Antes de que Albístur emprendiese su viaje á los Estados del Plata, tenía ya conocimiento el Gabinete de Madrid de alguna de las principales dificultades con que había de luchar para concertar con la Argentina el Tratado de reconocimiento.

Por Real orden de 4 de Septiembre de 1854 se había recomendado al Encargado de Negocios en Montevideo, que el señor Cuyás y Sampere—un español que tenía negocios importantes y relaciones en el lado occidental del Plata, y cuyos servicios se habían utilizado ya otras veces—pasase á Paraná y emplease su influencia en hacer comprender al general Urquiza la conveniencia de que se diese al Sr. Alberdi plenos poderes para concluir en Madrid el Tratado de reconocimiento.

El Sr. Cuyás cumplió su misión, y pudo comunicar al Ministro de Estado que el Plenipotenciario argentino estaba provisto de los elementos necesarios para llevar á término las negociaciones; pero no se limitó á adquirir esta seguridad, sino que al propio tiempo abordó dos cuestiones interesantísimas, acerca de las cuales importaba mucho conocer la actitud del Gobierno de Paraná: la cuestión de la deuda y la cuestión de la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en la Repú-

blica, porque una y otra constituían los dos puntos en que podían fracasar las negociaciones.

A cerca del primero, hizo notar el Sr. Cuyás la generosidad del Gobierno de S. M. C., que, renunciando á las ventajas que la práctica seguida en semejantes casos le ofrecía, tomaba sobre sí el importe total de la deuda, con excepción de la parte contraída en cada una de las Repúblicas durante la lucha sostenida para conseguir su emancipación; demostró lo indeclinable de este proceder, é hizo presente que la parte de deuda que correspondía á la Confederación era sumamente pequeña, y no podía afectar á los intereses presentes del Erario, y que España exigía esa condición por decoro, no por egoísmo. La respuesta del Gobierno argentino fué muy satisfactoria, pues no sólo reconocía la justicia de esa condición, sino que permitía esperar que ese asunto no ofreciese dificultad alguna, pues en ese sentido había sido tratado en las instrucciones dadas á Alberdi, y lo relativo á la indemnización por las fincas confiscadas estaba ya garantido por las leyes de la República.

No ofrecía el mismo aspecto la segunda cuestión, y el señor Cuyás lo expuso sin rodeos al Gabinete de Madrid. «La conservación de la nacionalidad española—dijo—á los hijos de »padres españoles residentes en la Confederación y nacidos en »ella, será, en mi opinión, el punto más difícil de allanar. Esta »concesión es antipática á todas las clases; sobre ella no hay »opiniones divergentes; todos uniformemente la rechazan, considerando »siderándola opuesta á su engrandecimiento futuro. Si, como »es presumible, la habilidad del negociador español no pudiese »hacer prevalecer los fundamentos del derecho en que este »principio se apoya, ruego á V. E. tenga la dignación de dispensarme si me avanzo á manifestar la opinión de que esta »concesión no la conceptúo de tanta importancia para el interés material de España. Si los trastornos políticos continúan »en los Estados del Plata, una parte de los españoles residentes en ellos procurarán el apoyo de la bandera de sus padres; mas cuando la calma suceda á las tempestades políticas,

»preferirán el de su país natal, al que profesan generalmente
»más inclinación y simpatía, según lo ha mostrado la expe-
»riencia de todos los tiempos» (1).

Estas observaciones, cuya fuerza no es posible desconocer, no hicieron variar de criterio al Gobierno español. «En cuanto
»á la nacionalidad de los hijos de españoles—dijo el Ministro
»de Estado, contestando al Sr. Cuyás—, es de sentir que el Go-
»bierno argentino no se muestre por ahora muy dispuesto á
»aceptar la cláusula relativa á este punto, que se encuentra
»también en los Tratados con otras Repúblicas hispanoame-
»ricanas. Precisamente esta circunstancia, como usted com-
»prenderá, hace poco menos que imposible que el Gobierno es-
»pañol cambie, al tratar sobre la nacionalidad de los españoles
»nacidos en la Confederación, los principios que ha sostenido
»en las negociaciones con otras Repúblicas de ese Continente;
»y si bien no carece de importancia la observación de usted
»sobre el mayor ó menor interés de España en no ceder á la
»pretensión del Gobierno argentino en la cuestión mencionada,
»median otras consideraciones superiores á las del verdadero
»interés de que no es fácil prescindir. El derecho de casi todas
»las naciones reconoce la nacionalidad del padre en los hijos
»nacidos en el extranjero que la reclaman; y aunque, como us-
»ted supone, los hijos de españoles nacidos en América opta-
»rán por la nacionalidad del país natal cuando cesen las aza-
»rosas circunstancias que están atravesando, es el hecho que
»hoy miran éstos la nacionalidad española como un beneficio
»que no puede negarles el Gobierno español, y ciertamente
»sería poco decoroso, y aun contrario á las leyes fundamentales
»españolas, el admitir los especiales é inusitados principios en
»que habrá de fundarse la indicada pretensión del Gobierno
»argentino para imponer su nacionalidad á los españoles naci-
»dos en la República» (2).

(1) Comunicación del Sr. Cuyás y Sampere al Ministro de Estado; fecha, Montevideo, 2 de Febrero de 1855.

(2) Comunicación del Ministro de Estado al Sr. Cuyás y Sampere; fecha, 5 de Abril de 1855.

Colocada en este terreno la cuestión, y teniendo en cuenta las razones que militaban en favor de la República Argentina para sostener su criterio en lo relativo á la nacionalidad de los hijos de extranjeros, fácilmente se comprendía la dificultad de llegar á un acuerdo. Sin embargo, el Gobierno español no desistió de sostener su punto de vista, que fué una de las principales causas del enorme retraso que sufrió la conclusión del Tratado.

También contribuyó á esto la contradicción que se observa en la conducta del Gabinete de Madrid respecto del lugar en que habían de llevarse á cabo las negociaciones, pues habiendo sostenido repetidamente que era indispensable que los representantes de las Repúblicas viniesen á negociar en esta corte, y no obstante la enseñanza que entrañaba el fracaso de la misión confiada al Sr. Creux, se nombró al Sr. Albístur, como queda dicho, para que fuese á tratar en Paraná ó en Buenos Aires. El primer efecto de este nombramiento fué retrasar la venida del Sr. Alberdi, al que dió orden de suspender su viaje el Gobierno argentino tan pronto como supo que el de España le enviaba un Plenipotenciario.

El Sr. Albístur llegó á Montevideo el 15 de Mayo de 1855, y poco después se trasladó á la otra orilla del Plata, entrando en negociaciones con el Gobierno de Paraná y presentando un proyecto de Tratado calcado sobre los celebrados por España en Costa Rica y Nicaragua. A ese proyecto hizo el Plenipotenciario argentino importantes objeciones.

Nuestro representante exigía que se reconociesen como deuda de la República los créditos españoles que pesasen sobre aquella antigua provincia de España y fuesen anteriores á su independencia, ya procediesen de órdenes de las autoridades entonces allí establecidas, ya de órdenes directas del Gobierno de la metrópoli, y el Plenipotenciario argentino admitía los que procedían de órdenes de aquellas autoridades, pero se negaba á reconocer como deuda de la República los créditos procedentes de órdenes de nuestro Gobierno. Además

dicho Plenipotenciario no aceptaba que esa deuda tuviese carácter alguno privilegiado para su pago, y la equiparaba á la interior.

Respeto de la nacionalidad, el representante de la Argentina reconocía la facultad de recobrar aquélla á los españoles que por efecto de las pasadas discordias hubiesen tenido que renunciarla, pero manifestaba que no se obtendría nunca que un Gobierno reconociese por español al hijo de español nacido en el territorio de la República.

Negábase también el Plenipotenciario argentino á conceder á los Cónsules de España la facultad de intervenir exclusivamente en los abintestatos de españoles y sólo los facultaba para nombrar curadores que administrasen los bienes del difunto, y respondiesen de ellos á los acreedores y á los herederos legítimos; y, finalmente, en cuanto á la extradición de marineros desertores, el Gobierno argentino consentía en la de los marineros de guerra, pero no en la de los buques mercantes.

Tales eran las principales diferencias entre el proyecto y contraproyecto; en todo lo demás eran éstos idénticos, y en uno y otro se incluía el interesantísimo artículo por el cual se adhería España al Tratado que para la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay había celebrado la Confederación con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Los puntos de diferencia no eran muchos, pero en cambio dos de ellos, especialmente, tenían verdadera importancia y hacían difícil el que se llegase á una solución satisfactoria.

En lo relativo á la deuda, tenía en cuenta el Gobierno español, para no transigir, que no habiendo celebrado aún Tratados de reconocimiento con el Perú y otras Repúblicas, si admitía el criterio de la Argentina, no podía pensar en obtener de aquéllas otras mayores ventajas, y muchos españoles quedarían privados de la esperanza de recobrar en su día los intereses y hacienda que tenían en América. Por esto el Plenipotenciario español declaró que no firmaría nunca el Tratado si en ese punto no se aceptaba su propuesta.

Respecto de la nacionalidad, el Gobierno español estimaba que era para él cuestión de decoro el sostener el criterio del proyecto, pues debía prestar su protección á los españoles que habían permanecido fieles á la madre patria, y que por su riqueza y prestigio podían acrecentar grandemente nuestra influencia en América, y tenía además en cuenta que el derecho público de Europa y de casi todos los países reconocían el principio de que la nacionalidad es potestativa, que el hijo de un extranjero sigue durante la menor edad la nacionalidad del padre, y que cuando es mayor opta por la de éste ó por la del país en donde ha nacido.

Dados estos puntos de vista, y aun reconociendo cuánto nos interesaba concluir Tratados de paz con la República del Plata, nada tiene de particular que se ordenase al Sr. Albístur que, si en un plazo de cuatro meses, desde el recibo de la comunicación en que así se disponía, no lograba concluir satisfactoriamente su misión, diese ésta por terminada de un modo oficial, y se retirase dejando en Paraná un mero agente consular (1).

La imparcialidad exige que se consigne que el Gobierno de Paraná, no obstante las dificultades surgidas, continuaba mostrando un espíritu de benevolencia y amistad hacia España, como lo prueba el lenguaje empleado por el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Juan María Gutiérrez, en la Memoria presentada al Congreso federal legislativo de 1856.

«El Gobierno de S. M. la Reina de España—dijo—, que tiene repetidas pruebas de la buena voluntad de nuestro Gobierno para con la nación de que provenimos, se dignó acreditar cerca del Presidente de la República un Cónsul general y Plenipotenciario al mismo tiempo para celebrar un Tratado de reconocimiento, paz y amistad entre S. M. la Reina de España y la Confederación Argentina.—El Excmo. Sr. D. Jacin-

(1) Real orden del Ministro de Estado al Sr. Albístur; fecha, 5 de Septiembre de 1856.

»to de Albístur fué reconocido en este carácter en 7 de Noviem-
»bre de 1855, y, en consecuencia, presentó el proyecto de Tra-
»tado, registrado bajo el número 1 entre los documentos ad-
»juntos.—El número 2 es el contraproyecto que creyó deber
»redactar el Plenipotenciario argentino.—El protocolo de
»esta negociación (número 3) informa suficientemente del re-
»sultado de esta misión que ha quedado pendiente.—El repre-
»sentante del Gobierno de S. M. la Reina ha demostrado en
»esta ocasión la liberalidad de principios y la amistosa benevo-
»lencia que animan á su Gobierno con respecto á la Confede-
»ración. Sin embargo, el Plenipotenciario argentino creyó que
»la manera como se proponía la reparación de los perjuicios
»que pudo haber causado la guerra de la independencia á los
»súbditos y al Fisco de la España, no era aceptable sin grave
»é indebida responsabilidad por parte de nuestro Tesoro na-
»cional.—La reforma en esta parte del proyecto se ha sujetado,
»como lo notará el Congreso, á los antecedentes de la materia,
»á las leyes en vigencia y á la igualdad completa entre los
»súbditos del Gobierno español y los ciudadanos argentinos.—
»Esta negociación, aunque interrumpida, es un paso más dado
»en el camino abierto desde muy atrás á las buenas relaciones
»é inteligencia con el Gobierno de la Península.—Ya sea que
»se restablezca esta negociación en mérito de nuevas instruc-
»ciones que reciba el Plenipotenciario español, ó que nuestro
»Encargado de Negocios cerca de S. M. la Reina arribe á fir-
»mar un Tratado digno de la aprobación del Ejecutivo y del
»Congreso, en uno ú otro caso es de esperar que no transcurra
»mucho tiempo sin que las relaciones entre ambas naciones re-
»posen en estipulaciones terminantes y solemnes, como es el
»vivo deseo de nuestro Gobierno» (1).

De esto tenía conocimiento el Gobierno español antes de expedir la Real orden, por lo cual no cabía fundar grandes es-

(1) *El Nacional Argentino*, de Paraná, correspondiente al 4 de Junio de 1856.

peranzas en el resultado de la negociación. El rompimiento, sin embargo, si llegaba á efectuarse, habría dificultado grandemente las relaciones entre España y la Confederación argentina, aplazando, quién sabe por cuánto tiempo, el reconocimiento de ésta, con grave daño de nuestros intereses; pero por fortuna no ocurrió así, pues antes de que terminase el plazo de los cuatro meses, llegó á Madrid el Plenipotenciario del Gobierno de Paraná.

En efecto; cumplido por el Sr. Alberdi el objeto de su misión en Londres, París y Roma, esto es, reconocido como representante de la Confederación, creyó llegado el momento de trasladarse á Madrid, y así lo hizo en Enero de 1857, celebrando su primera entrevista con el Ministro de Estado, marqués de Pidal, el 22 del mismo mes. Por cierto que, á poco que hubiese retrasado su viaje, no lo habría efectuado, pues no había hecho más que comenzar las negociaciones cuando recibió orden del Vicepresidente de la República de postergar su venida á esta corte (1). Sin duda el Gobierno de Paraná, en vista de que no podía llegar á un acuerdo con el Sr. Albístur, creía conveniente aplazar toda negociación; pero el Sr. Alberdi no lo entendió así, y haciendo caso omiso de esa orden, se entendió con el Ministro de Estado, y el 29 de Abril firmó dos Tratados: uno de paz y reconocimiento y otro consular.

Reconoce el propio Sr. Alberdi que el marqués de Pidal vacilaba, y explica en los siguientes términos cómo pudo llevar á cabo su misión: «Pero todos esos medios—dice aludiendo á la presentación de un *Memorándum*—por sí solos hubiesen sido insuficientes para decidir á Madrid á tratar con la Confederación en los términos en que lo hizo, por la multitud de resistencias que se suscitaban allí á nuestra causa. Buenos Aires tenía en Madrid un agente confidencial bien relacionado, y muchos Cónsules influyentes en España que trabajaban,

(1) Así lo afirma el mismo Sr. Alberdi en un folleto que publicó en París con fecha 1.º de Febrero de 1860.

»apoyados desde París por otro agente, para estorbar las ne-
»gociaciones de la Confederación. Esas influencias y conside-
»ración de que nuestro Gobierno pedía el reconocimiento de la
»Confederación en términos que comprendiesen á Buenos Aires
»(cuya provincia, que contenía casi toda la población é intere-
»ses españoles en el Plata, se hallaba justamente separada de
»hecho de esa misma Confederación que negociaba en su nom-
»bre), hacían naturalmente vacilar al marqués de Pidal, Minis-
»tro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Madrid; pero los
»consejos del marqués de Turgot, embajador de Francia, y de
»lord Howden, Ministro de Inglaterra en España, dados en
»nombre de sus Cortes respectivas, contribuyeron poderosa-
»mente á decidir al Gobierno de Madrid por la celebración del
»Tratado de reconocimiento, mediante el cual tomó ese Gobier-
»no, respecto del nuestro, la misma actitud que ya tenían los
»de París y Londres» (1).

Algo más que lo que dice el Sr. Alberdi debió motivar las vacilaciones del marqués de Pidal.

Las instrucciones del Gobierno de Paraná á su Encargado de Negocios en Madrid eran muy amplias; pero en esa misma amplitud había cierta vaguedad peligrosa para el éxito de la negociación. «En las actuales circunstancias—se decía al señor
»Alberdi—sería de importancia obtener de una manera satis-
»factoria el reconocimiento de la independencia y nacionali-
»dad argentina, interviniendo en el acto el Gobierno nacio-
»nal.—A este respecto hará V. S. cuanto crea conducente, ya
»sea echando las bases de un arreglo, ó ya sea procediendo á
»celebrar Tratados... V. S. está al cabo de la política que
»debe guiarnos para con la España. Ella es una nación que
»debemos tratar al igual de las demás de Europa, y manifes-
»tarle que ni sombra existe ya entre nosotros de los enojos que
»produjo la guerra de la independencia.» Además, el Sr. Al-
berdi tenía ideas muy distintas de las que el Gobierno de Pa-

(1) Alberdi.—Folleto citado.

raná había sostenido en la negociación seguida por el Sr. Albístur, y aunque claro es que el uso que de sus poderes hiciera el Sr. Alberdi sólo era de cuenta de éste, no podía menos de temer el marqués de Pidal que al cabo y al fin resultase inútil la negociación.

Sin embargo, el Tratado se hizo, como queda dicho, y se hizo en términos muy favorables á los puntos de vista del Gabinete de Madrid.

En el artículo 1.º se consignaba que S. M. C. reconocía como nación libre, soberana é independiente, á la República ó Confederación Argentina, «compuesta de todas las provincias mencionadas en su Constitución federal vigente y de los demás territorios que legítimamente le pertenecen ó en adelante le pertenecieren». De este modo se salvaba la dificultad que ofrecía la situación de Buenos Aires, pues si esta provincia lograba afirmar su independencia, nada contra ello se habría hecho por parte de España, y si, por el contrario, volvía á formar parte de la Confederación, comprendida quedaba en el Tratado. Nosotros no prejuzgábamos el resultado de la lucha.

Respecto de la cuestión de la deuda, el éxito del Gabinete de Madrid fué completo. «La República Argentina—se decía en el art. 4.º—, considerando que es justo y natural que suceda á la Corona de España en las cargas y deberes, así como le sucede en los derechos y privilegios inherentes al Gobierno de dicho país, reconoce solemnemente por el presente Tratado, como deuda consolidada de la República, tan privilegiada como la que más (en consonancia con lo que ya estableció espontáneamente en sus leyes), todas las deudas contraídas por el Gobierno español y sus Autoridades, únicamente en las antiguas provincias de España, que forman hoy, ó lleguen á formar, el territorio de la República Argentina.—A esta deuda de la nación argentina corresponden, por consiguiente, todos los créditos por pensiones, sueldos, suministros, anticipos, fletes, empréstitos forzosos, depósitos, contratos y cualesquiera otros, ya de guerra, ya anteriores á ella, que pesasen sobre las

mencionadas provincias, siempre que procedan de órdenes directas del Gobierno español ó de sus autoridades allí establecidas hasta la época en que éstas evacuaron completamente aquel país.» «Como garantía de la deuda procedente de la estipulación contenida en el artículo anterior—se añadía en el 5.º—, el Gobierno de la República procurará, en cuanto lo permitan las circunstancias, establecer un fondo de amortización especial en favor de estos créditos.»

Además, y esto era muy importante para los españoles, ambos Gobiernos se comprometían á devolver los bienes secuestrados ó confiscados, indemnizando por los desperfectos que hubieren sufrido.

El otro punto objeto del litigio, el referente á la nacionalidad, se resolvía también con arreglo al criterio del Gobierno español. «Los hijos de españoles nacidos en el territorio de la República Argentina—decía el art. 8.º—seguirán la nacionalidad de su padre durante la menor edad. En saliendo de la patria potestad tendrán derecho á optar entre la nacionalidad española y argentina.—Aquellos españoles que hubiesen residido en la República Argentina y adoptado su nacionalidad, podrán recobrar la suya primitiva, si así les conviniere, para lo cual tendrán el plazo de un año los presentes y de dos los ausentes. Pasado este término se entenderá definitivamente adoptada la nacionalidad de la República.—La simple inscripción en la matrícula de nacionales que deberá establecerse en las Legaciones y Consulados de uno y otro Estado, será formalidad suficiente para hacer constar la nacionalidad respectiva.—Los principios y condiciones que establece este artículo serán igualmente aplicables á los ciudadanos argentinos y á sus hijos en los dominios españoles.»

El triunfo del negociador era completo, tan completo que por lo mismo resultaba sospechoso, porque no parecía admisible que el Gobierno de Paraná hubiese cambiado de un modo tan absoluto de criterio; y, en efecto, bien pronto pudo saberse que los ministros del general Urquiza rechazaban la obra del

Sr. Alberdi, alegando que los artículos 4.º y 8.º, esto es, los referentes á la deuda y á la nacionalidad de los hijos de los españoles, se oponían á las instrucciones que aquél tenía. El Plenipotenciario argentino se defendió, manifestando que las varias órdenes que se le habían dado no eran armonizables. «Siendo »contradictorias mis instrucciones—dijo—, yo no podía seguir- »las todas á la vez; y como yo no creía haber recibido plenos »poderes para poder tratar absolutamente, me decidí á tra- »tar conformándome con la parte de mis instrucciones, que es- »taba en armonía con el derecho de gentes en los puntos rela- »tivos á la deuda y á la ciudadanía, y con las altas miras de »nuestra política argentina en favor de la independencia y de »la integridad de la nación» (1).

No obstante esto, cuando algunos meses después participó el Sr. Albístur que las Cámaras de la Confederación Argentina habían decretado una ley de ciudadanía, en cuyo art. 3.º se consignaba el derecho de los hijos de extranjeros de optar por la nacionalidad de sus padres (2), pudo creerse destruído el mayor de los obstáculos que se oponían á la ratificación del Tratado; mas esta creencia duró poco, porque no pasó mucho tiempo sin que el Gobierno argentino diese á aquella ley una interpretación completamente opuesta al punto de vista español.

Fundado en dicha ley, el Vicecónsul de España en Gualeguaychi dirigió una reclamación al Ministro de Relaciones Exteriores de Paraná, con motivo de haber sido incluido en quintas un individuo que aparecía inscrito en la matrícula de aquel Viceconsulado; pero el Ministro no accedió á la petición, manifestando que no podía tener efecto retroactivo, pues «sólo comprendía á los hijos de los extranjeros que, después de haber »sido sancionada aquella disposición legislativa, hubiesen cumplido la edad legal para manifestar su libre voluntad».

(1) Alberdi.—Folleto citado.

(2) Despacho del Sr. Albístur al Ministro de Estado; fecha, Montevideo, 4 de Diciembre de 1857.

Semejante interpretación podría ser muy violenta, pero estaba perfectamente justificada. El mismo Plenipotenciario español lo reconocía así. «La América—decía el Sr. Albístur— está aún en embrión y dominada por la anarquía; necesita imperiosamente, como primera condición de vida y estabilidad, la organización de nacionalidades fuertes y compactas: estas nacionalidades sólo pueden formarse con el auxilio de la aglomeración de los habitantes del antiguo Continente que vayan á robustecer la escasísima población que hoy se agita en aquellas vastas soledades; de esta amalgama surgirán y se formarán las nuevas nacionalidades» (1). De tal suerte creía el Sr. Albístur que era de interés capital para América el que los descendientes de los extranjeros formasen parte de sus nacionales, que, á pesar de las seguridades dadas por el general Urquiza, insistía en que el Tratado no sería ratificado, ó al menos no lo sería sin alguna modificación en el artículo relativo á la nacionalidad. Por esto, y teniendo en cuenta que si el Gobierno de S. M. mantenía su criterio, no sería posible adelantar un paso, y que en tales condiciones no resultaba decorosa la permanencia de un agente español cerca del Gabinete de Paraná, pedía se le relevase de su cargo.

Nada resolvió por entonces el Gobierno español. Hallábase éste muy apegado á su criterio; y, sin embargo, las razones que alegaba el Sr. Albístur eran de verdadero peso.

«Los hijos de los españoles nacidos en América—decía— son los que más amor abrigan en su pecho al suelo en que nacieron. Esta verdad evidente, incuestionable, para cuantos conocen la América española, está confirmada por el testimonio de la Historia.—Hijos fueron de españoles los más ardientes iniciadores y sectarios del movimiento de independencia en la América española.—El corazón de los que nacen en América es todo animoso, se apega al suelo en que han naci-

(1) Despacho del Sr. Albístur al Ministro de Estado; fecha, 4 de Diciembre de 1857.

»do mucho más que á la nacionalidad de sus padres.—Sin embargo, es indudable que si los americanos hijos de españoles pudieran inscribirse en los Registros de las Legaciones y Consulados de S. M., acudirían á verificarlo, porque esa inscripción les salvaría de las penalidades y peligros del servicio de las armas, y les proporcionaría una protección respetable el día en que el partido político á que perteneciesen fuese vencido.

»¿Y cuál sería la consecuencia de esto?—añadía.—Imponer al Gobierno español el inmenso gravamen de proteger á millones de individuos que han nacido lejos de España, que nunca se proponen pisar el suelo español, que no contribuyen con su sangre ni con su hacienda á la defensa ni al sostenimiento de la nación española, y que sólo acudirían á guarecerse bajo su bandera, para que el Gobierno español, considerándolos como españoles, les protegiese de los conflictos que como americanos se atraerían. ¿Puede ser esto nunca conveniente para España? ¿Puede haber ni conveniencia ni justicia en imponer á la nación española la obligación de gastar la sangre y los tesoros de sus verdaderos hijos para ir á proteger á los que nada tienen de españoles?» (1)

El Gobierno no dejó de estimar importantes las consideraciones expuestas por el Sr. Albístur, si bien insistiendo en que para España era una cuestión de decoro el no abandonar á sus nacionales, no modificó su criterio; pero comprendiendo, sin duda, que era inútil mantener en Paraná un Plenipotenciario que nada podía hacer, y, sobre todo, un Plenipotenciario que estaba en desacuerdo con su jefe, decidió suprimir el cargo, y así lo hizo, declarando cesante al Sr. Albístur, por decreto de 12 de Noviembre de 1858. De modo que, en realidad, vinieron á quedar interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

(1) *Relaciones entre España y los Estados del Río de la Plata*, por don Jacinto Albístur.—Madrid, 1861.

Justo es decir que en este caso correspondió á la Confederación Argentina la iniciativa de reanudar las negociaciones.

En efecto; el 2 de Marzo de 1859, el Sr. Alberdi dirigió una Nota al Ministro de Estado de S. M., proponiendo que se abriese una nueva negociación para modificar el Tratado de 1857, no ratificado, é indicando que podría darse la correspondiente plenipotencia al Embajador de España en París, pues el estado en que se encontraban varios asuntos graves y urgentes que su Gobierno le tenía encomendados en dicha capital y en Londres, no le permitían venir á Madrid por el momento.

Proponía el Sr. Alberdi que, en cuanto á la cuestión de nacionalidad, se aceptase lo dispuesto en la ley argentina de 1857, que otorgaba á los hijos de extranjeros el derecho de optar, al llegar á la mayor edad, entre la nacionalidad del padre y del país de su nacimiento; y en cuanto á lo relativo á la deuda, pedía que se reprodujese el artículo correspondiente del Tratado hecho por España con Venezuela (1); pero el Gobierno, sin entrar en el fondo, hubo de contestar al Plenipotenciario argentino que estaba dispuesto á entrar en negociaciones con él, siempre que se trasladase á Madrid, aunque fuese en un plazo muy breve, tanto porque así se evitarían las dificultades y las dudas á que podía dar lugar el negociar por escrito, y se conciliarían más fácilmente y en menos tiempo los deseos y las voluntades de una y otra parte, como también porque el

(1) El art. 5.º del Tratado con Venezuela de 1845, á que se alude, decía así: «La República de Venezuela, animada de sentimientos de justicia y equidad, reconoce espontáneamente como deuda nacional consolidable la suma á que ascienda la deuda de Tesorería del Gobierno español que conste registrada en los libros de cuenta y razón de las Tesorerías de la antigua Capitanía general de Venezuela, ó que resulte por otro medio legítimo y equivalente; mas siendo difícil, por las peculiares circunstancias de la República y la desastrosa guerra ya felizmente terminada, fijar definitivamente este punto, y anhelando ambas partes concluir cuanto antes este Tratado de paz y amistad como reclaman los intereses comunes, han convenido en dejar su resolución para un arreglo posterior, etc.

Gobierno de S. M. no podía seguir negociaciones de la índole expresada sin alterar el propósito irrevocable que había formado de negociar en Madrid los Tratados que hubiese de ejecutar con los Estados constituidos en las antiguas posesiones españolas en América (1).

Alberdi contestó mostrándose conforme con esta última consideración y anunciando su propósito de venir á Madrid tan pronto como le fuese posible (2); y así, en efecto, lo llevó á cabo, llegando á esta corte en la segunda quincena de Mayo y celebrando su primera conferencia con el Ministro de Estado, que lo era D. Saturnino Calderón Collantes, el 26 de dicho mes.

Tanto el Gobierno español como el de Paraná habían modificado algo su criterio sobre los puntos objeto de discordia, comprendiendo que de otra suerte no podían llegar á un acuerdo, y así fué que las conferencias que celebraron ambos Plenipotenciarios condujeron á una solución satisfactoria.

Respecto de la cuestión de nacionalidad, se suprimió el párrafo primero del art. 8.º del Tratado de 1857, que decía: «Los hijos de españoles nacidos en el territorio de la República seguirán la nacionalidad de su padre durante la menor edad. En saliendo de la patria potestad, tendrán derecho á optar entre la nacionalidad española y la argentina.» En vez de esto, se consignó que para fijar la nacionalidad de españoles y argentinos se observasen las disposiciones contenidas en el art. 1.º de la Constitución española y en la ley argentina de 7 de Octubre de 1857. En el fondo, esto implicaba el triunfo del criterio mantenido por España.

En el art. 4.º del Tratado de 1857, relativo á la deuda, se suprimió el párrafo que decía: «A esta deuda de la nación argentina corresponden, por consiguiente, todos los créditos por

(1) Nota del Ministro de Estado al Sr. Alberdi; fecha, 20 de Marzo de 1859.

(2) Nota del Sr. Alberdi al Ministro de Estado; fecha, París, 31 de Marzo de 1859.

pensiones, sueldos, suministros, anticipos, fletes, empréstitos forzosos, depósitos, contratas y cualesquiera otros, ya de guerra, ya anteriores á ella, que pesasen sobre las mencionadas provincias, siempre que procedan de órdenes directas del Gobierno español ó de sus autoridades allí establecidas, hasta la época en que éstas evacuaron completamente aquel país.» Lo demás quedó sustancialmente lo mismo, pero se agregó la fecha del 25 de Mayo de 1810 como la de la evacuación por España del territorio que formaba la República.

A la adopción de esa fecha opuso cierta resistencia el Gobierno español, insistiendo en ello el Sr. Alberdi con razones de no escaso peso: «Yo no tengo más razón para desear que esa fecha se consigne en el Tratado—dijo (1),—que la de estar prevenido así en mis instrucciones, y el interés de no exponer el Tratado, por una omisión secundaria, á nuevas objeciones de forma.—Mi Gobierno ha visto en la omisión que se hizo de esa data en el Tratado que firmé anteriormente, una especie de vacío, comparándole con los Tratados celebrados con Méjico, que la fija en 1821, y con el Ecuador, que la fija en 1822. El Tratado con Venezuela no fija fecha precisa, porque dejó ese punto para un arreglo ulterior. El Tratado de Chile tampoco la fijó, por la razón sabida, que la autoridad española, depuesta allí en 1810, fué restablecida en 1814. Por lo demás, sólo los Tratados más recientes firmados con Costa Rica y Nicaragua han dejado de señalar una data fija, que tiene por único objeto prevenir nuevas discusiones. Así, esta dificultad de simple forma está reducida para mi país á una cuestión de susceptibilidad, mientras que para España nada significa, pues ha fijado esa fecha en otros Tratados con Repúblicas americanas. Nosotros probamos la exactitud de la data histórica que proponemos con el testimonio de toda nuestra legislación, que he puesto en manos

(1) Carta confidencial del Sr. Alberdi al ministro de Estado; fecha, Aranjuez, 14 de Junio de 1859.

»de V. E. En ninguno de sus actos se alude á autoridades es-
»pañolas que estuviesen en las provincias de la actual Repú-
»blica Argentina después de 1810. Entretanto yo no conoz-
»co absolutamente dato histórico en que se apoye la dificultad
»que ustedes tienen para admitir esa data. Si á esto se agrega
»que la deuda de que se trata fué ya reconocida y pagada por
»nosotros mismos, no creo que la dificultad de la fecha indi-
»cada pueda detenernos en la conclusión del importante nego-
»cio ya arreglado.»

Concluyó por ceder el Gobierno español, y habiéndose con-
signado la fecha del 25 de Mayo de 1810 en el Tratado, pudo
ultimarse éste, que se firmó el 9 de Julio de 1859, canjeándose
las ratificaciones en Madrid el 27 de Junio de 1860.

El reconocimiento de la independenciam de la República Ar-
gentina quedaba consumado en forma legal, y la larga, acci-
dentada y difícilísima negociación entre los Gobiernos de Ma-
drid y de Paraná recibía una solución que parecía por igual
satisfactoria para uno y otro. Sin embargo, el Ministro de Es-
tado de la Reina no podía hacerse ilusiones: toda la importan-
cia del Tratado estribaba para España en que éste fuese acep-
tado por Buenos Aires; y dada la situación en que este Estado
se encontraba respecto de las otras trece provincias argentinas,
era de temer que no lo aceptase, y así sucedió.

Con fecha 24 de Marzo de 1860, el Ministro de Relaciones
Exteriores de Buenos Aires se dirigió al Ministro de Estado
de S. M. C. formulando una protesta contra el Tratado; pro-
testa en la cual, después de reseñar los antecedentes de la
cuestión que dividía á los argentinos, añadía:

«Tal era, Sr. Ministro, la situación de estos países con
»relación á su vida exterior, cuando el Pacto de 11 de No-
»viembre de 1859 (1) vino á poner un término á situación tan

(1) La lucha entre Buenos Aires y las trece provincias de la Confede-
ración terminó en 1859 en la batalla de Cepeda, que obligó á aquel Esta-
do á someterse y concertar un acuerdo, el Pacto de 11 de Noviembre de

»llena de inconvenientes, reconociendo el Gobierno de la Con-
 »federación Argentina el derecho que había sostenido siempre
 »Buenos Aires de examinar la Constitución federal y de en-
 »mendarla, si así le conviniese, antes de incorporarse á la Con-
 »federación y de recibir dicha Constitución como la ley común
 »de la nación. Este acto transcendental y que se está practican-
 »do con toda lealtad en los momentos en que el abajo firmado
 »tiene el honor de dirigir á V. E. esta comunicación, será á
 »juicio de V. E. la prueba más clara y concluyente de la
 »ausencia en que se hallaba Buenos Aires de toda dependencia
 »política de las leyes y autoridades de la Confederación Ar-
 »gentina cuando se celebraba el Tratado con la España en 9
 »de Julio de 1859; época precisamente en que Buenos Aires
 »sostenía con las armas lo que logró conseguir en el Pacto que
 »consagró sus derechos. En virtud de esta exposición de cau-
 »sas, tan sencilla y clara—añadía—, el Gobierno de Buenos
 »Aires, amparado por su legítimo derecho, se considera en el
 »deber de protestar, como lo hace, para ahora y para siempre,
 »contra la validez del Tratado celebrado por el Gobierno de la
 »Confederación Argentina con el de S. M. la Reina de las Es-
 »pañas sobre reconocimiento, paz y amistad, en todo cuanto
 »en dicho Tratado pueda ser, hoy ó en lo futuro, referente al
 »Estado de Buenos Aires, cuya soberanía exterior no represen-
 »ta el Gobierno federal que negoció el referido Tratado, ni el
 »Congreso que autorice su ratificación, por carecer de los po-
 »deres de Buenos Aires para acto alguno relativo á la sobera-
 »nía interna ó externa de este Estado.»

Dirigida al Gobierno español esta protesta, no tenía fuer-
 za ni eficacia alguna. El Gabinete de Madrid había tratado
 con el de Paraná, y á éste correspondía ventilar con Buenos
 Aires ese incidente; pero en el fondo no faltaba razón á dicho

dicho año, por el cual, al volver Buenos Aires á la Confederación, recabó
 el derecho de proponer reformas en la Constitución, para lo que debía re-
 unirse una convención especial.

Estado, porque cuando el pacto se celebró, Buenos Aires estaba separado de la Confederación. Ahora bien; el Pacto de 11 de Noviembre había hecho revivir expresamente el derecho que la Constitución otorgaba al poder federal de concluir los Tratados. ¿Es que se disputaba por cuestión de fechas? En realidad no: en la protesta de Buenos Aires no consta el principal motivo que tenía este Estado para rechazar el Tratado, que era el referente á la nacionalidad; porque si esto importaba mucho á las demás provincias argentinas, importaba sobre todo á aquel Estado, cuyo rapidísimo desenvolvimiento podía verse contrariado si los hijos de los extranjeros que en él residían recobraban la nacionalidad de los padres.

Rechazado el Tratado por Buenos Aires, aunque en medio de protestas de amistad hacia España, perdía aquél para ésta gran parte de su interés, puesto que en Buenos Aires era donde residía el mayor número de españoles y donde mayor porvenir tenía nuestro comercio.

Así las cosas, las disputas entre Buenos Aires y las restantes provincias argentinas terminaron, como era de temer, por un rompimiento. Levantado en armas aquel Estado en Septiembre de 1861, y vencedor en la batalla de Pavón, cayó Derqui de la Presidencia (1), y le sustituyó el general Mitré, y al ajustarse la paz, la provincia vencedora impuso por condición que no rigiese para Buenos Aires el Tratado con España y que se modificase la ley argentina de 1857.

El nuevo Gobierno federal se vió, por tanto, obligado á acudir por tercera vez á España, pidiendo que se modificase el Tratado de 1859 ó que se ajustase otro nuevo, y para ello comisionó á su Plenipotenciario en París, D. Mariano Balcarce, el cual no pudo trasladarse á Madrid para comenzar las negociaciones hasta el 19 de Agosto de 1864.

Por su parte, España se encontraba en una situación difí-

(1) Santiago Derqui había reemplazado en la Presidencia al general Urquiza pocos meses antes.

cil: el Tratado, de derecho, estaba en vigor; pero no se cumplía ni podía exigirse su cumplimiento sin provocar una ruptura. ¿Cabía negociar un nuevo pacto sólo para Buenos Aires? Esto no habría sido decoroso ni para la Confederación ni para España, ni cabía tenerse la seguridad de que aquélla se prestase á aplicar el art. 7.º, puesto que, aun habiéndolo ratificado lo rechazaba.

En la negociación Calderón Collantes-Alberdi había habido un incidente muy significativo, que importa señalar, pues demuestra que ni los mismos negociadores estaban de acuerdo respecto de la inteligencia del artículo relativo á la nacionalidad. En efecto; seis días después de firmarse el Tratado, el Sr. Calderón Collantes dirigió una Nota al Plenipotenciario argentino, en la que le decía que si se había prestado á citar en el artículo la ley argentina, además de la Constitución española, era en la inteligencia de que ambas estaban de acuerdo; pero el Sr. Alberdi no opinaba lo mismo, pues en el despacho en que éste remitía el Tratado á su Gobierno se expresaba en los siguientes términos: «Salvar y dejar en pie las instituciones respectivas de los dos países en esa materia (la nacionalidad), era todo lo que podían hacer en un Tratado dos Gobiernos *que no tenían la facultad de derogar ni de imponer el uno sus leyes fundamentales en el territorio del otro*. Con esta solución, que deja á los trabajos ulteriores y graduales de la diplomacia el cuidado de crear una jurisprudencia, nuestro país queda, respecto de España, como está respecto de Inglaterra y Francia en el mismo asunto de derecho internacional privado» (1).

Se advierte, pues, que los negociadores no estaban de acuerdo; que el Sr. Calderón Collantes creía que la ley argentina y la Constitución española consignaban los mismos principios, y

(1) Como quiera que ni Inglaterra ni Francia tenían estipulación alguna con la República Argentina respecto á nacionalidad, claramente se deduce que el Sr. Alberdi creía no haber pactado nada. El procedimiento no se recomendaba por su seriedad.

que el Sr. Alberdi estimaba que, en definitiva, no había pactado nada sobre nacionalidad, y fácilmente se comprende que, después de esto, el art. 7.º del Tratado de 1859 era absolutamente insostenible.

Preciso era, además, tener en cuenta la diversidad de criterios con que había sido resuelta esa cuestión de los distintos Tratados hispanoamericanos, pues en unos se consignó el principio aceptado por la Constitución española (los de Costa Rica, Nicaragua y Bolivia); en otros se fijó el principio contrario (los de Chile y el Ecuador), y en algunos se dejó sin resolver la cuestión (los de Méjico y Venezuela); y uniendo á esto que, consultado el Consejo de Estado por el mismo señor Calderón Collantes, dicho alto Cuerpo informó reconociendo plenamente la necesidad de que España desistiese de la pretensión de que los hijos de españoles nacidos en las Repúblicas hispanoamericanas fuesen considerados como españoles mientras residiesen en el país de su nacimiento (1), se decidió el Gabinete de Madrid á no insistir en sus anteriores puntos de vista.

Resuelto esto, ¿debía limitarse la negociación á modificar el art. 7.º, ó era preferible ajustar un nuevo pacto? El Plenipotenciario argentino aceptaba cualquiera de las dos soluciones, pero el Gobierno español se decidió por la segunda, estimando que un nuevo pacto aparecería celebrado con un Poder reconocido y acatado por toda la República Argentina; y, en efecto, el día 21 de Septiembre de 1863 firmaron el nuevo Tratado el Presidente del Consejo y Ministro de Estado, marqués de Miraflores, y el Representante de la Argentina, señor Balcarce.

En el art. 7.º, en vez de decirse que para determinar la nacionalidad de españoles y argentinos se observasen «las disposiciones consignadas en el art. 1.º de la Constitución política

(1) El informe del Consejo de Estado, dictado en virtud de Real orden de 1.º de Octubre de 1862, tiene fecha de 13 de Febrero de 1863.



de la Monarquía española y la ley argentina de 7 de Octubre de 1857», se decía que se observarían «respectivamente en cada país las disposiciones consignadas en la Constitución y las leyes del mismo». Esto no resolvía el problema en el fondo, pues con arreglo á ese precepto los hijos de españoles nacidos en la Argentina eran españoles para España y argentinos para la Confederación; pero salvó las dificultades del momento, y permitió que el Tratado fuese ratificado por uno y otro Gobierno, canjeándose las ratificaciones en Madrid el 20 de Junio de 1864.

De este modo, después de tan larga, accidentada y difícil negociación, quedó reconocida definitivamente por España la independencia de la Confederación Argentina.

JERÓNIMO BÉCKER

RECUERDOS

Habíamos quedado, al terminar la Crónica precedente, en aquel punto preciso en que los partidos de la Revolución de Septiembre, representados por el primer Ministerio de D. Amadeo, Ministerio que, por lo tanto, era de conciliación, estaban á punto de separarse, destrozando para siempre aquella conciliación efímera, que en los primeros meses del nuevo reinado habían convenido como tregua política impuesta por las circunstancias.

Pero ya no podían más.

En España nadie puede sufrir á nadie, y mucho menos los partidos políticos unos á otros.

Digamos, en verdad, que los elementos conservadores mostraban gran empeño en que la conciliación se prolongase; yo creo que no por virtud ni por prudencia, que es la prudencia virtud que no anida fácilmente en pechos españoles, sino porque temían que, rota la conciliación, el poder fuera á parar á manos de los demócratas ó, mejor dicho, de los radicales.

Precisamente por esta razón, es decir, por la razón contraria, queríamos romper los demócratas á toda prisa aquella tregua molesta para nuestras impacencias.

Sin embargo, procurábamos cubrir ó cubríamos nuestro empeño con altos principios constitucionales.

Repetíamos nosotros el *abc* de la doctrina constitucional moderna, ó que era moderna por entonces.

Tal organismo político, decíamos, ha de constar forzosamente de tres elementos: un poder moderador, un partido avanzado, llámese como se quiera, y un partido conservador.

Y mientras estos tres elementos no estén debidamente definidos y no funcione desahogadamente, cada uno dentro de su esfera propia, aunque todos con la debida armonía, la máquina política no funcionará.

Pero la conciliación es la confusión de estos tres elementos, es un germen que no se desarrolla, es una potencialidad que no entra en acción, y si la política española continúa en germen, será estéril é infecunda para los grandes intereses de la patria: es preciso romper la cáscara de un huevo al brotar de él el nuevo sér.

Es preciso, en segundo lugar, que los dos partidos se organicen.

Y es preciso que se le conceda el poder al partido democrático, porque él fué el que infundió su espíritu en la Constitución del 79; él fué el que se impuso á los demás partidos, algunos de los que no aceptaron de buena gana las nuevas ideas, y él es el que debe implantarlas y desarrollarlas; y cuando estén desarrolladas del todo, dentro de cinco ó seis años, el partido conservador, que hasta entonces sólo habrá funcionado como freno, entrará á consolidar todas las reformas que el partido democrático hubiera establecido.

Era un programa bastante juicioso, muy científico y muy cómodo para nosotros, porque nos daba unos cuantos años de poder; pero es natural que á los conservadores no les pareciese ni tan cómodo, ni tan juicioso, ni tan útil para los intereses generales del país y los parciales de su agrupación política.

La máquina de la conciliación, por lo tanto, crujía y amenazaba rompimiento y ruina.

* * *

En estos empeños y en estas luchas andábamos, formándose comisiones, celebrándose juntas y procurando la solución

del arduo problema de la mejor manera posible, cuando surgió una cuestión particular que aunque, á primera vista, la solución general ninguna relación tenía con ella, ambas se enlazaban íntimamente, como veremos á continuación.

Un ministro demócrata de los de más talento y más porvenir y además grandemente simpático, fué el blanco en que los conservadores procuraron herir el prestigio de nuestra agrupación política.

Porque entonces todas las armas eran buenas para anular al adversario.

Se disparaba contra la agrupación y se aprovechaban todas las circunstancias para disparar contra los individuos.

Se procuraba acórralar, descomponer y dispersar la masa; pero si se encontraban medios, se procuraba anular á este ó á aquel demócrata, como ya he explicado en otras ocasiones.

Y en esto escogieron al ministro X como blanco de sus disparos y centro de fingida indignación.

Le doy el nombre de la letra X y no su nombre propio, que es bien conocido y bien ilustre, porque aunque han pasado cuarenta años, á mí me parece que todo pasó ayer, y no quiero emplear nombres propios, aunque lo que voy á decir sólo en honra suya puede redundar.

Es el caso que el ministro en cuestión tenía que proveer á un *servicio público*, que este servicio se sacó tres veces á subasta, y que, como las tres subastas resultaron desiertas ó inútiles, hubo que adjudicar directamente el servicio á determinada persona por medio de un real decreto.

Y se adjudicó el servicio, y la experiencia demostró más tarde que estaba bien adjudicado, porque cuando aquella adjudicación se anuló y se hizo otra, esta última resultó más cara y, por lo tanto, más perjudicial para el Tesoro público que la primera.

Pero aunque la adjudicación estaba bien hecha y era beneficiosa para el Estado, en los trámites faltaba un requisito: no se había sometido al Consejo de Ministros.

¿Fué distracción de los empleados subalternos, que no llamaron la atención de su jefe sobre este particular?

¿Fué distracción ó falta de memoria de este último?

Fuera lo que fuera, este requisito no se cumplió.

Era de pura fórmula, porque bastaba decir dos palabras en el Consejo, para que el Consejo de Ministros lo aprobase, como aprueba siempre todos los expedientes de esta clase.

Pero el hecho es que el trámite faltaba, que los conservadores quisieron explotar esta falta, dando al caso proporciones extraordinarias, mostrando asombro é indignación, con la indignación teatral que la pasión política reserva para estas circunstancias, y en vez de exigir que en todo caso quedara en suspenso la concesión, y que en todo caso se subsanase la falta en que se había incurrido, prefirieron que se nombrase una comisión parlamentaria para mortificación del ministro demócrata y del grupo á que pertenecía.

De la comisión formé yo parte para cubrir apariencias de imparcialidad, que eran puras apariencias, como se demostró plenamente en los trámites de este asunto, pues la intención estaba bien conocida: tener un arma más que oponer á las pretensiones del grupo radical, incapacitando á sus hombres por incompetencia administrativa cuando menos.

Una de tantas indignidades como se cometen en política, en que el interés ó el odio político lo son todo, en que la rectitud y el espíritu honrado se agazapan temerosos y avergonzados donde nadie los vea.

Ello es que se nombró la comisión que he dicho, y que de ella formé yo parte, con encargo de Martos y de todos los amigos de mostrarme enérgico defensor de nuestro amigo y compañero.

*
* *
*

Indiqué antes que por entonces se andaba en tratos y contratos sobre si había de romperse ó no la conciliación, y hasta había una comisión que, para más claridad, llamaré comisión de componendas.

Funcionaban, pues, dos comisiones á la par.

Una, esta que digo, y á que he llamado comisión de componendas, que había de resolver sobre el magno problema político, ¿continuaba ó no continuaba la conciliación? Acaso en esta pregunta se cifraba todo el porvenir.

Otra, que era la comisión parlamentaria que había de proponer sobre la falta de trámite que antes he indicado, en el expediente resuelto por el ministro X, relativo á determinado servicio público.

El buen sentido prueba que ambas comisiones perseguían objetos completamente distintos; que nada tiene que ver un gravísimo problema político con el caso concreto de un expediente administrativo.

El sentido moral proclama, sin género de duda, que la falta ó la no falta, la ligereza ó la inadvertencia de la Administración ó del ministro, en manera alguna podía depender de que la conciliación continuase ó se rompiera.

Y en todo caso, que la honra de un hombre no puede estar á merced de las pasiones ó de los intereses de la política, y que pretender enlazar ambas cosas es puro idiotismo ó reconocida mala fe ó indignidad intolerable.

Pues, sin embargo, ambos problemas, el político y el administrativo, estaban enlazados en aquella ocasión, y la marcha y las oscilaciones de la comisión de componendas se transmitía á la otra comisión parlamentaria.

Esto será absurdo, pero esto resultaba de hecho, como si alguien creyera natural que las oscilaciones del Océano hubieran de transmitirse al estanque del Retiro.

Hubo un momento en que se creyó que la comisión de componendas había llegado á un arreglo y que la conciliación continuaba, sin que pudieran temer, por lo tanto, los ministros conservadores que iban á ser expulsados del poder por tiempo indefinido, por el empuje de los cimbríos, tan odiados como temidos en aquella época.

Cuando esta mansa ondulación llegó á la comisión parla-

mentaria, ésta endulzó grandemente sus enojos; consideró que el caso del ministro X no tenía importancia de ningún género, y el propio D. Antonio de los Ríos y Rosas se deshizo en elogios del ministro X, jurando y perjurando que la honra y la inteligencia del ministro demócrata estaba muy por encima del trámite administrativo que se echaba de menos.

Al parecer, llegamos á un acuerdo, dándome á mí el encargo de redactar las conclusiones, y encargándose el propio don Antonio de los Ríos y Rosas de redactar el preámbulo, que redactó de su puño y letra, entregándome las cuartillas, por ser yo el que en aquella comisión ejercía de secretario, en razón á mi relativa juventud.

El asunto parecía completamente resuelto en justicia, y en sentido muy favorable al ministro en cuestión.

Cuando á éste y á Martos les di cuenta de lo acordado, mostráronse muy satisfechos y me dieron la enhorabuena por mis gestiones; enhorabuena que yo decliné modestamente, asegurándoles que el mejor defensor y el de más autoridad del interesado había sido el propio D. Antonio de los Ríos y Rosas.

*
* *

¡Pero cómo cambian las cosas en política, y si no fuera tan necesaria para la vida de los pueblos, qué indigna y qué canallesca sería!

Encrespáronse las olas del Océano, y de resultas enturbiaron las aguas del estanque del Retiro, y perdonen mis lectores si me valgo de la comparación anterior.

Quiero decir que de nuevo la conciliación se puso en duda, que la comisión de componendas se agitó de nuevo, que se agriaron los ánimos, que apretaron los cimbríos y que la ruptura entre ambas agrupaciones políticas, la conservadora y la radical, parecía inevitable, como en efecto lo fué muy en breve.

Pues bien, este oleaje se transmitió rápidamente á nuestra comisión; se nublaron las frentes, se pusieron las caras foscas,

y todos empezaron á creer que el expediente no era tan fácil ni tan llano como parecía; que el asunto revestía mucha gravedad; que era forzoso anular todo lo hecho por el ministro, y que había que entregarle á la mortificación y á la censura de la Cámara.

Yo, que todo esto presenciaba con enojo mal contenido, en primer lugar por mi cariño al ministro X, y en segundo lugar por la indignidad y la mala fe del procedimiento, me opuse tenazmente, ferozmente pudiera decir, á que modificásemos lo acordado.

Pero yo estaba completamente solo; era el de menos historia y el de menos respetabilidad, y así mis esfuerzos fueron inútiles ó poco menos, y se acordó hacer caso omiso del primer dictamen, y presentar otro nuevo de censura y de mortificación.

Me conocían mal mis compañeros; cuando creo que la razón está de mi parte, yo nunca cedo ni me someto. Lucho hasta donde puedo luchar; y como soy, según dice la popular sentencia, gato de Madrid, aun cayendo vencido me llevo del contrario carne sangrienta entre las uñas.

Les anuncié, por lo tanto, que presentaría voto particular con el primer dictamen, sin que pudieran disuadirme de mi propósito por más esfuerzos que hicieron, y les reservé una sorpresa, que no poca sorpresa ni poco disgusto les causó.

No sé si lo que hice fué deslealtad, abuso de confianza ó lo que fué; que yo creo en conciencia que no fué nada de esto, sino castigo justo á una conducta que ante la moral suprema, que ya sé que es muy otra que la moral política, á mí me parecía conducta no sólo incorrecta, sino indigna.

Ello fué que yo conservaba las cuartillas del primitivo preámbulo, escritas de puño y letra de D. Antonio de los Ríos y Rosas, y en vez de escribir un preámbulo á mi voto particular, copié íntegro y entre comillas el del propio D. Antonio, precedido de unas cuantas líneas, en que venía á decir: «Yo no puedo expresar mejor mi opinión en este asunto que copiando el preámbulo del dictamen de la mayoría de la comisión.» Cla-

ro es que el preámbulo que yo copiaba era completamente distinto del que ellos habían puesto á su nuevo dictamen.

*
* *

Se imprimió éste, se imprimió mi voto particular, se hizo el reparto entre los diputados, y el asombro de todos fué grande, porque saltaba á los ojos una incongruencia y una contradicción evidente.

Muchos vinieron á consultarme, diciéndome:

—¿Cómo afirma usted que copia en su voto particular el dictamen de la mayoría, cuando son dos preámbulos completamente distintos por el fondo y por la forma?

—Pues ahí verán ustedes, les replicaba yo, y, por lo demás, en la discusión se aclarará todo.

Y me fuí muy tranquilo á mi casa, porque entonces apenas tenía yo nervios, pensando en la escena borrascosa que al día siguiente habría de desarrollarse en el seno de la comisión.

Yo lo preveía todo, hasta lances personales, sobre todo con D. Antonio de los Ríos y Rosas, hombre de carácter violento, y que no había de sufrir con paciencia el uso que había hecho yo de sus cuartillas.

Me pasé toda la noche pensando en el discurso del día siguiente, en los horrores que había de decir contra la comisión y en aguzar frases y dardos y apóstrofes.

—Sí—pensaba yo;—este preámbulo lo escribísteis vosotros y lo escribió D. Antonio, absolviendo plenamente al ministro X y reconociendo su caballeridad; y luego, por pasiones políticas, por intereses de partido, habéis hecho traición á vuestra conciencia.

¿Es que la verdad y la justicia nada son para vosotros cuando os ciega el enojo y el odio político?

¿Es que un hombre puede ser alternativamente para vosotros inocente y culpable según convenga á vuestros planes y cábalas?

No estimará en mucho la honra propia quien trata de este modo la honra ajena.

Yo os entrego desnudos ante la moral universal y ante el fallo de la Cámara.

Todo esto y mucho más iba yo pensando, y cuidando de darle la forma necesaria para que la campanilla del presidente no me interrumpiera; pero de tal modo, que hasta las reticencias agregasen púas al latigazo.

En suma: yo gocé aquella noche extraordinariamente preparando el drama de la sesión próxima, porque en mí se despertaba en aquella ocasión el autor dramático.

Y amaneció Dios, y á eso de las diez recibí una carta de D. Salustiano de Olózaga, de tonos alarmantes, rogándome que inmediatamente fuera al Congreso, y que con él hablase antes de verme con mis demás compañeros de comisión, para evitar un conflicto gravísimo, pues, según parecía, aquellos señores estaban hechos unos tigres.

Obedecí el mandato de D. Salustiano, que siempre fué para mí persona respetabilísima y simpática y buen amigo, á pesar de los años; mas aún algo de la autoridad que yo había ejercido sobre su sobrino, el desdichado Celestino, se había transmitido al insigne hombre de Estado, y él bondadosamente la reconocía.

*
* *

Tan luego como me vió vino á mí, alzando los brazos al cielo, bamboleando su majestuosa figura y poniendo en su rostro expresivo y en sus ojos saltones de orador toda la severidad compatible con el cariño que me profesaba.

—¡Pero qué ha hecho usted, Echeagaray! ¿Qué ha hecho?— me dijo.—¡Qué ligereza! ¿No comprendía usted que habiendo variado el dictamen tenía que variar el preámbulo?

—Ya lo comprendí, D. Salustiano, ya lo comprendí; que para comprenderlo se necesita menos penetración y menos es-

tudio que para explicar cálculo diferencial á Celestino, y aunque nuevo en política, no me creo capaz de cometer ligereza semejante.

—¿Entonces ha sido intencionada la equivocación? Ya lo sospeché, aunque no quería creerlo.

—Intencionadísima, puede usted creerme, D. Salustiano; este va á ser el tema principal de mi discurso al defender mi voto particular. Voy á poner frente á frente ambos preámbulos, y con ellos voy á azotarles el rostro á mis dignos compañeros de comisión. Yo no tolero que se cometa una indignidad con un amigo, y la lección que hoy van á recibir no la olvidarán en mucho tiempo, y toda la elocuencia de D. Antonio de los Ríos y Rosas no ha de librarle de los golpes que yo le aseste, si resultan tan certeros como lo tengo pensado.

—¡Pero eso es una locura! ¡Los jóvenes de hoy son ustedes unos locos!

—Como lo fueron ustedes en su tiempo; que á cada cual le llega su cuarto de hora.

—Pero, criatura, eso que usted dice va á ser un escándalo enorme.

—Ya sabe usted la fórmula de los matemáticos al terminar una demostración: «Que es precisamente lo que se quería demostrar.»

—Es que yo no lo consentiré.

—Es que yo diré las cosas de tal modo que la presidencia tenga que consentirlo.

D. Salustiano no se daba por convencido; seguía elevando sus manos al cielo, asombrándose de la imprudencia de la juventud, dándome consejos, que yo oía respetuoso, y de los cuales no pensaba hacer caso. Ya era fácil que nadie me hiciera desistir del discurso melodramático que había estado preparando toda la noche, si no palabra por palabra, al menos en sus conceptos.

Después de una larga discusión, en que yo no cedí, acabé por dirigirme hacia la sección en que estaban reunidos mis

compañeros, y tras mí vino D. Salustiano como para protegerme de la explosión que esperaba.

Entré tranquilo, y D. Antonio de los Ríos y Rosas, tan luego como me vió, se dirigió hacia mí.

La continuación en el número próximo, como se dice en las novelas de folletín.

JOSÉ ECHEGARAY

LOS ESTADOS UNIDOS

Y LOS ASUNTOS EXTRACONTINENTALES DE LA AMÉRICA LATINA

Un observador que sea medianamente perspicaz y dirija su mirada más allá de nuestros confines, ha de notar con verdadera satisfacción, si realmente siente amor patrio, la tendencia de aproximación moral de nuestros hermanos allende los mares. A primera vista, extraño parece que un fenómeno tan natural haya tardado tal número de años en producirse; pero, en rigor, no debe buscarse otra causa que la radicante en la ignorancia, casi completa, de los españoles, respecto de las «cosas de América»; no se quiere aquello que no se conoce; de las repúblicas hermanas, quizá no sabemos más que aquellas noticias de tal bulto, que su importancia les ha hecho trasponer las vallas de tres fronteras, y que con poca frecuencia han sido las del progreso moral y material, harto desdeñadas por quienes no conceden valor más que á lo sensacional: de allí hemos sabido las guerras, los atentados, las desventuras; pero nadie nos ha dicho nada de los hechos nobles, del progreso político, del avance de la cultura científica, de la elevación del nivel social; la América latina ha sido para nosotros más extranjera que los países de Asia.

Diversas han sido las circunstancias productoras de la separación moral entre España y América: unas de ellas han sido

puramente internas, dependiendo exclusivamente de las mudanzas políticas sufridas por España desde que en 1823 habían desaparecido ya los últimos vestigios de su formidable imperio colonial. Realmente, no hay mucho que exponer en este particular, y una enumeración será bastante, pues cada uno de los hechos que citemos evoca en nuestra memoria un mundo de tristes recuerdos, referentes á mil agitaciones, inquietudes y disturbios: las vicisitudes en la vigencia de la Constitución de 1812; el nacimiento y desaparición de las del 34, 37, 45, 56 y 69, y, por fin, la formación de la hoy vigente de 1876, sin contar la de 1873, que no pasó de ser proyecto, dicen bastante en tal sentido; y como si con tales cambios no hubiera bastante para poner á prueba la vitalidad del país, guerras civiles, cambios de dinastías y régimen, intrigas de camarilla, luchas infructuosas en Africa... completan el triste cuadro de la España constitucional. Y con todo, aún tenía nuestro país arrestos para mirar al exterior, sofocar insurrecciones, intervenir en Méjico y hacer oír la voz de sus cañones en el Pacífico. Había, pues, otras causas que ya no eran puramente internas, pero también contribuían al infeliz resultado de ahondar más y más las diferencias entre España y las que fueron sus dependencias. Y si á esto se añade que la revolución americana había sido, en cierto modo, una protesta contra el sistema de administración seguido por España, y que durante setenta y cinco años continuaban las Repúblicas latinas viendo á nuestra patria seguir un proceder análogo con los últimos restos de su imperial diadema, se comprenderá que ni aquí tuviéramos el necesario sosiego para aprender cuál era el verdadero y recto camino por donde debíamos enderezar nuestra política, ni, por otra parte, en la América latina se nos mirase con buenos ojos. Y así aconteció que, al estallar la desventurada y desigual contienda cuyo desenlace nos forzó á abandonar aquellas dos hermosas islas, tierra de promisión para tantos españoles, por más que la corrección diplomática se esforzase en presentar á los Estados latinos-americanos como Potencias neutrales, no pudo

enfrenar el sentimiento popular, poco halagüeño, en verdad, para nosotros.

Entretanto España, inconsciente, desaprovechaba la herencia que ni uno ni cien alzamientos podían destruir: la supervivencia de tres elementos naturales de secular arraigo, que se llamaban comunidad de sangre, de tradición y de lengua. La primera daba igualdad en sentimientos, pasiones, ideales; la segunda comprendía el poderoso elemento de la civilización; la tercera, suma y compendio de las anteriores, era uno de los mayores y más poderosos estímulos de unión: por ella, el americano podía mirar á España como á su patria misma, y, á su vez, el español emigrante no tenía que luchar en los primeros días de su expatriación con la angustiosa sensación de soledad moral que produce el no escuchar ya los familiares sonidos del maternal idioma; por ella se habría logrado una más íntima compenetración; porque si una común bandera en país extraño borra instantáneamente las diferencias políticas, un lenguaje común, en iguales circunstancias, borra las fronteras, y funde á los que lo hablan en una superior unidad, la unidad de la raza.

Esta situación favorecía evidentemente las ambiciones de la poderosa Unión de Norte América. Los Estados Unidos decidieron ser los protectores de todos los países que componían el Nuevo Mundo, y desde luego lanzan al viejo continente aquellas palabras de reto audaz que la historia ha registrado con el inexacto nombre de doctrina de Monroe. Pero no en todos los asuntos podrían intervenir con provecho para sus ideales; la República norteamericana pretendía asumir el lisonjero papel de hermana mayor, mas hallaba dos linajes de cuestiones en que con dificultad les habría sido posible terciar acertadamente: eran las primeras aquellas que se refiriesen á las relaciones entre una República latina y un poderoso Estado europeo; las otras eran las diferencias y reyertas, tan frecuentes entre las mismas Repúblicas jóvenes, producidas por dudas en la demarcación de fronteras; en el primer caso, la virtud de la prudencia ejercía su oficio; en el segundo, la intervención exigía, para

ser aceptable, conocimiento de los elementos de juicio, y éstos no se encontraban sin recurrir á nuestro Archivo de Indias (1); una imposibilidad moral en el primer caso, y otra de carácter material, aunque no absoluta, en el segundo, cercenaban un tanto el campo de acción de la Unión angloamericana (2).

Los Estados Unidos tuvieron, pues, que aceptar la esfera permitida por las circunstancias para interponer y hacer pesar su influencia. No por ello dejaron de proclamar la política preconizada en 1823: ochenta años próximamente habían transcurrido cuando, poco después de pronunciada solemnemente la declaración de La Haya, el Presidente Roosevelt decía que la doctrina de Monroe habría de ser respetada mientras los Estados Unidos tuviesen el suficiente número de buques de guerra de primera clase. Pero tal doctrina había ido sufriendo modificaciones prácticas—ya que no teóricas;—si á nuestra propia costa no lo hubiésemos aprendido tras dolorosa experiencia, podría revelárnoslo la declaración que Sir Wilfrid Laurier, primer Ministro del Canadá en 1902, hacía al decir que «en caso de una guerra con Inglaterra, la nación que con ésta luchase estaría en su perfecto derecho al enviar un ejército al Canadá; pero entonces los Estados Unidos del Norte podrían intimar al otro beligerante que, como el Canadá, no tomaba parte en la contienda, ellos considerarían cualquier atentado ó ataque al *Dominion* como una infracción de la doctrina de Monroe, cosa que no sería permitida por los Estados Unidos». Como acertadamente observa el Sr. Jardón, de quien

(1) En una cuestión de frontera intervinieron, pero fué entre Venezuela y Guayana británica (1897).

(2) No debió ser sin protesta, pues en lo relativo á arbitraje, Wharton, en su *International Law Digest*, daba cierta interpretación á frases de Mr. Frelinghuysen, Secretario que fué de Estado hacia 1882, según las cuales, los Estados Unidos no reconocerían como válido un arbitraje dictado entre Estados americanos por uno europeo, aun con beneplácito de las partes. La interpretación es errónea, pero expresa un estado de opinión.

tomamos la anterior referencia, se ve aquí que los canadienses confían alcanzar, por mediación de Wáshington, algo muy ventajoso que seguramente no habrá de otorgarles el Gabinete de San Jaime (1).

Estas consideraciones nos llevan al asunto del presente estudio, que no es otro sino examinar, en líneas generales, la política de la República de Norte América cuando ha desempeñado ese papel que se arroga de hermana mayor de las Repúblicas latinas en las contiendas de éstas con Europa. Tomaremos para ello, como ejemplos, algunos momentos culminantes de las relaciones entre el antiguo Continente y la América latina: los planes de la Santa Alianza, el proyecto de Bolívar, el caso de Yucatán, la cuestión de Nicaragua, el manifiesto de Ostende, el litigio anglo-venezolano, la última revolución cubana y la reclamación alemana que dió lugar á la enunciación de la doctrina de Drago. Fuera de este círculo quedan indudablemente cuestiones transcendentales como las de Alaska, el Canadá y el *peligro amarillo*; pero con los puntos anteriormente enumerados, basta para ocupar dilatadamente la atención del benévolo lector.

*
* *

Al sublevarse España contra los designios de Napoleón, las colonias americanas se habían levantado igualmente en armas; pero, ya fuese por la desunión existente entre las diferentes regiones, ya por la división interna entre unitarios y federales, ó quizá porque, una vez restaurado Fernando VII en el trono, los patriotas americanos (cuya primera insurrección no parecía dirigirse contra España, sino contra el monarca intru-

(1) Jardón: *La doctrina de Monroe*, Madrid, 1903.—Sería interesante estudiar el efecto producido entre los estadistas norteamericanos por las propagandas de Unión Imperial, cuya bandera levantó hace pocos años Mr. Joseph Chamberlain, y que, en parte al menos, aceptó entusiasmado el pueblo inglés.

so) creyeran haber desaparecido el motivo que autorizara semejante actitud, el hecho es que en 1815 seguía nuestra patria siendo dueña de la mayor parte de sus colonias. Pero reintegrado el Rey en su trono, y ayudándole en sus designios la indiferencia del pueblo, por las ideas liberales y el ambiente de reacción absolutista que por entonces imperaba en las Cancillerías continentales (y tal vez europeas, sin excluir, por tanto, á la británica), destruyó el trabajo de las Constituyentes y reclamó el apoyo de la Santa Alianza, que por aquella época se formaba. Claro es que la resurrección de un orden de cosas repugnado por las colonias españolas había de ser mal vista por ellas, poniéndolas, como es natural, enfrente de la metrópoli, con gran contento de los Estados Unidos, quienes soñaban con desenvolver su comercio, y no pudiendo buscar mercados en la convulsa Europa de aquel entonces, necesitaban mirar al Nueva Mundo: ó habían de dirigirse al Canadá contra Inglaterra, ó al Sur contra España y Portugal. Lo primero era imprudente; la elección no era dudosa, y el fermento revolucionario de la América española venía á colaborar en su empresa.

Y no sólo dejaban en paz á Inglaterra, sino que además podían considerarla en su favor. Por de pronto ésta no veía con buenos ojos el imperio español, lo cual era prenda de alianza moral, ya que no material, en la empresa diplomática; y así, mientras Inglaterra ponía con su actitud estorbos á los planes de la Santa Alianza, el Presidente Monroe remitía al Congreso su Mensaje declarando que el sistema político de las Potencias aliadas era esencialmente distinto del de América, y la diferencia procedía de la existente entre sus respectivos Gobiernos. Y más adelante añadía: «En consideración, pues, á las amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas Potencias, debemos declarar que consideraríamos toda tentativa de su parte que tuviera por objeto extender su sistema á este hemisferio como un verdadero peligro para nuestra paz y tranquilidad. Con las colonias existentes ó posesiones de cualquiera nación europea no hemos intervenido nunca, ni lo

haremos tampoco; pero tratándose de los Gobiernos que han declarado y mantenido su independencia..., no podríamos menos de considerar como una tendencia hostil hacia los Estados Unidos toda intervención extranjera que tuviese por objeto la opresión de aquél.» El párrafo transcrito muestra claramente que los Estados Unidos asestaban sus tiros contra España, y se adjudicaban el airoso papel de altos protectores. Y la valentía de su redacción revelaba bien que no andaban desunidos los Gabinetes de Wáshington y Wéstminster: prueba de ello fué que las Cancillerías europeas, en general, no dijeron nada, y si alguna habló con conocimiento de causa, fué la británica, y no ciertamente para desaprobarlo (1).

Tal fué la primera intervención oficial y pública de los Estados Unidos en las cuestiones extracontinentales de la América del Sur; el momento había sido bien elegido, y la actitud de la República verdaderamente noble en apariencia, mirando las cosas desde un punto de vista objetivo. Pero pronto había de contrastar su sinceridad con la piedra de toque de la experiencia: la ocasión se presentó inmediatamente con el primer Congreso de Panamá.

*
* *

Lo que sucedió con la proposición de Bolívar es una verdadera enseñanza de la Historia. El insigne Libertador se hallaba por entonces en el apogeo de su gloria: con el auxilio financiero de Inglaterra había conseguido vencer á los espa-

(1) El texto del Mensaje, en la parte referente á la exposición de la política americana de los Estados Unidos, puede verse en la *Historia de los EE. UU.*, escrita por J. A. Spencer. Según el autor, la doctrina de Monroe no es más que desarrollo de las opiniones de John Quincy Adams, su inmediato sucesor en la Presidencia.—En cuanto á la actitud de Inglaterra, podemos decir que se acentuó en sentido favorable á las pretensiones de los Estados Unidos al ser sustituido Lord Castlereagh por Canning, quien no abrigaba los prejuicios continentales del primero. V. Walpole, *Hist. of England*.

ños en Boyaca (1819), fundando la República de Colombia; firmar el armisticio de Trujillo y entrar en Caracas al año siguiente; su victoria sobre Canterac en Junín y la de Sucre en Ayacucho (1824), emancipaban por completo el Perú. Un hombre de la talla de Bolívar, á quien debían su independencia tres Repúblicas, Colombia, Perú y la que de él tomó el nombre, tenía que aspirar á la realización de muy elevados proyectos: deseaba formar una especie de Santa Alianza americana de pueblos que nada tuviese que temer de aquella otra Santa Alianza europea de reyes; ni los Estados Unidos, paladines de la doctrina cuyos ecos aún resonaban en la asombrada Europa; ni el Brasil, ya independiente; ni tampoco Inglaterra, cuya simpatía le había sido tan expresivamente patentizada, le crearían dificultades, á su modo de ver. En cuanto á la América española, Bolívar creía que, teniendo bajo su mando las tres Repúblicas antes mencionadas, fácil habría de serle atraer las restantes á su partido. Con este fin proyectaba celebrar periódicamente un Congreso general de todos los Estados hispanoamericanos, que debería celebrarse en Panamá, punto elegido como centro del Nuevo Mundo. Este Congreso hubiera servido de lugar de reunión, en caso de común peligro, y de poder regulador, moderador y árbitro en tiempos normales, y hasta hubiera dispuesto de un ejército y una escuadra (1). La primera convocatoria, por unas ú otras razones, no dió resultado alguno, y cuando, al hacer la segunda en 1824, Bolívar preguntó á los Estados Unidos cuál sería su actitud, John Quincy Adams, el autor moral de la máxima *América para los americanos*, contestó con inesperada frialdad á una proposición que si algo pretendía era precisamente dar realidad á la doctrina que dicha máxima compendiaaba. Veamos el motivo de tan singular actitud.

Por de pronto los Estados Unidos repugnaban todo lo que

(1) Esto se repitió en la segunda convocatoria, y las instrucciones de Mr. Clay no le concedían importancia, como para relegarlo al olvido.

de cerca ó de lejos pudiese atañer á la cuestión esclavista. Esta no había tenido al principio virtualidad suficiente para apasionar, y empezó á hacerlo cuando en 1808 quiso el Gobierno federal intervenir en el asunto. Mientras Norte y Sur de los Estados Unidos tuvieron población análoga, la representación estaba equilibrada; pero la inmigración europea iba en aumento, con ventaja para el Norte, y acabó por resultar que estos Estados tenían derecho á mayor representación que los del Sur en la Cámara baja. Derrotados en ella, los Estados esclavistas pretendían, al menos, conservar el equilibrio en el Senado, al que cada Estado enviaba dos delegados, cualquiera que fuese su población; de modo que la ponderación de fuerzas en él dependía de que estuvieran representados números iguales de Estados esclavistas y antiesclavistas. Por esta razón, cualquiera nueva admisión de Estados dentro de la Unión y, por consiguiente, dentro del Senado, daba lugar á grandes discusiones, motivadas, no por la admisibilidad del Estado solicitante, sino por la circunstancia de que su Constitución aceptase ó no la esclavitud. Desde 1791 hasta 1818, el Congreso había admitido ocho Estados, cuatro esclavistas y cuatro que no lo eran; en 1819 entró Alabama, esclavista, y quedó en turno uno que no lo fuese; solicitó entonces el Missouri formar parte de la confederación, pero mientras se resolvía la cuestión del carácter que en este particular había de revestir el nuevo Estado, fué admitido como antiesclavista el Maine. Con esto, el Missouri, que debía ser libre, tenía que ser esclavista para que no se rompiese el equilibrio, y esta mudanza dió inevitablemente lugar á violentas y apasionadas discusiones, que no pudieron concluir hasta que se presentó una fórmula de transacción, aceptada gracias á la elocuencia de Henry Clay. La controversia duró nada menos que tres años, y fué una verdadera revelación del estado real en que se hallaba la cuestión; lejos de haber perdido terreno la causa de la esclavitud, había ido ganando partidarios desde 1787; en el Sur se habían multiplicado los esclavos, constituyendo una fuente de

ingresos y, por tanto, un interés común, un vínculo de unión entre los Estados de aquella parte enfrente de los del Norte (1). Como se ve, los ánimos estaban muy apasionados en la gran República, y había de formar necesariamente parte de su política el no suscitar cuestiones en que representase algún papel la delicada cuestión de la esclavitud.

Inglaterra tenía también graves motivos para mirar con malos ojos toda iniciativa en que anduviese para algo el problema dicho. En 1807 había sido abolido en el papel el tráfico de esclavos; pero no se había destruído, porque los negreros habían calculado que seguía siendo bueno el negocio, siempre que tuviera feliz éxito un viaje de cada tres; además, no por ello había mejorado la condición de los negros en Jamaica. Entretanto, el movimiento abolicionista seguía progresando en Inglaterra y producía el efecto de agitar los espíritus en la colonia, dando lugar á violencias por ambas partes, y de aquí que la posición de Inglaterra no hubiera de ser tampoco favorable á cuanto contribuyese á exasperar los ánimos.

Ahora bien; uno de los puntos del programa de Bolívar era precisamente preparar la revolución de Cuba y Puerto Rico, aboliendo la esclavitud; el gran Libertador creía que la generosidad de esta idea se impondría por sí sola á la buena voluntad de los campeones de la independencia americana; ese fué un error de su política, que olvidó cuánto pesan siempre los impulsos utilitarios, aunque se comparen con las más nobles aspiraciones. Otra circunstancia que contribuyó al fracaso de la idea fué que ya estaba punto menos que destruída la influencia de la Santa Alianza europea; y, finalmente, y en esto se ve mejor el alma de la doctrina de Monroe, no era muy simpático al Gobierno de Wáshington el pensamiento de Bolívar, cuyo resultado, si se llevaba á la práctica, sería que, unidas las Repúblicas latinas, pudieran sentirse fuertes hasta el punto

(1) Channing (W-E). De *l'Esclavage*. Paris, 1866; prefacio de Laboulaye.

de prescindir de los Estados Unidos del Norte, y aun oponerse á ellos en caso necesario.

Indiferente y todo, como era la contestación de J. Quincy Adams, é incoloros los párrafos que al asunto dedicaba en su Mensaje de 6 de Diciembre de 1825, suscitó vivas protestas en el Senado, no por parecer poco calurosa la acogida dispensada al proyecto de Bolívar, sino por haber sido aceptada la invitación; también hubo protestas en la Cámara de Representantes, pero fueron menores. Si recordamos que en el Senado era donde aún tenían verdadera fuerza los esclavistas, y que dicha Cámara era su última trinchera constitucional, se comprenderá la causa de la diferencia de tonos empleados por los oradores en cada una de las Cámaras. Pero el resultado fué que aquel mismo pueblo que tres años antes aclamaba las valientes, casi temerarias, palabras de Monroe, ahora encontraba censurables las prudentes frases de Adams; los ideales habían cedido el paso á las conveniencias (1).

*
* *

Veinte años próximamente transcurren sin que ocurran incidentes dignos de mención á nuestro intento: durante ellos, dice Loomis (2), nada ó casi nada se oyó sobre la política de Monroe; la idea de someter á pacífica mediación las cuestiones que surgieran entre los Estados americanos se arraigaba más y más en la América latina, sin que en ello se viese la mano de los Estados Unidos; es más, tal vez no sea aventurado suponer que si las Repúblicas hispanoamericanas se unían por víncu-

(1) Las dilaciones en la marcha de Mr. Sergeant, nombrado representante de los Estados Unidos en el proyectado Congreso; las instrucciones de Mr. Clay y la proposición que por iniciativa de Mr. Buchanan aprobó la Cámara de Representantes el 18 de Abril de 1826, por 99 votos contra 95, prueban la desfavorable acogida del grandioso intento de Bolívar.

(2) The position of the U. S. in the American Continent. (Annals of the American Academy of Political and Social Science, 1903.)

los de alianza y paz, buena parte de estas medidas se tomaba por el temor hacia el espíritu absorbente de la gran federación del Norte (1), pues en los casos del Oregón y Tejas había bastante que aprender. Al cabo de todo este tiempo, sucedió una cosa que determinó la reaparición diplomática del mencionado principio: la cuestión del Yucatán.

Esta región era anteriormente independiente, y estaba constituida próximamente por la península que avanza cerrando el Golfo de Méjico por la región Suroeste del mismo. El año 1848 unas depredaciones de indios de los que poblaban aquel territorio hicieron vacilar á su Gobierno, quien, creyéndose impotente para restablecer su autoridad, ofreció á los Estados Unidos, á España y á la Gran Bretaña, su dominio. Las palabras del Presidente Polk, en el Mensaje especial que con aquel motivo dirigió al Congreso en 29 de Abril de 1848, eran un paso más en la puntualización de la doctrina; no sólo era vedado á los europeos intervenir en América contra la voluntad de sus naturales, sino que, desde aquel momento, se consideraría hostil á los Estados Unidos una intervención europea reclamada por un país americano. Y, además, la causa no era ya la de protección á los hermanos del continente, sino la de que resultaría atentatorio á la paz y seguridad de los mismos Estados Unidos. Es decir, que los países americanos no tenían pleno derecho á disponer de sí mismos más que en la medida y forma que ellos quisieran. No es presumible saber dónde se hubiera llegado en la discusión, porque seguramente no guardaba Inglaterra muy gratos recuerdos del asunto del Oregón, y, por otra parte, los Estados Unidos tenían que mirar mucho lo que hacían para disgustar á Inglaterra; pero, afortunadamente, no siguió adelante el asunto, porque, á los pocos días de haberse presentado ante el Senado un proyecto autorizando al Presidente para tomar posesión militar de Yucatán (4 Mayo 1848), se recibieron

(1) Moore: *International arbitration on the American Continents* (Do., 1903).

noticias de haberse llegado á un acuerdo entre indios y blancos, con lo que el asunto quedó muerto. Pero esto había sido bastante para revelar las intenciones de los Estados Unidos, y para que el pueblo americano y las Cancillerías europeas dijese que la máxima de Monroe se había convertido en la frase «América para los norteamericanos».

Después vuelve á sufrir un eclipse la doctrina de Monroe, pero no por falta de ocasiones en que aplicarla, sino por las especiales circunstancias de cada caso. Así vemos que por el Tratado Clayton-Bulwer de 1870, los Estados Unidos se ven forzados á colocarse en igual situación que Inglaterra respecto del Canal de Nicaragua; en 1854, por encima de los altos principios, aparece la intemperancia y la conveniencia particular, oponiéndose los Estados Unidos á la emancipación de los negros de Cuba, proyectada por España, y diciendo que antes que consentirla se apoderarían de la isla si nuestra patria no quería vendérsela (manifiesto de Ostende, suscrito por los representantes de los Estados Unidos en España, Inglaterra y Francia); en 1866 y 1867 no intervienen activamente por hallarse empeñados en la guerra civil, y consienten, sin protesta eficaz, la guerra española del Pacífico y la intervención en Méjico, alegando, en este caso, que la doctrina de Monroe no era opuesta á tal intervención; y esta época de relativo silencio se prolonga hasta el conflicto anglo-venezolano, producido por la incertidumbre de límites en la desembocadura del Orinoco. Cuando las negociaciones entre Inglaterra y Venezuela comenzaron el año 1876, esta última Potencia dió cuenta al Gobierno de los Estados Unidos; unos años después, el Ministro de Venezuela en Wáshington volvía á llamar la atención de Casa Blanca, sin más resultado que una contestación relativamente indiferente. Pero entretanto Inglaterra pasaba á vías de hecho y ocupaba á Barima, dando lugar á las naturales reclamaciones.

La virtualidad de la doctrina de Monroe sufría rudo golpe, y era preciso contestar de alguna manera: no sólo invadían los europeos el territorio de un Estado libre, sino que Salis-

bury decía, en 1895, que los Estados Unidos no tenían por qué mezclarse en el asunto: esta contestación, dada por otra Potencia, hubiera producido resultados desastrosos; dada por Inglaterra, condujo á la iniciación de un nuevo principio derivado de la doctrina de Monroe. No era posible aventurar una guerra, pero tampoco se debía abandonar el papel de altos protectores, y ya que no eran prudentes las soluciones radicales, los Estados Unidos nombraron una Comisión que examinara los fundamentos de la reclamación de frontera. Inglaterra se avino á someter la cuestión á tal examen, y el principio de la teoría de arbitraje, casi impuesto por los Estados Unidos, terciando entre un país europeo y otro americano, quedó sancionado en la práctica.

Siguiendo el orden cronológico, forzoso sería hablar, en este momento, de la insurrección cubana y la guerra de 1898 si nuestro intento fuese exponer las relaciones de los Estados Unidos con Europa, á propósito de asuntos americanos; pero así como prescindimos de las cuestiones suscitadas hacia el año 60 y sus alrededores, porque no produjeron ninguna especial manifestación de la doctrina Monroe, como no designemos con tal nombre la dirección que la República norteamericana pretendía imprimir desde Wáshington á la conducta política y militar de España, ya desde los comienzos de la sublevación, contradiciendo declaraciones hechas en ocasiones que hubieran hecho más justificada una intervención decidida, y hablando de reconcentrados, con olvido del célebre manifiesto de Ostende. Esto no obstante, el desenlace de nuestra desigual contienda produjo dos resultados: 1.º, que los Estados Unidos revelasen su propósito de extender su territorio más allá de las costas, transformando, quizá de modo insensible, su monroeismo en imperialismo; 2.º, que, validos del prestigio logrado, hicieran al año siguiente la declaración oficial de la doctrina de Monroe, al decir en sesión plena de las celebradas durante la Conferencia de la Paz reunida en La Haya, el día 25 de Julio de 1899, que los delegados de los Estados

Unidos no firmarían la Convención sin hacer constar que nada de lo en ella contenido sería interpretado en el sentido de requerir á su país á que se apartase de su tradicional política de no entrometerse, intervenir ó mezclarse en las cuestiones políticas ó administración interior de ningún Estado extranjero, y que tampoco podría interpretarse como abandono por los Estados Unidos de su tradicional actitud enfrente de cuestiones puramente americanas (1).



Pero mientras los norteamericanos, entretenidos con su peligroso imperialismo, miraban al exterior del Continente, Alemania, siempre alerta á la defensa de sus intereses y á la difusión de su poder, recordaba enérgicamente á Venezuela sus atrasos en indemnizaciones debidas por perjuicios causados durante las guerras civiles. No era ella sola acreedora: con mayores cantidades figuraban en la lista Bélgica, Gran Bretaña é Italia, y aun Francia, Méjico y los Estados Unidos: en millones de bolívares se estimaban sus respectivos créditos en 10,8, 9,4, 5,7, 2,6, 2,5 y 2,3 (2). La Nota del Gobierno Imperial se quejaba de la ligereza en el examen de las reclamaciones, lo infundado de las denegaciones y lo ridículo de algunas concesiones, porque citaba el caso de un ganadero á quien se había causado un perjuicio de 600.000 bolívares, y le habían indemnizado tan sólo con 15.000. Alemania declaraba que, sin pretender adquirir ni ocupar permanentemente ningún territorio de Venezuela, apelaría al bloqueo, y si esto no bastaba, ocuparía temporalmente algunos puertos, estableciendo y cobrando derechos en ellos. Tal era el sentido de la Nota alemana de 11 de Diciembre de 1901.

(1) El texto inglés puede verse en el citado Digest de Moore, tomo 6.º, pág. 594. (Edición de Wáshington, 1906.)

(2) Después venía Alemania con 2,09, y luego España, Holanda y Escandinavia con 1,9, 0,5 y 0,1, respectivamente.

La conducta de los Estados Unidos del Norte no fué muy lisonjera: en el Mensaje presidencial de 3 de Diciembre ya había dicho que no podían hacer otra cosa sino deplorar los castigos á que un Estado se expusiera por su mala conducta; pero ni siquiera ofrecieron su mediación. Entonces fué cuando, visto tal silencio, el Ministro argentino en Wáshington, recibió órdenes de su Gobierno para presentar al de los Estados Unidos un memorándum con el parecer de la República Argentina en esta cuestión. La esencia de tal documento está contenida en las afirmaciones siguientes: que la recaudación de empréstitos por medios militares implicaba ocupación efectiva del territorio, y que, por consiguiente, la República Argentina deseaba que los Estados Unidos prestasen su prestigio y autoridad á una proposición como esta: «que la deuda pública no podría dar ocasión á intervención armada, ni tampoco á ocupación material del suelo de las naciones americanas por una Potencia europea.»

Esta actitud produjo verdadero entusiasmo en el mundo latino-americano, que volvió sus miradas hacia la Argentina como hacia un nuevo y afortunado campeón del principio de Monroe, sana y rectamente interpretado. Pero los Estados Unidos acogieron la Nota de Drago con la mayor frialdad, y en vez de reconocer que su espíritu era una derivación de la doctrina de 1823, repitieron la tantas veces enunciada declaración de que mientras cada nación cumpliera sus compromisos no tendría que temer agresiones del extranjero: protección, auxilio moral, ofrecimiento de intervención, esas cosas que tan de lleno hubieran encajado en su papel de hermana mayor..., nada de eso asomó en la conducta de la poderosa República angloamericana. Alemania, en cambio, ha dado un paso en contra de las teorías de Monroe, y tal vez no sea el último, porque aspira á encontrar un medio eficaz de proteger por sí sus ya numerosos núcleos colonizadores que se han asentado en los Estados de América del Sur, y no tendrá nada de extraño que, so pretexto de la necesidad de proteger á sus na-

cionales expatriados, so pretexto de mantenerse en contacto con la *Deutschum*, exija ventajas políticas en los países donde sus fieles súbditos se hayan establecido (1).

Esto han hecho los Estados Unidos al encontrarse frente á un país de la pujanza de Alemania, y mientras de tal manera se conducían en aquellas circunstancias, otra cuestión en que no se hallaban frente á frente dos poderosos, les servía para demostrar una vez más el espíritu absolutista y arbitrario de su política: nos referimos á la cuestión Alsop, todavía *sub judice* y de la mayor actualidad. Como los hechos exactos están todavía un tanto borrosos, no podremos hacer una relación detallada, pero sí marcar sus líneas generales, las cuales, concisas y todo, darán idea de la tendencia de los Estados Unidos.

El origen de la cuestión parece estar en ciertos anticipos, hechos por un D. Pedro López Gama al Gobierno de Bolivia, á cambio del derecho á 150.000 toneladas de guano, reconocido á favor de dicho señor; el dinero así adelantado había sido obtenido por Gama de la Sociedad Alsop y Compañía. Gama transfirió sus derechos á la indicada Sociedad en 1875, y á su vez, por convenios ulteriores, Chile sustituyó á Bolivia en la obligación de pagar los créditos á favor de Alsop. Dejando á un lado la cuestión de cuantía de la cantidad á pagar, bastará hacer presente: que Chile alega haber sido sometido el asunto á la Conferencia de Wáshington que declaró no haber lugar á reclamar diplomáticamente esa deuda; y que asimismo opone la excepción de que la Sociedad Alsop era chilena y no tiene derecho á protección extranjera. Pero los Estados Unidos se desentienden de esas consideraciones, olvidan que los principios de su derecho establecen que la primera condición de intervención es la ciudadanía, con carácter primordial, sin que sea retroactiva, ciudadanía que ha de serlo del perjudicado

(1) Véase el *Times* de 28 de Diciembre de 1909, número extraordinario dedicado á las Repúblicas sur-americanas.

respecto del Estado interviniente, y hasta han amenazado á Chile con la ruptura de relaciones diplomáticas (1).

Pero no es de extrañar esta conducta, cuando los tratadistas americanos, al enunciar el principio de Monroe según su última enunciación, dicen que las declaraciones que la constituyen son interpretadas en cada caso por el Gobierno de los Estados Unidos, quien es dueño de fijar la aplicación, época y forma de la interposición de esos principios y la extensión y carácter de los mismos (2). Y para nada se tiene en cuenta al país en cuyo *favor* quieran aplicarlos: la República norteamericana se erige por su propia autoridad en árbitro supremo; se acentúan cada vez más los motivos para creer que la interpretación popular de las palabras del Presidente Polk es la que late en el fondo de todos los circunloquios diplomáticos de los Gabinetes de Casa Blanca.

Pío BALLESTEROS

(1) *Memorandum Knox*, publicado por los Estados Unidos. Parece que el asunto se somete á arbitraje del Reino Unido de Gran Bretaña é Irlanda.

(2) Véanse las conclusiones de Foster en *Century of American Diplomacy*.

El caso Alsop está fuera de nuestro cuadro, pero tiene tal actualidad y es tan poderoso contraste, que no hemos resistido á la tentación de indicarlo, á reserva de examinarlo otro día, contando con la benévola hospitalidad que el Sr. Director nos otorga en las páginas de esta Revista.

EL PAÍS DEL PLACER

NOVELA

VII

Mrs. Trenor debía á la verdad de querer mucho á Miss Bart, porque, al reñirla, lo hacía con un tono tal de lamentación, como si la hubiera ocurrido algo muy de sentir.

—Todo lo que puedo decirle, Lily, es que no la entiendo á usted... ¡Si hubiera usted dicho que no tomaba en serio el asunto de Gryce! Pero desde el principio me ha indicado lo contrario con bastante claridad. De otra suerte, no hubiera usted pedido que la dispensara del bridge, y que apartase á Carry Fisher y Katy Carby. No veo que esto la divirtiese á usted: nadie hubiera podido pensar que soportase usted por un momento á ese muchacho, de no tener la intención de casarse con él. Y todo el mundo ha desempeñado su papel maravillosamente. Todo el mundo ha querido ayudarla. La misma Berta no se ha mezclado en nada, hay que reconocerlo, hasta que llegó Laurence, á quien usted le arrebató. Después de esto tenía ella derecho á vengarse. ¿Por qué diablos se ha puesto usted en su camino? Conoce usted á Laurence desde hace años. ¿Por qué se ha conducido usted como si acabase de descubrirla? Si quería usted contestar á Berta, ha elegido mal el momento; podría haber esperado hasta después de casarse... Ya le digo que Berta es peligrosa. Al llegar aquí estaba en detes-

tables disposiciones; pero la llegada imprevista de Selden la puso de buen humor, y con tal de que la hubiese usted dejado creer que él había venido por ella, no se la hubiera ocurrido jugar á usted semejante pasada... ¡Oh, Lily! No logrará usted nunca nada si no es más seria.

Miss Bart aceptó este sermón con un espíritu de absoluta imparcialidad. ¿Por qué mofarse? Su propia conciencia era lo que veía en las censuras de Mrs. Trenor. Mas para su misma conciencia necesitaba inventar una apariencia de defensa.

—No me tomé sino un día de vacaciones; creía que Gryce pensaba pasar aquí toda la semana y sabía que Selden se marchaba esta mañana.

Mrs. Trenor replicó, haciendo un ademán para rechazar el argumento:

—Pensaba quedarse, sí; eso es lo peor. Eso demuestra que huye de usted, que Berta ha realizado su obra.

—¡Oh! Si huye, le atraparé—contestó Lily con sonrisa forzada.

—No haga usted eso de ninguna manera.

—¡Oh! No he querido decir que me proponga tomar el primer tren para correr tras él... Hay otros medios.

Pero no los expresó.

Mrs. Trenor rectificó secamente el tiempo del verbo.

—*Había* medios... había una porción de medios. No creía que fuese necesario indicárselos á usted. Pero no se haga ilusiones: él la tiene á usted un miedo terrible. Ha huído á su casa, á refugiarse junto á su madre, que le protegerá.

—Sí, ¡hasta la muerte!—exclamó Lily burlonamente.

—No sé cómo puede usted reirse.

Ante esta advertencia, Lily reaccionó, y preguntó:

—Pero ¿qué es lo que en realidad le ha contado á Berta?

—No me lo pregunte. ¡Horrores!... Parece que ha exhuido todos los antiguos chismes... ¡Oh! Ya sabe usted lo que quiero decir: naturalmente, nada en el fondo; pero supongo que ha hablado del príncipe Varigliano y de lord Hubert...

¡Ah! También ha sacado no sé qué historia, según la cual pidió usted dinero al viejo Ned Van Alstyne: ¿es exacto?

—Es primo de mi padre—interrumpió Miss Bart.

—Pero eso no lo ha dicho ella... Parece que Ned contó la cosa á Carry Fisher, y ésta, naturalmente, se la contó á Berta... Ya sabe usted que todos son lo mismo; permanecen mudos durante años; se cree una á salvo, y luego, á la primera ocasión, sacan todo á relucir.

Lily palideció, y contestó con voz ruda:

—Era dinero que perdí al bridge, en casa de los Van Osburgh. Como es natural, lo devolví.

—¡A! De esto hubieran preferido no acordarse; además, lo que asustaba á Percy era la idea de la deuda de juego... ¡Oh!, Berta conocía perfectamente al hombre; sabía bien lo que había que decirle.

Mrs. Trenor continuó de esta manera sermoneando á su amiga durante cerca de una hora. Miss Bart escuchaba con admirable paciencia. La Naturaleza la había dotado de un buen carácter, disciplinado por años de forzada sumisión, puesto que casi siempre tuvo que alcanzar sus fines por la vía indirecta de la ayuda ajena; su temperamento la hacía mirar de frente á los acontecimientos desagradables que se presentaran; así es que no la molestaba calcular bien las consecuencias de su imprudencia, tanto más cuanto que no todavía lograba apartar su pensamiento de Selden. Ilustrada por los comentarios enérgicos de Mrs. Trenor, las consecuencias le parecían ciertamente formidables, y Lily, á medida que escuchaba, se sentía poco á poco convertida á la manera de ver de su amiga.

Lo que daba más importancia todavía al alcance de las palabras de Mrs. Trenor era que la misma Lily experimentaba unas inquietudes que apenas podía descifrar. A menos de ser estimulada por una viva imaginación, la opulencia no tiene más que una noción muy vaga del esfuerzo práctico al que se ve reducida la pobreza. Judy sabía que debía de ser «espantoso»

para aquella pobre Lily el tener que echar cuentas antes de decidirse á poner verdaderos encajes en sus enaguas, «espantoso» no tener automóvil ni yate á sus órdenes; pero el manejo diario de los recibos no pagados, el diario afán constituido por las pequeñas tentaciones de gasto, eran cosas tan extrañas para ella como los problemas domésticos que incumben á la mujer de su casa. La ignorancia en que Mrs. Trenor se encontraba de la gravedad real de la situación, tuvo por efecto aumentar el amargor del paladar de Lily; mientras que su amiga le censuraba el haber perdido la ocasión de eclipsar á sus rivales, Lily luchaba una vez más en su imaginación contra la marea ascendente de las deudas, de la que tan cerca estuvo de escapar. ¿Qué viento de locura la había arrojado de nuevo sobre aquellos mares sombríos?

Tras una ligera pausa, puso la mano sobre la de su amiga, y dijo:

—Querida Judy, lamento mucho haberla disgustado de tal manera; es usted demasiado buena conmigo... Pero aquí tiene usted algunas cartas á las que yo podría contestar; déjeme por lo menos que la sea útil.

Se instaló ante la mesa, y Mrs. Trenor aceptó que reanudase la tarea, pensando que, después de todo, se había mostrado inhábil para empleos más elevados.

*
* *

En el almuerzo había muchos huecos. Todos los hombres, excepto Jack, Stepney y Dorset, habían regresado á la ciudad. Percy Gryce y Selden se habían marchado en el mismo tren—cosa que para Lily era de una suprema ironía,—y Lady Crescida y sus satélites los Wetterale habían ido á almorzar á una posesión lejana. En tales ocasiones, en que el interés disminuía, Mrs. Dorset solía quedarse en sus habitaciones hasta la tarde; pero en aquellas circunstancias hizo su aparición á la

mitad del almuerzo, con los ojos lánguidos, pero con un asomo de malicia bajo su indiferencia.

Miró enrededor de la mesa, y dijo:

—¡Qué pocos somos! Mejor. ¡Me gusta tanto la tranquilidad!... ¿Y á usted, Lily?... No quisiera que hubiese nunca hombres; se está verdaderamente mucho mejor sin ellos... ¡Oh!... Pero yo creía que Mr. Gryce iba á quedarse aquí hasta fines de semana... ¿No era esa su intención, Judy?... ¡Es un muchacho tan simpático!... ¿Qué es lo que le habrá hecho marcharse? Es un poco tímido, y temo que le hayamos escandalizado. Ha sido educado á la moda antigua. Figúrese usted, Lily, que me dijo que era usted la primera muchacha á la que hubiese visto jugar dinero... Él vive de los intereses de su renta, y siempre le queda una fuerte suma que colocar.

Mrs. Fisher intervino con apresuramiento.

—Me parece que alguien debía encargarse de la educación de ese joven. Es una vergüenza que no le hayan enseñado nunca sus deberes de ciudadano. Todo hombre rico debería estar obligado á estudiar las leyes de su país.

Mrs. Dorset la miró tranquilamente.

—Creo que ha estudiado las leyes sobre el divorcio... me dijo que había prometido al obispo firmar no sé qué petición contra el divorcio.

Mrs. Fisher enrojeció bajo sus polvos, y Stepney dijo á Miss Bart sonriendo:

—Supongo que piensa en casarse, y trata de reparar el viejo barco antes de subir á bordo.

Esta metáfora pareció chocar á su novia, y Jorge Dorset lanzó un gruñido sardónico.

—Si proyectase yo un viaje con él—dijo alegremente Miss Corley—procuraría llevar á un amigo en la cala.

Miss Van Osburgh, á quien aquello molestaba, dijo:

—No sé por qué se burlan ustedes de él; á mí me parece muy buen chico. Y de todos modos, la muchacha que con él se case tendrá siempre con qué vivir confortablemente.

Se quedó cortada ante las risas que produjeron sus palabras; pero la hubiera tal vez consolado el saber lo profundamente que habían penetrado en el alma de una de sus oyentes.

«¡Comfortable!», en aquel momento, era para Lily Bart la palabra más elocuente del lenguaje. No se reía de la heredera que consideraba una fortuna colosal como un simple abrigo contra la necesidad; su espíritu estaba lleno de la visión de lo que aquella fortuna hubiera podido ser para ella. Los alfilerazos de Mrs. Dorset no la punzaban, porque su propia ironía era más punzante: nadie podía herirla tanto como se hería ella misma, porque nadie—ni siquiera Judy Trenor—conocía toda la enormidad de su locura.

Sacóla de estas estériles reflexiones una petición que la murmuró Miss Trenor, llevándola aparte, cuando se levantaron de la mesa.

—Oiga, querida Lily; si no tiene usted que hacer nada urgente, voy á decir á Carry Fisher que va usted á ir en coche á la estación á esperar á Gus. Llega á las cuatro, y sé que ella tiene el proyecto de salir á su encuentro. Sin duda, me alegro siempre mucho de que diviertan á mi marido; pero me he enterado por casualidad de que Carry le ha sangrado en grande desde que está aquí, y se muestra tan deseosa de ir á esperarla, que supongo que habrá recibido esta mañana una nueva partida de recibos. Me parece que los maridos de las otras mujeres son quienes la abonan la mayor parte de su pensión alimenticia.

Miss Bart, camino de la estación, fué meditando sobre las palabras de su amiga y cómo se aplicaban á su propio caso. ¿Por qué habría ella de sufrir por haber pedido dinero, por una sola vez y por unas cuantas horas, á un primo viejo, cuando una mujer como Carry Fisher podía hallar impunemente de qué vivir especulando con el buen corazón de sus amigos y con la tolerancia de sus amigas? Aquí, como siempre, se presentaba la eterna distinción entre lo que puede hacer una mujer casada y lo que no puede hacer una soltera. Cierto era que

ella podía pedir dinero á sus amigas—cosa de cien dólares á lo sumo, aquí y allí;—pero aquéllas estaban más dispuestas á dar un traje ó una joya, y miraban á Lily con algún recelo cuando ésta insinuaba su preferencia por un cheque. Las mujeres no prestan con generosidad, y de las que trataba Lily, las unas se encontraban en el mismo caso que ella, y las otras tan por encima de semejantes necesidades, que ni siquiera llegaban á comprenderlas.

El resultado de estas reflexiones fué que tomó el partido de irse á Richpiald con su tía. No podía quedarse en Bello-mont sin jugar al brigde y ser inducida á otros gastos; y si continuaba la serie habitual de sus visitas de otoño, no haría más que prolongar las mismas dificultades. Había llegado á un punto en que se imponía una brusca reforma, y la sola vida barata era una vida monótona. Se marcharía á Richfield, al día siguiente por la mañana...

Al verla en la estación, Gus Trenor se mostró no muy gustosamente sorprendido, y mientras que subía al coche dijo:

—¡Ah! Pocas veces me dispensa usted este favor; muy aburrida debe usted de estar...

La tarde era calurosa; Lily le vió rojo y sudoroso; pero á poco se dió cuenta también de que los ojillos de Gus la miraban con el agrado con que se contempla una bebida refrescante.

Esta observación la hizo contestar festivamente:

—Es que la suerte me favorece pocas veces. Hay muchas bellas damas para disputarme ese privilegio.

—¿El privilegio de llevarme á casa? De todos modos, me felicito de que haya usted venido. Pero ya sé lo que es. La ha enviado mi mujer. ¿No es así?

Gus tenía esas perspicacias imprevistas que á veces tienen los tardos de comprensión, y Lily se rió de su acierto.

—Ya ve usted, Judy juzga que yo soy la persona menos peligrosa con quien pueda usted estar, y tiene razón—replicó.

—¡Oh! ¿Que tiene razón? ¿No es más bien que usted no habría de perder el tiempo con un carcamal como yo? Nosotros, los casados, tenemos que contentarnos con lo que podemos atrapar; todas las jóvenes son para los listos que han sabido conservarse libres... ¿Me permite usted que encienda un cigarro? He llevado hoy un día terrible.

Paró el coche á la sombra, en la calle del pueblo, y entregó las riendas á Lily, mientras que acercaba una cerilla á su cigarro. La llama coloreó con un carmín más vivo el abotargado rostro de Gus, y Lily apartó los ojos con repugnancia; ¡Decir que había mujeres á las que le parecía un guapo hombre!...

Al devolverle las riendas le preguntó:

—¿De modo que ha tenido usted mucho que hacer?

—Muchísimo, puede usted decirlo.

Trenor, á quien su mujer y las amigas de su mujer no escuchaban nunca, se dispuso al raro placer de una conversación confidencial.

—No puede usted figurarse lo que tiene que tragar un hombre para sostener el tren de las casas. (Agitó su látigo en dirección de los campos de Bellomont, que se desplegaban ante ellos en opulentas ondulaciones.) Judy no tiene la menor idea de lo que gasta. No es que no tengamos con qué sostener este tren; pero un hombre tiene que abrir los ojos y vivir en guardia. Mi padre y mi madre vivían como gallos de pelea de sus rentas y ahorraban una buena parte de ellas... ¡felizmente para mí!...; pero, al paso que vamos, no sé lo que pasaría si yo no atrapase algo al vuelo de vez en cuando... Las mujeres se imaginan siempre—es decir, Judy se imagina—que yo no tengo que hacer más que ir á la ciudad una vez al mes para cortar los cupones; pero lo cierto es que hay que trabajar en grande para mantener la máquina en movimiento... Hoy, sin embargo, no tengo por qué quejarme, porque he hecho un buen negocio: he dado un bonito golpe, gracias al amigo de Stepney, Rosedale... A propósito, Miss Lily, quisiera que tratase usted

de hacer que Judy sea por lo menos cortés con ese individuo. Pronto será lo suficiente rico para comprarnos á todos, y con tal de que mi mujer le invitase á comer de cuando en cuando, apenas habría nada que no pudiese yo obtener de él. Se muere por tratar á quienes no quieren tratarle, y cuando un hombre tiene esa manía, no hay nada que no haga por la primera mujer que le tienda la mano.

Lily vaciló un momento; el comienzo del discurso de su compañero había hecho brotar en ella un raudal de ideas interesantes que el solo nombre de Rosedale interrumpió bruscamente. Contestó:

—Ya sabe usted que Jack trató de ponerle en circulación, y que no fué posible.

—¡Oh! ¿por qué?... ¿porque es gordo y reluciente y tiene maneras de tendero...? Pues bien; todo lo que puedo decir es que las personas que tengan la habilidad de ser corteses con él, ahora habrán hecho un buen negocio. De aquí ha pocos años será recibido en sociedad, que lo queramos ó no, y entonces no dará un fajo de un medio millón para una comida.

Lily apartó su pensamiento de la importuna personalidad de Rosedale para volver á la corriente de las ideas que las primeras palabras de Trenor habían puesto en movimiento. ¿No podría ella salir de su mala situación en aquel mundo inmenso y misterioso de Wall Street, con sus negocios y operaciones? Ella había oído hablar á menudo de mujeres que ganaban así dinero por mediación de sus amigos; al igual que la mayoría de su sexo, no tenía nociones precisas sobre la naturaleza exacta de aquellas transacciones, y esa misma vaguedad parecía atenuar la indelicadeza del asunto. Sin duda ella no pensaba en ningún caso rebajarse hasta recurrir á Rosedale; ¿pero no tenía á su lado un hombre que conocía aquellos secretos, y con el que, como marido de su más querida amiga, estaba en relaciones de intimidad casi fraternal?

En su interior sabía perfectamente Lily que no tenía probabilidades de conquistar á Gus Trenor apelando al instinto

fraternal; pero esta manera de explicar la situación disimulaba en cierto modo la crudeza, y ella cuidaba siempre de salvar escrupulosamente las apariencias á sus propios ojos. El refinamiento de su persona tenía una equivalencia moral, y cuando realizaba una visita de inspección mental, hallaba ciertas puertas cerradas que ella no abría nunca.

Al llegar á Bellomont, Lily se volvió hacia Trenor sonriendo:

—¡Está la tarde tan hermosa!... ¿no quiere usted pasearse un poco más?... He estado un poco triste todo el día, y es muy agradable sentirse lejos de la gente con una persona que no la quiere mal á una.

Estaba tan melancólica y tan bonita al formular esta demanda; mostrábase tan confiada en su simpatía, que Trenor hubiera deseado que su mujer hubiera podido ver cómo le trataba á él otra mujer, no una intrigante como Mrs. Fisher, sino una joven solicitada por la mayoría de los hombres, quienes hubieran dado mucho por semejante mirada.

—¿Un poco triste?... ¿por qué diablos está usted triste?... ¿Está usted descontenta del ultimo envío de Dorset, ó es que Judy la desbalijó anoche en el brigde?

Lily movió la cabeza suspirando.

—He tenido que dejar á Dorset y abandonar el bridge... Lo cierto es que mis medios no me permiten ninguna de las cosas que mis amigas pueden hacer, y temo parecer bien molesta á Judy desde que no juego á las cartas y no me visto tan bien como las otras mujeres... Y á usted también le voy á parecer molesta, si le hablo de mis cuitas; pero no las menciono sino para pedirle un favor, el mayor de los favores...

Lily miró á Gus, y se sonrió interiormente al ver la expresión de alarma de Gus, que contestó con evidente vacilación:

—Por de contado... si se trata de algo que yo pueda hacer...

—El mayor de los favores—replicó dulcemente Lily.—La cosa es que Judy está enfadada conmigo, y quisiera que usted hiciera las paces entre nosotras.

—¿Enfadada con usted?... ¡Bah! ¡valiente historia! (Su alivio se manifestó en una carcajada.) Bien sabe usted lo mucho que la quiere.

—Es mi mejor amiga, y por eso no quiero contrariarla. Pero supongo que está usted al corriente: ya sabe usted lo que ella deseaba. Tenía empeño en verme casada... casada con una gran fortuna.

Se calló, vacilante, con un ligero embarazo, y Trenor, volviéndose bruscamente, fijó en ella una mirada de inteligencia.

—¿Una gran fortuna?... ¡Dios mío!... ¿alude usted á Gryce? ¿Se trata de él efectivamente?... ¡Oh! No tenga usted cuidado, no lo diré; puede usted tener confianza en mí, no abriré la boca... ¡Pero, Gryce!... ¿Y Judy ha creído realmente que podría usted resignarse á cargar con semejante mochuelo?... Lo comprendo. Usted se ha despedido, y por eso no se ha largado esta mañana en el primer tren... Pero ¿cómo diablos puede creer Judy que iba usted á hacer tal cosa? Jamás se me hubiera ocurrido á mí semejante desatino.

Lily lanzó un suspiro más profundo.

—A veces me parece—murmuró—que los hombres comprenden los móviles de una mujer mejor que las otras mujeres.

—Algunos hombres, sí, seguramente... No hubiera procedido yo como Judy—asintió Gus, satisfecho de la superioridad implícita que adquiriría sobre su mujer.

—Bien pensaba yo que usted comprendería; por esto deseaba hablarle—replicó Miss Bart.—Yo no puedo hacer una boda de esa especie; es imposible. Pero tampoco puedo seguir viviendo como todas las mujeres que me rodean. Yo dependo de mi tía, y aunque sea muy buena para mí, no me da una pensión fija, y últimamente he perdido dinero en el juego y no me atrevo á decírselo... Como es natural, he pagado mis deudas de juego, pero no me queda casi nada para mis otros gastos, y si continúo mi vida actual, me encontraré pronto con terribles dificultades... Tengo una modestísima fortuna

personal, pero temo que no esté bien colocada, porque me parece que cada año produce menos, y soy tan ignorante en asuntos de dinero, que no sé si el hombre de mi tía es entendido en lo mío.

Hizo una pausa y continuó:

—No pensaba molestar á usted con esta relación, pero necesito su ayuda para que haga comprender á Judy que en estos momentos no puedo seguir viviendo como hay que vivir entre ustedes. Me voy mañana en busca de mi tía á Richfield; allí pasaré lo que resta del otoño; despediré á mi doncella y aprenderé á hacerme mis cosas por mí misma.

Ante este cuadro de la belleza angustiada, cuyos tonos patéticos estaban realzados por la ligereza del toque, Trenor dejó escapar un murmullo de compasiva protesta. Veinticuatro horas antes, si su mujer le hubiese consultado sobre el porvenir de Miss Bart, habría contestado que para una muchacha sin dinero y con gustos extravagantes, lo mejor era casarse con el primer hombre rico á quien pudiera atrapar; pero con el sujeto de discusión á su lado, que apelaba á su simpatía, que le daba á entender que la comprendía mejor que sus mejores amigas, y que confirmaba esta seguridad con la muda apelación de su exquisita proximidad, estaba dispuesto á jurar que semejante boda era un sacrilegio, y que por su propio honor estaba comprometido á hacer cuanto dependiera de él para protegerla contra las consecuencias de su desinterés. Este impulso estaba reforzado por la consideración de que si Lily se hubiera casado con Gryce, habríase visto rodeada de alabanzas y aprobaciones, mientras que habiéndose negado á sacrificarse á las conveniencias de su interés, era la única en sufrir todo el coste de su resistencia. ¡Qué diablos! Puesto que sacaba de apuros á una sanguijuela de profesión como Carry Fisher, simple hábito mental análogo á las titilaciones físicas del cigarrillo ó del *cocktail*, bien podía hacer otro tanto con una muchacha que apelaba á sus mejores sentimientos y que la confiaba sus penas con toda la sencillez de una niña...

Trenor y Miss Bart prolongaron su paseo hasta mucho después del anochecer, y antes de volver había tratado, con alguna apariencia de buen éxito, de demostrarle que, si quería fiarse de él, podría ganarle una bonita suma de dinero sin comprometer su modesto capital. Lily era harto sinceramente ignorante de los manejos de la Bolsa para comprender las explicaciones técnicas de Gus, y hasta quizá para observar lo rápidamente que pasaba sobre ciertos puntos: la bruma que envolvía la transacción sirvió de velo á su perplejidad, y á través de la niebla circundante se dilataron como lámparas entre aquélla. Ella comprendió solamente que sus módicos ingresos se multiplicarían misteriosamente sin riesgo para ella, y la seguridad de que este milagro se realizaría prontamente, sin enojosos intervalos de incertidumbre y de reacción, triunfó de sus últimos escrúpulos.

De nuevo sintió aligerada su carga y al mismo tiempo la expansión de actividades reprimidas. Una vez conjurados los inmediatos apuros, era fácil tomar la resolución de no volver á encontrarse en tales circunstancias, y desde el momento en que la necesidad de la economía y del renunciamiento desaparecía del primer término, estaba dispuesta á hacer frente á las otras exigencias que la vida pudiera imponerla. La que, por ejemplo, se presentó en seguida, la de dejar que Trenor se inclinase hacia ella y pusiera en la suya una mano protectora, no la costó más que un momentáneo estremecimiento de repugnancia. Entraba en su juego hacer sentir á Gus que su llamamiento había sido un impulso completamente espontáneo, causado por la simpatía que le inspiraba; y la sensación de su poder sobre los hombres al escuchar á su amor propio herido contribuían también á oscurecer el sentimiento de los derechos á que aludía la actitud de Trenor. Era un hombre grosero que, bajo su aire de autoridad, no era sino un simple comparsa en el lujoso espectáculo que pagaba con su dinero; seguramente, para una mujer hábil, sería cosa fácil tenerle dominado por la vanidad, y dejar así de parte de él todas las obligaciones.

VIII

El primer cheque de mil dólares que Lily recibió con una esquila de Gus Trenor afirmó su confianza en sí misma, exactamente en la medida que saldaba sus deudas.

El asunto se justificaba por los resultados. Lily veía ahora lo absurdo que hubiera sido desdeñar, por escrúpulos de puro instinto, aquel fácil medio de calmar á sus acreedores. Lily se sentía realmente virtuosa cuando distribuía aquella suma en pagar á sus proveedores, y el hecho de acompañar un nuevo encargo á cada cantidad entregada á cuenta no disminuía la convicción que tenía de su desinterés. ¡Cuántas mujeres, en su lugar, hubieran encargado sin pagar nada!

Toda inquietud había desaparecido ante la averiguación de que se necesitaba muy poca cosa para mantener á Trenor en buen humor. Escuchar sus historias, recibir sus confidencias y reirle los chistes era todo lo que parecía exigir de ella por el momento, y Judy miraba todas estas atenciones tan benévola-mente que las quitaba todo género de ambigüedad. Evidentemente Mrs. Trenor consideraba que la intimidad creciente de Lily con su marido no era sino una manera de reconocer la bondad de ella.

—¡Me alegro tanto de que Gus y usted se hayan hecho tan buenos amigos!—decía ella en tono de aprobación.—Es usted muy buena en ser tan amable con él y en soportarle todas sus fastidiosas historias. Las conozco: tuve que oirlas todas cuando éramos novios; estoy segura de que son las mismas que refiere hoy... Y así no tengo que invitar siempre á Carry Fisher para que le distraiga. Es un verdadero vampiro esa mujer, ya lo sabe usted, y no tiene el menor sentido moral. Obliga á Gus constantemente á que haga especulaciones para ella, y estoy segura de que no paga nunca cuando pierde.

Miss Bart no tenía para qué aplicarse estas palabras. Seguramente su posición era muy distinta. No se trataba en cuanto á ella de no pagar en caso de pérdida, puesto que Trenor la había afirmado que no podía perder. Al enviarla el cheque de mil dólares, le había explicado que había ganado para ella cinco mil dólares, y que le había puesto cuatro mil en el mismo negocio, porque se prevía de nuevo una «fuerte alza»: dedujo de esto ella que ahora se especulaba con dinero suyo, y que, por consiguiente, no le debía más que el agradecimiento que se muestra por un pequeño servicio de este género. Se limitaba á pensar en la fecha probable de la próxima «alza».

Tuvo noticias de este acontecimiento algunas semanas después, con motivo de la boda de Jack Stepney con Miss Van Osburgh. Habíase solicitado de Miss Bart, prima del novio, que fuese «señorita de honor»; pero ella declinó este ofrecimiento, con la excusa de que era mucho más alta que las otras muchachas de su grupo, y su presencia destruiría la simetría. La verdadera razón era que había desempeñado aquel papel harto á menudo: no quería volver á figurar en aquella clase de ceremonias sino como personaje principal.

La boda se celebró en la iglesia del pueblo próximo á la posesión del padre de la novia. Fué «la boda en el campo sin ceremonia», á la que son llevados los invitados en trenes especiales y de la que son apartadas las hordas de los no invitados, por intervención de la policía. Mientras los ritos campesinos se celebraban en una iglesia llena de personas elegantes y festoneada de orquídeas, los representantes de la prensa se abrían camino, con las cuartillas en la mano, á través del laberinto de los regalos, y el agente de un sindicato cinematográfico armaba su aparato á la puerta del lugar sagrado. Era el espectáculo en el que Lily se había imaginado varias veces desempeñando el primer papel, y el hecho de no ser una vez más sino una espectadora sin importancia y no la figura místicamente velada que centralizaba la atención, fortificó su resolución de asumir aquel empleo antes de terminar el año.

Aunque libre de sus apuros del momento, no era ciega; sabía que podían volver; aquel alivio no hacía sino darla ánimos para triunfar de sus dudas y para recobrar la confianza en su belleza, en su poder, en el conjunto de los méritos que la llamaba á un destino brillante. ¿Cómo una persona consciente, de semejantes aptitudes, para triunfar de la vida y gozar de ella, habría de verse condenada á un perpetuo fracaso? Sus errores parecían fácilmente reparables, á la luz de su seguridad recobrada.

El descubrimiento, en un banco próximo, del perfil serio de Mr. Percy Gryce y de su cuidada barba, daba mayor oportunidad á estas reflexiones. Había algo casi nupcial en el aspecto del joven: su ancha gardenia blanca tenía un aire de símbolo que parecía de buen augurio á Lily. Después de todo, visto en semejante reunión no estaba demasiado ridículo: un criterio benévolo hubiera podido calificar su impavidez de gravedad, y su actitud pasiva y distraída hacía que resaltasen las tonterías de las personas agitadas. Lily se figuraba que el joven era de esos cuyas ideas sentimentales se despiertan ante el espectáculo convencional de una boda, y se vió ya en las *serres* discretas de la casa de los Van Osburgh, actuando con arte sobre una sensibilidad dispuesta á ser conmovida. Además, cuando miraba ella á las mujeres que la rodeaban, y se acordaba de la imagen que su espejo la había dejado, no parecía que la fuese preciso una habilidad muy grande para reparar el mal paso y volver á Gryce á sus pies.

La vista del moreno rostro de Selden, en un banco casi fronterero á ella, perturbó por un momento el equilibrio de su serenidad. Sus miradas se cruzaron y se colorearon las mejillas de la joven; pero no tardó en reaccionar. No deseaba verle; no es que temiese su influencia, pero su presencia tenía siempre por resultado el despreciar sus aspiraciones, el cambiar de lugar el eje del universo suyo. Además, él era el recuerdo viviente de la falta más grave de su carrera, y el hecho de que él era la causa, no era para que le fuesen benévolos los sentimientos de

Lily. Podía ella imaginar un modo ideal de existencia en el que sobre todo lo que se encontrara acumulado, fuese la última palabra del lujo la intimidad de Selden; pero en el mundo, tal como era, semejante privilegio costaría probablemente más caro de lo que valía.

—Querida Lily, nunca la he visto á usted tan bonita. Se diría que acababa de sucederla á usted algo delicioso.

La joven que formulaba así su admiración por su brillante amiga, no sugería, en su propia persona, la posibilidad de aventuras tan afortunadas. Miss Gertrudis Jarish era el verdadero tipo de la mediocridad sin efecto. Sin duda tenía en la mirada abierta y franca, en la frescura de la sonrisa, cualidades compensadoras, pero eran cualidades que solamente podía apreciar el observador simpático antes de percibir que los ojos eran de un gris vulgar y que los labios no tenían curvas seductoras. La opinión de Lily respecto de Miss Farish oscilaba entre la compasión por su destino restringido y la impaciencia por la manera alegre con que la aceptaba. A los ojos de Miss Bart, como á los ojos de su madre, resignarse á la mediocridad era un signo evidente de estulticia; y había momentos en que, consciente del dón que poseía de parecer y ser exactamente lo que reclamaba la ocasión, tenía casi el sentimiento de que las muchachas feas é inferiores lo eran por elección. Ciertamente nadie estaba obligado á confesar la resignación con su suerte hasta el punto que lo confesaban el traje y el sombrero de Gerty Jarish; es casi tan tonto el dejar adivinar por el traje que se sabe una fea, como el proclamar por el traje que se cree una bella.

Sin duda, como el destino de Gerty era el ser pobre é insignificante, obraba cuerdamente en ocuparse de filantropía y de conciertos sinfónicos; pero había algo irritante en su presunción de que la existencia no ofrecía placeres más elevados, y de que la vida, encerrada en una modesta casa, podía ser tan interesante, tan intensa como allí, en medio de todos los esplendores de la suntuosa mansión de los Van Osburgh. En esta

ocasión, sin embargo, los entusiasmos de Gerty no irritaban á Lily; aquélla parecía solamente poner más de relieve todo lo excepcional de Lily y dar mayor amplitud á su marco de vida.

—Vamos á echar un vistazo á los regalos antes de que los invitados salgan del comedor—propuso Miss Farish, cogiendo del brazo á su amiga.

Uno de los rasgos del carácter de Gerty era el de atender con interés completamente sentimental y desprovisto de envidia á todos los detalles de una boda; era una de esas personas que tienen siempre el pañuelo en la mano durante la ceremonia, y que se van apretando un trozo del pastel de boda cuidadosamente empaquetado.

—La verdad es que han hecho bien las cosas—dijo al entrar en el salón lejano, en donde estaba instalado el botín nupcial de Miss Osburgh. —Siempre he dicho que nadie hace mejor las cosas que mi prima Gracia. ¿Ha probado usted nunca nada más exquisito que esa langosta en salsa de Champaña?... Yo estaba decidida desde hacía mucho tiempo á no perder esta boda. Cuando supo que venía, Laurence Selden insistió en ir á buscarme y traerme en coche á la estación, y esta noche, á la vuelta, comeré con él en casa de Shewy. Estoy tan agitada como si fuera yo la novia.

Lily sonrió; sabía que Selden era siempre muy atento con su pobre prima, y á veces se preguntaba por qué perdería tan tontamente el tiempo; pero hoy esta idea le causaba un vago placer.

—¿Le ve usted á menudo?—preguntó.

—Sí; me hace el favor de venir á visitarme los domingos. Algunas veces vamos al teatro juntos; pero en estos últimos tiempos no le veo nada. No tiene buen aspecto; parece nervioso, inquieto... ¡Pobre muchacho!... ¡Me alegraría tanto que se casara con una buena muchacha! Hoy se lo he dicho, pero lo ha tomado á broma... ¡Oh! ¿Ha visto usted qué hermosas perlas?

Habíanse parado ante la mesa en que estaban expuestas las

joyas de la novia, y el corazón de Lily palpitó de envidia ante tantas radiantes luces como de allí irradiaban. Más que ninguna otra manifestación de la riqueza, aquellas joyas simbolizaban la vida á que aspiraba Lily, la vida de aislamiento refinado y desdeñoso.

—¡Oh! Lily, mire esa arracada de brillantes. ¿Quién será el donante? (Miss Farish miró la tarjeta.) «M. Simsen Rosedale...» ¡Cómo! ¡Ese buen hombre! Es verdad... recuerdo que es un amigo de Jack, y supongo que mi prima Gracia se ha visto obligada á invitarle hoy; pero debe serle desagradable permitir que Gwen acepte semejante regalo de ese señor.

Lily sonrió. Tenía dudas sobre la repugnancia de Mrs. Van Osburgh, pero sabía que Miss Farish acostumbraba á atribuir sus propias delicadezas de sentimiento á las personas que menos las gastaban.

—¡Bah! Si Gwen no quiere que la vean llevar ese regalo, siempre podrá cambiarlo por otra cosa—contestó Miss Bart.

—¡Ah! Mire otra cosa más bonita—siguió diciendo Miss Farish:—ese encantador zafiro blanco; es una maravilla...

¿Quién lo ha regalado? «Percy Gryce...» ¡Ah!, es natural. (Se sonrió significativamente.) Ya habrá usted oído decir que está enamorado de Evia Van Osburgh. Mi prima Gracia está contentísima; es una verdadera novela. La vió por primera vez, no hace seis semanas, en casa de los Dorset; es la mejor boda que pudiera hacer mi querida Evia. No lo digo por el dinero—bastante tiene ella;—pero es una muchacha tranquila, casera, y parece que él tiene exactamente los mismos gustos.

¿Evia Van Osburgh y Percy Gryce? Los dos nombres resonaron con un eco burlón en el cerebro de Lily. ¿Evia Van Osburgh? La más tonta de las cuatro tontas muchachas, á quienes Miss Van Osburgh iba colocando una á una... ¡Ah! ¡Felicidades las muchachas que crecen al amparo de una madre amante; una madre que sabe combinar las ocasiones sin conceder favores, que sabe aprovecharse de la proximidad sin permitir que el hábito embote el deseo!

Lily se abismó ante el fracaso. La vida era verdaderamente harto estúpida. ¿Por qué los millones de Percy Gryce iban á juntarse con otra gran fortuna?; ¿por qué aquella muchacha tan inepta había de posesionarse de unos poderes de los que nunca se sabría servir?

Lily fué sacada de sus meditaciones por una mano que la tocó familiarmente en el brazo; se volvió y vió á su lado á Gus Trenor. Tuvo un estremecimiento de protesta: ¿con qué derecho la tocaba?... Por fortuna, Gerty se había acercado á otra mesa y estaban solos los dos.

Trenor, más reluciente que nunca, la miraba con una satisfacción que no trataba de disimular.

—¡Está usted arrebatadora, Lily!—dijo; y sin notar la contrariedad que se dibujaba en el rostro de la joven, añadió: —¿Cuál de esas joyas va usted á encargarse mañana en casa de Tiffani?... Tengo un cheque en el bolsillo para usted.

Lily le miró con inquietud: hablaba él en voz más alta que de costumbre, y el salón empezaba á llenarse. Pero se aseguró que aún no les podía oír nadie, y el temor cedió el puesto al placer.

—¿Otro dividendo?—preguntó sonriendo y acercándose, para no ser oída.

—He vendido al alza, y la he ganado cuatro mil dólares... No está mal para un principio, ¿eh?... Supongo que va usted á empezar á creerse una especuladora bastante hábil... Y tal vez pensará también que el pobre viejo Gus no es la especie de asno que algunas personas pretenden.

—Pienso que es usted el mejor de los amigos; pero ahora no puedo darle las gracias como convendría.

Fijó sus ojos en los de Trenor, y su mirada suplió el apretón de manos que él hubiera reclamado de estar solos—¡y qué contenta estaba Lily de que no lo estuvieran!—La noticia la penetraba de un ardor comparable al que sigue á la repentina cesación de un dolor físico. Pensó que Percy Gryce no estaba irremisiblemente perdido; sonrió al pensar lo divertido que se-

ría el quitárselo á Evia Van Osburgh. Si Lily quisiera tomarse ese trabajo, ¿cómo había de poder sostener la lucha aquella tonta?... Miró enrededor, esperando ver á Gryce, pero sus ojos no vieron sino la reluciente persona de M. Rosedale, que se deslizaba á través de la multitud con un aire mitad obsequioso, mitad intruso; diríase que en cuanto su presencia fuese notada se agrandaría hasta ocupar toda la habitación.

No deseando ser la causa de este milagroso desarrollo, Lily volvió á mirar á Trenor, á quien la expresión de agradecimiento de la joven no parecía haber procurado la completa satisfacción que ella había pretendido.

—Al diablo las gracias... no tengo necesidad de gracias... pero quisiera tener el medio de decir á usted dos palabras de vez en cuando—murmuró él.—Creía que iba usted á pasar todo el otoño con nosotros, y apenas la he visto en este último mes. ¿Por qué no vuelve usted á Bellomont esta noche? Estamos solos, y Judy tiene un humor endiablado. Venga á aliviar un poco á un viejo camarada. Si quiere usted la llevaré en auto, y puede usted telefonar á su doncella para que la envíe su equipaje para el próximo tren.

Lily movió la cabeza con encantadora expresión de sentimiento.

—Bien quisiera... pero es completamente imposible. Mi tía ha vuelto del campo, y tengo que pasar con ella estos primeros días.

—Lo que hay de cierto es que desde que somos socios la veo á usted mucho menos que cuando era usted amiga de Judy—contestó él sin tener conciencia de su perspicacia.

—¿Cuando era amiga de Judy?... ¿No lo soy ya?... Dice usted unas cosas... Si estuviera siempre en Bellomont se cansaría usted de mí antes que Judy... Pero venga usted á verme á casa de mi tía; hablaremos como buenos amigos y me dirá usted cómo he de colocar mi pequeña fortuna.

La perspectiva de esta charla de buenos amigos no parecía á Trenor tan satisfactoria como ella había esperado, el cual dijo:

—¡Oh! No puedo prometer á usted una ganancia diaria. Pero hay algo que puede usted hacer en mi favor: es el mostrarse atenta con Rosedale. Judy ha prometido convidarle á cenar cuando volvamos del campo, pero no puedo decidirla á invitarle en Bellomont, y si usted me permite que lo traiga ahora, las cosas cambiarían mucho. No creo que esta tarde le hayan dirigido la palabra dos mujeres, y le aseguro que se gana con tratar bien á ese individuo.

Miss Bart tuvo un movimiento de impaciencia, pero se calló las palabras que parecían deber acompañarle. Después de todo, se presentaba un medio fácil é inesperado de pagar su deuda, y además tenía ella razones personales para desear mostrarse atenta con M. Rosedale. Así dijo:

—Ciertamente, tráigamelo usted. —Y añadió sonriendo: —Tal vez podré hacer algún negocio con él por mi propia cuenta.

Trenor miró á Lily de una manera que la hizo enrojecer, y replicó al marcharse:

—Tenga usted cuidado; no olvide que es el rey de los *puntos*.

La gente había aumentado en el salón, y Miss Bart experimentó el deseo de un poco de espacio y de fresco.

Al ir á salir, un hombre se separó de los jugadores que estaban en el terrado y se acercó á ella. Lily se encontró frente á Selden. El precipitado latir del pulso que la presencia del joven la causaba siempre, se agravó con un ligero sentimiento de cortedad. No se habían vuelto á ver desde el paseo de Bellomont. Pero Selden no expresó otra cosa en su actitud sino la satisfacción que toda mujer bonita espera ver brillar en los ojos de un hombre; y esta observación, aunque desagradable para la vanidad de Lily, era tranquilizadora para sus nervios. Entre la satisfacción de haber dejado á Trenor y el vago desasosiego de encontrarse con Rosedale, era un placer el descansar un momento sobre el sentimiento de mutua y perfecta inteligencia que las maneras de Selden la daban siempre.

—Es una suerte—dijo él sonriendo.—Me preguntaba si no

habría de hablar con usted una palabra antes de que nos lleve el tren especial... He venido con Gerty Farish y la he prometido no dejarla que pierda el tren; pero estoy seguro de que ella sigue absorta en la contemplación de los regalos. En el número y valor de éstos, parece ella encontrar una prueba del desinteresado afecto de las partes contrayentes.

Selden hablaba tranquilamente, cosa que hería la vanidad de la joven. Lily aspiraba á ser para él algo más que un pedazo de belleza viviente, una distracción pasajera de sus ojos y su cerebro, y esta aspiración se manifestó en su respuesta:

—¡Ah!—dijo.—Envidio á Gerty ese poder que tiene de idealizar todo lo prosaico de nuestra existencia. Yo no he podido reconquistar mi propia estimación desde el día en que me demostró usted la pobreza y la insignificancia de mis ambiciones.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando comprendió claramente toda su torpeza. Parecía que su destino era aparecer siempre desventajosamente ante Selden.

—Creía, por el contrario—replicó él,—haberla probado que nada era tan importante para usted como esas ambiciones.

Hubo una pausa en que los dos se miraron hondamente, y después dijo ella con risa temblona:

—Por lo menos, usted no puede pensar de mí peor de lo que me dice.

Pero antes de que él pudiera contestar, reapareció Gus Trenor, que venía seguido de Rosedale.

—El diablo me lleve, Lily; creía que me habría usted plantado; Rosedale y yo la estábamos buscando por todas partes.

Su voz tenía un acento de familiaridad conyugal; Miss Bart creyó discernir en un gesto de Rosedale la comprobación de este hecho, y esta idea cambió la antipatía que la inspiraba en una verdadera aversión.

Contestó á su profundo saludo con un ligero movimiento de cabeza, tanto más desdeñoso cuanto que sentía á Selden sorprendido al ver que trataba á Rosedale. Trenor se ha-

bía marchado, y su compañero permanecía en pie ante ella.

Este era un momento en que se necesitaba demostrar tacto, deslizarse por los puntos peligrosos; pero Selden seguía apoyada en el quicio de la puerta, y Lily se sentía incapaz de emplear sus artificios habituales. El temor de que Selden pudiese sospechar que tenía ella razones para contemporar con Rosedale, detenía en sus labios las frases vulgares de cortesía.

Hubo un silencio embarazoso, que al fin interrumpió Rosedale diciendo, mientras que miraba de reojo á Selden:

—Jamás he visto un traje tan admirable. ¿Es la última creación de la costurera que va usted á ver al *Benedick*? En este caso, me choca que no vayan allí todas las mujeres.

Estas palabras, de significación tan especial, resonaron más después de tan prolongado silencio. Lily sintió, sin mirarle, que Selden tenía que establecer en seguida una relación entre la alusión aquella y la risita que le hizo ella. Esta certeza aumentó su irritación contra Rosedale; pero comprendió también que aquel era el momento de captarse sus simpatías, por enojoso que fuese hacerlo en presencia de Selden.

—¿Cómo sabe usted que las otras mujeres no van á casa de mi modista?—contestó ella.—Ya ve usted que no temo dar sus señas á mis amigos.

Su mirada y su intención ponían tan evidentemente á Rosedale en aquel círculo privilegiado, que los ojillos del personaje se entornaron de gratitud, y se sonreía beatíficamente.

—Nada tiene usted que temer—declaró.—Podría usted darlas todos los trajes, y siempre ganaría usted la partida.

—¡Ah! Es usted muy amable... Y lo será usted más si quiere usted llevarme á un rincón tranquilo y procurarme un vaso de limón ó de alguna otra bebida inofensiva antes de que nos vayamos al tren.

Dicho esto, dejó que Rosedale se pavonease á su lado á través de los grupos que se formaban en el terrado, mientras que todos sus nervios vibraban ante la idea de lo que había debido de pensar Selden respecto á la escena. Y bajo la cólera que

experimentaba contra la perversidad de las cosas, bajo la ligera superficie de su conversación con Rosedale, persistía otra preocupación: no quería irse sin haber tratado de descubrir la verdad acerca de Percy Gryce. Circunstancias fortuitas, ó tal vez la propia voluntad de Percy, los había tenido alejados desde su brusca marcha de Bellomont; pero Miss Bart era experta en aprovecharse de lo imprevisto, y los desagradables incidentes de aquellos últimos minutos (la revelación á Selden de aquella parte de su existencia, precisamente la que más deseaba que ignorase) aumentaban su deseo de hallar un amparo, de emanciparse de eventualidades tan humillantes. Toda situación un poco definida sería preferible á aquel perpetuo asalto de múltiples azares que la mantenía en una actitud de penosa alerta ante todas las probabilidades de la vida...

En el interior de la casa, había en el aire una sensación general de marcha, como de un público que se prepara á salir en cuanto hayan dejado la escena los principales personajes; pero entre los grupos todavía presentes, Lily no pudo descubrir ni á Gryce ni á la más joven Miss Van Osburgh. Le parecía de mal augurio que los dos estuvieran ausentes, y ella encantó á Rosedale al proponerle dar una vuelta por toda la casa.

A Lily la tenía completamente sin cuidado en aquel momento el que la vieran en compañía de Rosedale: todo su pensamiento estaba concentrado en el objeto de sus pesquisas. Pero este objeto no se encontraba en parte alguna, y Lily, oprimida por la repentina convicción de un fracaso, soñaba con el medio de librarse de su compañero ya inútil, cuando encontraron á Mrs. Van Osburgh, sofocada y cansada, pero irradiando la satisfacción del deber cumplido.

Ella les miró un instante, con mirada benévola, pero vaga, de ama de casa fatigada á quien sus huéspedes aparecen simplemente como puntos que giran en un calidoscopio de cansancio. Después, su mirada se fijó de repente, y se apoderó de Miss Bart con un gesto confidencial.

—Querida Lily, no he tenido tiempo de decirle una palabra, y supongo que se va usted ahora. ¿Ha visto á Evia? La ha buscado á usted por todas partes; quería confiarle su secretillo, pero sin duda lo ha adivinado usted ya. La noticia no será oficial hasta la semana próxima... pero es usted tan amiga de Mrs. Gryce, que los dos deseaban que usted fuese la primera en enterarse de su felicidad.

IX

En la juventud de Mrs. Peniston, la moda era regresar á la población en el mes de Octubre; así, el 10 de Octubre, los cortinones de su residencia, edificada en la Quinta Avenida, se levantaron, y los ojos del Gladiador moribundo, que se erguía en bronce en la ventana del salón, volvieron á inspeccionar la desierta calle. La primera quincena después del regreso representaba para Mrs. Peniston una detenida inspección doméstica, durante la cual fué cuando volvió Miss Bart el día de la boda Van Osburgh. El regreso no estaba hecho para calmar sus nervios. El noviazgo de Evia era uno de esos secretos en los que ya estaban iniciados los numerosos amigos íntimos de la familia, y todos los invitados murmuraban alusiones al caso, y Lily sabía perfectamente el papel que representaba en aquella comedia; conoció á maravilla la parte de diversión que la situación comportaba. Sus amigos no gustaban del placer sino bajo sus formas más crudas. Lily sabía conducirse bastante bien en las situaciones difíciles: cada insinuación iba á estrellarse contra la estudiada indiferencia de sus maneras. Pero el esfuerzo que esto requería le resultaba penoso; la reacción fué rápida, y pronto cayó en un profundo disgusto de sí misma.

Como siempre en ella, esta repulsión halló su desahogo en

una antipatía más violenta hacia cuanto la rodeaba, principalmente contra el medio en que vivía su tía, y en el que ella tenía que vivir.

Al entrar en la casa, estaban fregando la escalera, y Miss Bart, recogiendo las faldas, hizo un gesto de impaciencia, y al hacerlo tuvo la rara sensación de haberse ya encontrado en la misma situación, pero en un medio diferente. Parecíale volver á encontrarse en la escalera de Selden; y al disponerse á hacer observaciones á la persona que estaba inundando la escalera de su tía, se encontró con unos ojos que ya la habían contemplado en análogas circunstancias. Era la mujer de faena del *Benedick*, la cual la examinaba con la misma atrevida curiosidad, con la misma repugnancia á dejarla paso. Pero esta vez Miss Bart estaba en su propio terreno.

—¿No ve usted que voy á pasar? Quite el cubo—dijo secamente.

La mujer obedeció como á regañadientes, sin apartar los ojos de Lily, mientras que ésta pasaba. No era tolerable que Mrs. Peniston tuviera semejantes sirvientes en la casa, y Lily entró en su cuarto, resuelta á exigir que se despidiese en el acto á aquella mujer.

Pero Mrs. Peniston no estaba en aquel momento visible: desde la mañana estaba encerrada con su doncella, pasando revista á sus pieles, que era el punto culminante de su inspección casera, y por la noche tampoco la vió Lily, porque su tía, contra la costumbre, comía fuera.

Lily se las arreglaba de modo de no estar en la casa por esta época; pero ahora hubo de hacerlo por diversas razones, entre otras, y es la principal, que no recibió tantas invitaciones como de ordinario para el otoño. Como se lo dijo á Selden, se iban cansando de ella. Estaban dispuestos á aplaudirla en otro papel; pero, como Miss Bart, se la sabían de memoria. También ella se sabía de memoria: estaba harta de la antigua historia. Había momentos en que aspiraba ciegamente á cualquiera cosa distinta; pero su imaginación no iba más allá de

su vida habitual en un nuevo marco. Ella no podía verse más que en un salón, exhalando elegancia como una flor exhala su perfume.

Sin embargo, Octubre avanzaba, y á ella no le quedaba más que esta alternativa: ó volver á casa de los Trenor ó á la de su tía, y, con un aire de abnegación heroica, optó por lo último.

Sacrificios de este género son á veces acogidos con sentimientos tan mezclados como los que los determinan. Peniston, para su compañía casera, prefería Miss Gracia á Lily Gracia Stepney; era una prima modesta, sin vida personal, que acudía á acompañar á Mrs. Peniston cuando Lily con harta frecuencia comía fuera, que jugaba al bridge, leía las defunciones en el *Times* y admiraba sinceramente la morada de aquella dama.

En las circunstancias ordinarias, aquella excelente prima aburría á Mrs. Peniston, la cual prefería con mucho á la brillante Lily, con la que, sin embargo, no podía contar para ningún menester casero.

Sentada en el salón hallábase sumida Lily en no muy halagüenos pensamientos sobre su porvenir, cuando una doncella le anunció que había una persona que deseaba ver á la señorita.

—Se llama Mrs. Haffan—añadió;—no ha querido decir lo que desea.

Lily, á quien aquel nombre no recordaba nada, abrió la puerta y se encontró con una mujer mal ataviada, que estaba sólidamente plantada bajo la linterna del vestíbulo. La luz del gas se reflejaba en una cara picada de viruelas. Lily reconoció con asombro á la mujer que fregaba la escalera.

—¿Que desea usted verme?—preguntó Lily.

—Quisiera decir á usted una palabra, Miss.

El tono no era agresivo ni amable; no revelaba nada del mensaje de la que hablaba. Sin embargo, por instinto de precaución, Lily se alejó de la doncella que estaba escuchando.

Hizo un ademán á Mrs. Haffan para que la siguiera al salón, y cerró la puerta cuando hubieron entrado.

—¿Qué es lo que usted desea?—preguntó.

La mujer aquella, según la costumbre de sus semejantes, tenía los brazos enlazados bajo el chal. Lo entreabrió y enseñó un paquetito envuelto en un periódico sucio.

—Tengo aquí algo que tal vez la gustaría á usted ver, Miss Bart—dijo acentuando el nombre de una manera desagradable, como si el conocimiento que de él tenía justificase en parte su presencia en aquel lugar.

En los oídos de Lily la entonación sonó como un reto.

—¿Ha encontrado usted algo que me pertenezca?—preguntó tendiendo la mano.

Mrs. Haffan se hizo atrás:

—¡Oh! Haga el favor de esperar un momento... También esto es tan mío como de los demás...

Lily la miró con aire perplejo. Ya estaba segura de que la actitud de la visitante envolvía una amenaza; mas por experta que fuese en ciertas materias, no había nada en su experiencia para prepararla á comprender el sentido exacto de la escena actual. Comprendía, sin embargo, que era urgente ponerla fin lo más pronto posible.

—No comprendo... Si ese paquete no es para mí, ¿por qué ha querido usted verme?

—La mujer no se desconcertó; estaba evidentemente dispuesta á contestar; pero, como todas las gentes de su condición, necesitaba remontarse antes de empezar.

Tras una pausa, dijo:

—Mi marido estaba de portero en el *Benedick*. Desde primeros de este mes ha dejado de serlo, y no puede encontrar trabajo. Nada malo hemos hecho: el administrador quería colocar á otro, y nos ha puesto en la calle sin más motivo. Yo estuve mucho tiempo enferma; el invierno último me hicieron una operación que se llevó todas nuestras economías, y es muy duro para mí y los chicos que Haffan esté tanto tiempo sin trabajo.

¿De suerte que aquella mujer no había venido, después de todo, más que para pedir á Miss Bart que buscara una colocación á su marido ó, más probablemente, para solicitar la intervención de la joven cerca de Mrs. Peniston...? Lily tenía el aspecto de una persona que obtiene siempre lo que desea; así es que estaba acostumbrada á que acudieran á su mediación, y, tranquilizada de su vago temor, se refugió en la fórmula convencional:

—Siento que haya usted tenido apuros—dijo.

—¡Oh! Sí los tenemos, Miss, y nosotros no estamos todavía sino al principio... Si pudiéramos tener otra colocación... pero el administrador no quiere oírnos... Nada tiene, sin embargo, de qué acusarnos; pero...

Aquí Lily perdió la paciencia, é interrumpió diciendo:

—Si tiene usted algo que decirme...

La irritación de la mujer, á este golpe, pareció espolear la lentitud de sus ideas.

—A ello voy, Miss—dijo.

Hizo otra pausa sin dejar de mirar á Lily, y después siguió en tono de relación difusa:

—Cuando estábamos en el *Benedick*, yo estaba encargada de las habitaciones de algunos de aquellos señores; algunos de ellos recibían montones de cartas; ¡no he visto nada parecido! Sus cestos de papeles rebosaban siempre, y los papeles se esparcían por el suelo. Tal vez, á fuerza de recibir tanto papel, se hacen tan descuidados... Algunos eran peores que los otros. M. Selden, M. Laurence Selden era uno de los más cuidadosos; quemaba sus cartas en invierno y las rompía en pedazos en verano. Pero á veces tenía tantas, que se contentaba también él con romperlas por la mitad... como esta...

Mientras hablaba, había desatado el paquete que tenía en la mano; sacó una carta, que puso sobre la mesa entre Miss Bart y ella. Como lo había dicho, la carta estaba rasgada en dos, pero con rápido ademán juntó los pedazos.

Una oleada de indignación invadió á Lily. Sentíase ante

algo vil, que hasta aquel momento no había adivinado sino vagamente—un género de ruindades de las que las gentes se hablan al oído, pero que nunca pensó que llegasen á ella.— Retrocedió con un movimiento de repugnancia, pero se detuvo en su movimiento por un repentino descubrimiento; á la luz de la lámpara acababa de reconocer la letra...

Al pronto no se hizo cargo de toda la gravedad de la situación. Comprendió solamente que tenía los ojos ante una carta escrita por Berta Dorset, y dirigida, por lo visto, á Selden. No tenía fecha, pero la negrura de la tinta probaba que la carta era relativamente reciente. El paquete que aquella mujer tenía en la mano contenía sin duda otras cartas del mismo género. Aquella era la confirmación de una historia, de la que se había chismografiado ligeramente durante aquellos últimos años, no viendo en ella, después de todo, sino una de las innumerables «situaciones picantes» de la comedia humana.

El código de la sociedad en que vivía Lily decretaba que el marido de una mujer debe ser el único juez de la conducta de ella; profesionalmente, está por encima de toda sospecha mientras que se encuentra al amparo de la aprobación de aquél, ó siquiera de su indiferencia. Pero con un hombre del carácter de Jorge Dorset, no había que pensar en el perdón; el que poseía las cartas podía derribar de una manotada todo el edificio de la existencia de Berta. ¡Y en qué manos había caído su secreto! Por un momento, la ironía de esta coincidencia llevó á la repugnancia de Lily un confuso sentimiento de triunfo. Pero la repulsión venció.

Se apartó como para poner la mayor distancia posible entre ella y la mujer, y dijo:

—No sé lo que son esas cartas, y no comprendo por qué me las trae usted.

La mujer la miró fijamente, y contestó:

—Voy á decírselo, Miss. Bart; las he traído para vendérselas, porque no tengo otro medio de procurarme dinero, y si mañana no hemos pagado el alquiler de la casa en que vivimos nos

pondrán en la calle. Nunca hasta ahora he hecho nada parecido, y si quiere usted hablar á M. Selden ó á M. Rosedale, para que vuelva Haffan al *Benedick*... La vi á usted hablar con M. Rosedale el día en que salía usted de casa de M. Selden...

La sangre afluyó á la frente de Lily. Comprendía ahora: aquella mujer creía que era ella, Miss Bart, la que había escrito las cartas. En el primer movimiento de cólera estuvo á punto de llamar para que echaran á la visitante, pero un vago instinto la contuvo. El nombre de Selden determinó en ella una nueva corriente de pensamientos. El hecho de que aquella correspondencia hubiera podido caer en manos extrañas acusaría á Selden de negligencia, y en esta materia, sobre todo el mundo, no la perdona nunca; además había riesgos todavía más graves, que era preciso tener en cuenta con un hombre de un equilibrio tan inestable como Jorge Dorset. Pensaba todas estas cosas, pero sin tener conciencia de ello; sentía solamente que el deseo de Selden sería el de salvar aquellas cartas, y que, por consiguiente, debía ella rescatarlas. Cierta es que también otra idea pasó rápidamente por su cerebro: se vió devolviendo aquellas cartas á Berta Dorset; pero este pensamiento iluminaba abismos, ante los que retrocedió avergonzada.

De todos modos acabó por formular esta pregunta:

--¿Cuánto pide usted?

La mujer se estremeció de gozo, y pidió una cantidad enorme; pero Miss Bart se mostró una presa menos fácil, y ofreció la mitad. La vendedora se resistió, pero ante la inflexibilidad de Lily y ante la idea también de que su tráfico no estaba exento de peligros, concluyó por aceptar lo que se la ofrecía, y salió no sin hacer grandes protestas de que únicamente apremiada por la necesidad se había decidido á dar el paso aquel.

Lily, al quedarse sola, no tenía la menor intención de leer aquellas cartas. Pero ¿qué hacer con ellas? Su deber era destruirlas como lo hubiera deseado el destinatario. Y así lo decidió; las quemaría en su cuarto. Cuando se disponía á subir á él, entró Mrs. Peniston, la cual, después de inspeccionar con

la vista el salón para ver si todo estaba en el más escrupuloso orden, se sentó, y mirando á su sobrina, dijo:

—Tienes aspecto de cansancio, querida. Supongo que es debido á la excitación de esa boda; me han dicho de ella maravillas.

Y Mrs. Peniston, que gustaba de saber los más minuciosos detalles de las fiestas á las que no asistía, interrogó largamente á Lily, la cual no contestaba sino vaguedades, turbada como estaba por la reciente escena.

—Verdaderamente, Lily—dijo su tía,—que no valía la pena de asistir á esa boda, para que no te acuerdes de lo que ha pasado ni de las personas que has visto.

Y, tras una pausa, siguió diciendo:

—Me han dicho que Berta Dorset estaba muy bien vestida y muy animada, y que se alababa de haber arreglado la boda entre Evia Van Osburgh y Percy Gryce. Por cierto que Cornelia Van Alstyne, que me lo contaba, añadió que ella había creído que á quien se dirigía ese joven era á ti.

Hubo otra pausa, que Lily aprovechó para despedirse de su tía.

—Estoy cansada, en efecto—dijo.—Me voy á acostar.

Una vez en su cuarto, Lily se dejó caer en una butaca y se sumió en sus pensamientos. Las palabras de su tía no la habían hecho saber nada nuevo; pero habían reavivado la visión de Berta Dorset, sonriente, alentada, victoriosa, poniéndola en ridículo con inteligibles insinuaciones. La idea del ridículo la mortificaba más que ninguna otra sensación...

No, ya no pensaba en destruir las cartas: su idea había desaparecido bajo la pronta corrosión producida por las palabras de Mrs. Peniston.

Se levantó, ató sólidamente el paquete, lo lacró y, abriendo un armario, lo guardó cuidadosamente. Al hacer esto pensó, en un relámpago de ironía, que los medios para haber podido rescatar aquellas cartas se los debía á Gus Trenor.

EDITH WHARTON

(Continuará.)

PARNASO INTERNACIONAL

MOMENTOS DELICIOSOS

(De Edmundo Rostand)

El banquete, encendidas las bujías,
Terminaba en concierto.
No era aquel parque el parque tenebroso
De la elegía: sobre el fondo tétrico
Resplandecían con sus cien colores
Los faroles chinescos.
De sutiles alambres suspendidos,
A cada instante, á la merced del viento,
Entre las verdes ramas emprendían
Vistosos bailoteos.
En las dormidas aguas del estanque
Entraban sus reflejos,
Entrecruzando allí sus rayos de oro.
Fué una fiesta sin par. Dábanos techo
El frondoso follaje. Las estrellas
Brillaban en los huecos.
La pompa natural se combinaba
Con las galas del lujo. Turbulento,
Frívolo, libre, vivo, audaz, profundo,
Era el amor. Los importunos ecos
De la realidad enmudecían.
Daba suave matiz de terciopelo
A los pinos la luna. Bulliciosa
Era la reunión. En los soberbios
Candelabros, de añeja orfebrería,

A cada luz velaba los destellos
Diminuta pantalla verde y malva.
Fué una fiesta sin par. Conservaremos
Su memoria por siempre. Eran sensibles
Todos los corazones; los ingenios
Vivos y refinados. Si callábamos,
Se embelesaba el alma en gratos sueños;
Si hablábamos después, aquella tregua
Daba mayor nobleza al pensamiento.
Cual vibraba la copa en nuestras manos,
Vibraba nuestro pecho.

De Asti era el vino; el fausto
De príncipes. Hallábase cubierto
El mantel de violetas. Las campestres
Marchitábanse ya; las que vinieron
De Parma, ¡cuán fragantes! ¡cuán lozanas!
En un búcaro diáfano y ligero,
Que parecía, por extraña industria,
Fundido en una lágrima, sus pétalos
Deshojaban las rosas. Cualquier pliegue
Cualquier flexible nudo, cualquier fleco,
Cien siglos de elegancia resumía;
Resumía cien siglos de gracejo
Cualquiera frase; el pormenor más nimio
De aquel feliz ornato, era el compendio
De cien victorias, que á la ruin materia
Ganó el humano esfuerzo.

Música y poesía eran el tema
Común y predilecto
De la conversación. De metafísica
Hablaban un jovenzuelo.
La pirámide enorme de las fresas
Se derrumbaba á los ataques recios
De las damas golosas. Ofrecían
Almendras otras con alegre gesto.

Alguien hablaba de Stendhal. En tanto,
Íbanse liquidando y disolviendo
Los helados, minúsculos glaciares,
Y caían las flores que en sus hielos
Estaban presas. Éxtasis gozoso
Alguna vez nos embargaba, y luego
En vano los motivos de aquel éxtasis
Buscábamos: quizás era el misterio
De una palabra ambigua; quizás era
La linda forma de un cuchillo nuevo
Para mondar la fruta. Llegó entonces
El dichoso momento
En que, el codo en la mesa, entre las copas
De véneto cristal, graves y lentos,
Del dulce moscatel los rubios granos
Poco á poco arrancamos. Los que á empeño
Toman pasar por doctas pitonisas,
Con sonrisa sardónica sonriendo,
Caer dejaban de su labio altivo
Pretenciosos conceptos.
El amor era frívolo y profundo,
Libre y vivo y audaz y turbulento.
Juegos de prendas unos proponían,
Maliciosos ingenuos;
Románticos los otros se mostraban,
Y recitaban versos;
Y al arder los primeros cigarrillos,
El humo ceniciento
Mezclábase en las frentes de las bellas
Con los rubios cabellos.
La absurda paradoja
Brotaba de los labios más austeros;
Pasaban los claveles carmesíes
Del femenino corpiño al frac severo;
Preludiaban lejanos violines,

Y á sus compases el oído atento,
Daban respuestas vagas las mujeres;
Y sin saber qué hacían, en los dedos
Cambiaban las sortijas; eran breves
Sus risas, y muy fijo, muy intenso
Su expresivo mirar. Aquella música
Tenía un raro mérito:

No era orquesta de zíngaros. Bailara
Al delicado són valeses aéreos
Morgana con Urgelia. Se extinguía,
Y otra vez, dulce, comenzaba luego.

Fué una fiesta sin par. Con los perfumes
Del tocador, la lucha sostuvieron
Los nocturnos aromas
Del plácido jardín. ¡Qué dulce estrépito
De francas risas! ¡Qué crugir tan grato
De las sedeñas faldas! ¡Qué lamentos
A media voz de infiel coquetería!
Y cual respuesta al madrigal discreto,
¡Qué blanco alzar de los desnudos hombros!
Trujo después la noche soplos frescos;
Ponían á las damas los galanes
Bertas, abrigo del ebúrneo cuello;
Corrían, al amparo de los árboles,
Las parejas dispersas; el sereno
Cristal del lago hendían los esquifes,
Huéspedes complacidos conduciendo;
Alguien pulsó la vieja mandolina,
Y simulando trovador grotesco,
Al aire daba maliciosas coplas;
Otro pidió que á la colina fuésemos...
En las hermosas frentes juveniles,
¡Qué noble palidez! Bien lo recuerdo:
Fué una fiesta sin par. Inoportuno
Apagó el viento pérfido

Nuestra última bujía, aún no acabado
El último sorbete. Con tremendo
Susto de las medrosas damiselas,
Brillaba á lo mejor súbito incendio:
Era que ardía entre el ramaje obscuro
Algún farol chinesco.

Aumentaba el hechizo soberano
De aquella fiesta, para el goce nuestro,
Comprender que era frívola, imprudente;
Que nosotros, sagaces agoreros
De un porvenir brutal, á ella asistíamos
Próximos á expirar, obedeciendo
La ley de concurrir, saboreándolo,
A lo que llega al señalado término.
Y aquellos cantos, músicas y luces,
Y aquellas hermosuras, todo aquello,
La comunión ingenua de las almas,
Los deportes correctos,
Las diversiones cultas
De los hombres de bien (algo perversos),
La perfecta indulgencia
De la complicidad; el suave acento
De las voces amables; la frescura
De las perlas, ornato rico y bello,
De la nevada mano que estrechábamos,
La confusión de espíritu y de genio
De tanta varia raza; aquellas horas
Tan felices, aquel jardín espléndido,
De la dicha mansión, á sus encantos
Unían el encanto dulce y nuevo
De todo lo que audaz amenazaba
El odio de los bárbaros horrendo,
De todo lo que pronto se hundiría
Sin dejar ningún resto.

TEODORO LLORENTE

EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (1)



La especie humana, como todas las animales, tiende á crecer en proporciones asombrosas. Si todos los gérmenes humanos se aprovecharan, si todos los nacidos dispusieran de medios para satisfacer cumplidamente sus necesidades, en pocos años no cabrían los hombres en la superficie del planeta. Pero la abundancia de medios económicos es una excepción, y cuando se ha dado, no ha favorecido por igual á todas las clases, habiendo habido siempre, aun en las sociedades más prósperas, buen número de indigentes. La abundancia depende de la fecundidad del suelo, que es limitada; de los progresos de la técnica, que se efectúan con lentitud; de las instituciones y costumbres, que no suelen regular equitativamente el reparto de la riqueza ni ajustar su inversión á los dictados de la moral. Por estas causas, en todas las sociedades la riqueza aumenta menos de prisa que el número de habitantes. Tardo el progreso económico y rápido el crecimiento de la población, hay que buscar los medios de acelerar el uno ó refrenar el otro, hasta conseguir que los dos marchen al mismo paso. Apresurar el aumen-

(1) Este estudio es el resumen de varios discursos que su autor pronunció en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, durante el año 1909, con motivo de escribir el tema de *El pauperismo y la caridad*.

to de la riqueza no está en manos del hombre, sino en límites muy estrechos; porque la estructura del suelo está dada, los inventos técnicos dependen del grado de desarrollo intelectual, las instituciones y costumbres, de las condiciones históricas y geográficas. En cambio puede el hombre influir poderosamente en la multiplicación de la especie. He aquí los términos en que los economistas plantean el problema de la población: moderar la multiplicación de los habitantes al tenor de los recursos económicos, con el objeto de disminuir el número de víctimas condenadas al dolor y á una muerte prematura.

Este problema ha surgido en todas las sociedades desde que han llegado á cierto grado de desarrollo; pero nunca ha revestido los caracteres de gravedad que al presente, á causa del continuo y acelerado crecimiento en que ha entrado la población de los Estados de Europa desde mediados del siglo XIX, y de vislumbrarse ya el límite de la capacidad habitable de la tierra. En las sociedades nómadas, pescadoras ó cazadoras, los frecuentes choques de unas con otras, la irregularidad y deficiencia del alimento, las enfermedades que no cesaban, el canibalismo y el uso de matar á los niños cuando estorbaban y á los adultos desde que llegaban á cierta edad avanzada, reprimían el crecimiento de la población de manera que los nacimientos iban poco más allá de cubrir las bajas causadas por la muerte. En las sociedades semisedentarias y sedentarias, pastoras ó agrícolas, el hambre y las enfermedades causaron menos víctimas; pero las guerras fueron más frecuentes y sangrientas, y si el canibalismo se abandonó y se restringió el infanticidio, adquirieron gran incremento los sacrificios humanos á deidades guerreras, el de las mujeres á la muerte de sus maridos y el de los esclavos y servidores en los funerales de sus jefes. En los Estados semicivilizados, hallamos el celibato, la castración, el aborto y otra porción de prácticas más ó menos limitativas de la procreación. De carácter limitativo fueron también la esclavitud en los tiempos antiguos y la servidumbre en los medioevales, en cuanto sometían las relaciones se-

xuales de los esclavos y siervos á la inspección del amo ó del señor. De los estragos que hicieron la peste, el hambre y la guerra, podemos juzgar por los que han causado en tiempos recientes. La peste negra de 1345 á 1350, arrebató á Europa, según Hecker, 25 millones de almas, cifra aterradora aun reduciéndola á la mitad. En Londres perecieron, según Macculloch, el 24 por 100 de sus habitantes en 1593, el 31 por 100 en 1624, el 13 en 1636, el 45 en 1665. De hambre murieron en Bengala 10 millones de habitantes en 1770, y desde esta fecha ha padecido la India 21 hambres, habiéndose llevado la última, de 1876 á 1879, 6 millones de almas (1). El invierno de 1709 costó la vida, sólo en la Isla de Francia, á 30.000 personas, muertas de frío y de hambre. Con el hambre y la peste ha competido en número de víctimas la guerra, que ha llegado en los pueblos bárbaros á los mayores extremos de ferocidad. De Tschaka, jefe zulú, cuéntase que aniquiló á 60 tribus vecinas. En los Estados modernos, sin embargo de haberse suavizado algún tanto, ha dejado yermas y desoladas vastísimas comarcas. La de treinta años costó á Alemania las tres cuartas partes de la población; las de Luis XIV dejaron á Francia arruinada y medio despoblada, y en las de 1793 á 1813 se calcula que perecieron 2 millones y medio de franceses. Hasta fines del siglo XVIII, extrañábanse las gentes de que en cada diez ó doce años no ocurriese una gran mortandad, y de aquí las profecías que circulaban á menudo amenazando con próximas calamidades.

Estos azotes causaron, de 1600 á 1700, el estacionamiento ó descenso, según los países, de la población de Europa, y estos hechos sugirieron la opinión de que la población constituye la riqueza de las naciones y que es menester favorecer su aumento por todos los medios posibles. Así pensaban en el siglo XVIII fisiócratas, enciclopedistas, historiadores, filósofos y gobernantes, especialmente estos últimos, para quienes la ma-

(1) Schomoller: *Principes D'Economie Politique*, t. I, p. 422, Trad. fr., 1905.

yor población era base de mayor ejército y, por tanto, de mayor poder. Todos aceptaban como un axioma el dicho de Rousseau: «que el mejor gobierno es aquel bajo el cual los ciudadanos pueblan y se multiplican más de prisa». Contribuían á mantener esta opinión el atraso de los conocimientos geográficos y la exageración en que se incurría al calcular la población del mundo antiguo. El Continente americano estaba poco poblado y cultivado; en Asia había vastísimas regiones desconocidas; ningún viajero había penetrado en lo interior de Africa ni de Australia, y estas partes inexploradas la fantasía las agrandaba aún y embellecía; de donde la creencia de que era ilimitado el espacio destinado á morada del hombre en la tierra. Tocante á la población de los Estados de la antigüedad, existía el prejuicio de que había sido mucho más densa que la alcanzada por los modernos. Montesquieu la calculaba tres veces mayor que la de su tiempo, y de esta opinión participaban Wallace y otros varios. Los que disentían de este modo de pensar, como los enciclopedistas, incurrían en el error del jesuíta Botero, de que la población del Globo no había variado en lo pasado ni variaría en lo porvenir.

¿Es verdadera esta teoría? Lo era en su tiempo y respecto de los Estados que la sujerían, los cuales se hallaban necesitados de brazos para el cultivo de los campos y el sostén de las industrias; mas no puede aplicarse á todos los Estados ni á todas las situaciones. Sin ahondar más de lo que ahondaban aquellos cándidos optimistas, lo que la experiencia nos dice es que el crecimiento de la población suele ir acompañado de un aumento proporcionado de la riqueza, obtenido merced á nuevos progresos de la técnica, á una mayor facilidad de las comunicaciones y á los cambios consiguientes de las instituciones sociales. Mas cuando esta correspondencia se interrumpe, por traspasar la población el límite de los medios de subsistencia, lo que sucede muy á menudo, no se tarda en llegar á un punto á partir del cual empiezan á amargar la vida el malestar y la miseria.

A esta situación vino en el último tercio del siglo XVIII Inglaterra, cuya población no había dejado de crecer desde 1500 y en donde, á la sazón, los gastos causados por las guerras, la escasez de las cosechas, el encarecimiento de la vida y una terrible crisis industrial hicieron que el hambre y la peste se cebaran en las clases trabajadoras. Este espectáculo desvió el pensamiento de la dirección anterior, encaminándolo hacia las conclusiones pesimistas. Ya los puritanos que partían para Nueva Inglaterra en el siglo XVII se quejaban de que el hombre, la criatura más perfecta de la tierra, hubiese quedado sin valor en su patria, y tanto Walter Raleigh, como Child y James Stuart, sostenían que la población no podía crecer más allá de lo que consentían los recursos disponibles para mantenerla. Pero el principal representante de esta dirección pesimista fué Malthus, el cual, tristemente impresionado á la vista del proletariado creciente y de las cargas que pesaban sobre los pobres, después de prolijas observaciones y maduro examen, formuló en 1798 las dos tan conocidas proposiciones: que la población crece en progresión geométrica, como 1, 2, 4, 8, 16..., al paso que la riqueza sólo aumenta en progresión aritmética, como 1, 2, 3, 4, 5..., siendo necesario, por tanto, retardar el crecimiento de la población mediante las que él llamó *restricciones morales*, consistentes en abstenerse de contraer matrimonio ó limitar el número de hijos (1). Por este modo se pasó de la teoría optimista á la pesimista, según la que la población constituye la riqueza de las naciones solamente hasta cierto punto, traspuesto el cual se torna causa de pobreza.

Se ha demostrado que las proposiciones de Malthus no son enteramente exactas. Ni la población ni la riqueza marchan con esa regularidad matemática. La relación calculada entre el crecimiento de la población y el de la riqueza puede haber existido alguna vez; pero excepcionalmente, no como ley. Teóricamente, á lo sumo, podría aceptarse como exacta la ley

(1) Malthus: *An Assay on the Principle of Population*.

del crecimiento geométrico de la población, en cuanto esa es la tendencia de la fuerza generatriz; realmente tampoco, por depender dicho crecimiento de las posibilidades de la existencia en un momento dado. Mas la ley del crecimiento aritmético de las subsistencias no es admisible, ni teórica ni prácticamente. No hay en este particular ley determinada, quedando á veces la producción estacionaria durante largos períodos y aumentando otras bruscamente, ya por mejoras introducidas de repente en la técnica, ya por la explotación de nuevas regiones productivas, ya por la adopción de nuevos sistemas de cultivo. La población tiende á crecer siempre, de prisa é indefinidamente; la riqueza, sólo á intervalos, con lentitud y hasta un límite fijo. Síguese de aquí que la población y la riqueza se condicionan recíprocamente, pero no del mismo modo. Una mayor densidad de la población, estimulando al hombre á esforzarse en el trabajo y á ingeniarse en los medios de facilitar-lo y hacerlo más eficaz, condiciona un aumento de la producción; pero contingentemente, es decir, que puesta la condición puede no seguirse lo condicionado. Se seguirá necesariamente sólo cuando concurren estas dos condiciones: una, que el medio esconda nuevas fuerzas utilizables para la satisfacción de las necesidades; otra, que la población posea el grado de capacidad mental requerido para beneficiar dichas fuerzas y modificar convenientemente la organización económica y social. Por lo contrario, á todo aumento de la riqueza sigue indefectiblemente un aumento de la población, porque la fuerza generatriz se acelera inmediatamente que se la provee de recursos abundantes. Cierto que el hombre es de por sí una fuerza productora, y la más excelente de todas, por su constancia; pero necesita de materia sobre la que ejercerse, que es la fecundidad del suelo, y cuando esta fecundidad no se da, la fuerza humana es ineficaz. ¿Qué puede el hombre en las regiones polares? Todo progreso de la producción resulta de una nueva adaptación, es decir, de una nueva combinación de la actividad del hombre con las fuerzas naturales. Si el poder inventivo del

hombre corriese parejas en todos respectos con la potencia generatriz, y los elementos beneficiables del suelo fuesen inagotables, las combinaciones de la fuerza humana consciente con la natural inconsciente se efectuarían al paso que la necesidad lo demandase, y el equilibrio entre la población y la riqueza sería el estado normal; pero como los elementos del suelo son limitados y el poder inventivo del hombre circunstancial y lento, el equilibrio es una excepción, yendo en general la población delante de la riqueza. He aquí la verdad, no conocida antes, contenida en las proposiciones de Malthus: que la población tiende á crecer más de prisa que la riqueza.

Esto no obstante, la doctrina malthusiana fué acogida con agrado en todas partes, por gobernantes, economistas y clases acomodadas. Habíala basado el autor sobre numerosas observaciones, cosechadas en diferentes pueblos; conformaba con el estado social del tiempo, y ofrecía á los ricos la ventaja de librarse del remordimiento que pudieran sentir por la parte que les correspondiera en la desgracia de las clases trabajadoras (1). Por si algo le faltaba, Darwin y Wallace le proveyeron de fundamento biológico con la ley de la selección, según la que los supervivientes de una especie representan una variedad mejor adaptada y más vigorosa que los desaparecidos, por lo que la desproporción entre la población y las subsistencias ha sido causa de progreso en la sucesión de las formas animales y de las sociedades humanas. Con este refuerzo, la doctrina de Malthus mantuvo su predominio en toda la primera mitad del siglo XIX, contando entre sus más poderosos adictos á Stuart Mill (2), el cual comparaba el hecho de tener muchos hijos con el vicio de la embriaguez.

Hablando así, Stuart Mill se dejaba llevar de sus sentimientos humanitarios. No se fijaba en que el exceso de la población, cuyo aspecto negativo son la miseria y la muerte, tie-

(1) Ingram: *History of political Economy*, p. 116.

(2) *Principles of political Economy*, lib. I, cap. II, párf. 2.

ne también su aspecto positivo, que es el progreso. A ese exceso de población se ha debido no sólo la propagación del linaje humano, sino el desenvolvimiento entero de las sociedades (1). Siempre y dondequiera que el crecimiento de la población se ha precipitado, inmediatamente la constitución social, como un vestido estrecho, se ha roto por todas partes, y notables progresos se han realizado en la técnica y la producción, en las ciencias y las artes, en las costumbres é instituciones. Recuérdese la transformación social y económica de los siglos XII y XIII. El aumento de la población ha sido la condición determinante de toda la evolución social, la cual se paralizaría seguramente el día en que se lograra equilibrar la población con la riqueza.

Tampoco se fijó Stuart Mill en que las restricciones morales de Malthus son muy peligrosas. Su efecto menos funesto es la prostitución. Más propio sería llamarlas restricciones inmorales. Que la intervención reflexiva del hombre en el ejercicio de la función procreadora sea lícita, como lo es en todas, según opinan Schmoller y otros (2), no cabe duda; pero nótese bien, únicamente dentro de límites muy restringidos, por la energía con que la necesidad solicita: los límites de regularla conforme á los preceptos de la higiene. Contra la naturaleza no se puede ir. Triste es que el 20 ó el 40 por 100 de los nacidos mueran en el primer año de su vida; pero ¿quién sabe si no serían peores los males que resultarían de evitar que naciesen? Sin contar con la serie de inmoralidades sexuales, desarrollaríanse el egoísmo, el afán de goce y la sensualidad en los padres, los cuales dejarían de imponerse sacrificios por el porvenir de sus hijos, y disminuiría con ello el esfuerzo de todos por el bien del conjunto. Es muy de temer que las tales restricciones, cuyo último término sería el sistema de dos hijos, ó el de uno solo, ó el de ninguno, no trajese el abandono de las

(1) A. Schæffle: *Ean und Leben des socialen Kærpers*, VII, 5.

(2) *Principes d'Economie politique*, vol. I, p. 431.

virtudes cívicas, la paralización del progreso y, en definitiva, la muerte de la sociedad. Significativo es que solamente las hayan practicado los pueblos y clases viejas y decadentes, y que las hayan rechazado y condenado las sociedades y clases jóvenes, fuertes y en vías de crecimiento. Respecto del porvenir, cuando la tierra esté completamente poblada con sus 12.000 millones de habitantes, que es el máximum de población que se calcula puede sostener, nada tenemos que decir, por desconocer, tanto la productividad de la mayor parte de sus regiones, como los progresos que podrá realizar el hombre de aquí á entonces en los medios de satisfacer sus necesidades (1).

* * *

El triunfo de las ideas liberales, los múltiples progresos de la técnica y la rápida acumulación de capitales, á partir de 1850, abrieron el pensamiento á ideas menos pesimistas acerca de las relaciones entre la población y las condiciones económicas. Esta reacción se inicia en Francia, donde la cifra de los nacidos iba decreciendo de unos años atrás; la siguen en Alemania buen número de socialistas, y la llevan á la exageración en Inglaterra los liberales de Manchester, para quienes entre los progresos de la población y los de la riqueza existe, como en todo, una armonía natural, en cuya virtud todo individuo, teniendo buenos brazos, puede producir lo bastante para satisfacer sus necesidades. En Inglaterra, sin embargo, la doctrina de Malthus revivió todavía al empezar el último cuarto del siglo XIX, formándose en 1878, en vista del rápido crecimiento de la población, la Liga neomalthusiana, con el objeto de persuadir á los obreros de la conveniencia de contraer matrimonios precoces, para disminuir la prostitución, y de limitar voluntariamente el número de hijos, tal como había

(1) En estas mismas ideas abunda Th. Hertzka, en su *Die Teseize der sozialen Entwicklung*, t. II, p. 188.

empezado á practicarse en Francia, Estados Unidos y otras partes. Pero precisamente en ese mismo año de 1878, la cifra de los nacidos empezó á decrecer también en Inglaterra, y esto hizo que el neomalthusianismo se disolviera y que se viniera á un estado de opinión intermedio. Se siguió atribuyendo el pauperismo al exceso de la población, pero se abrigó la esperanza de que este exceso desaparecería en el curso de la evolución, por el juego de las mismas leyes naturales.

Así opina Spencer, fundándose en una ley biológica: el antagonismo entre la fecundidad y la individualidad existente en toda la escala zoológica. La fuerza sustentadora de cada especie animal, dice, es doble: una, la aptitud del individuo á conservarse; otra, su aptitud á reproducirse. Si comprendemos en el término individualización los actos que tienden á sostener y completar la vida del individuo, y en el de reproducción los que sirven para la formación y desarrollo de individuos nuevos, tendremos que la individualización y la reproducción son tendencias antagónicas entre sí, disminuyendo la una cuando la otra aumenta. Esto se ofrece patente en la escala zoológica, donde vemos la fecundidad disminuir y aumentar la individualidad al tenor que se asciende de la base á la cumbre. Los organismos inferiores, privados casi de individualidad, se reproducen de prisa y abundantemente; los superiores, que poseen una individualidad fuerte, se reproducen poco y con lentitud. Esta ley, aplicada á las sociedades humanas, dará por resultado que cada nueva evolución de éstas implique un nuevo desarrollo de la inteligencia y del sentimiento, un nuevo despliegue de la individualidad, una disminución, por tanto, de la fecundidad. En lo pasado, el exceso de población ha sido un poderoso estímulo del progreso, por cuanto ha empujado al hombre á desarrollar una mayor individualidad; mas cuando el Globo llegue á estar completamente habitado y esmeradamente cultivado, cuando la inteligencia y los sentimientos necesarios á la vida social hayan llegado al supremo grado de desarrollo, entonces el exceso de población irá disminuyendo

mediante una larga serie de transformaciones sociales, hasta desaparecer por completo (1).

Olvida Spencer, en este razonamiento, que en el mundo humano actúa la doble serie de factores psíquicos y sociales, como la religión, la moral, el derecho, las costumbres y las instituciones, por cuya virtud la tendencia individualizadora y la reproductora, antagónicas en las especies animales, marchan más bien paralelamente en las sociedades humanas. No se sustrajo Spencer al prejuicio reinante en su tiempo, de aplicar á la Sociología las leyes de la Biología. No; la Sociología tiene su campo propio de observación, que son los hechos sociales, únicos sobre los que han de fundarse las leyes sociológicas, como las biológicas se fundan sobre los fenómenos orgánicos. ¿Y qué nos dicen sobre el particular los hechos sociales? Dícenos que en las sociedades humanas, durante la fase ascendente de su evolución, se desarrolla la individualidad, sin mengua de la fecundidad; que al acercarse al apogeo y durante él, la fecundidad empieza á disminuir, mas no por influjo de la individualidad, que realiza pocos adelantos, sino por una causa moral, por sobreponerse á las inspiraciones del ideal las seducciones del placer presente é inmediato; por último, que durante la fase descendente, disminuyen á un mismo paso la individualidad y la fecundidad. Hasta la época de los Gracos, el romano progresa como individuo, sin que haya indicios de que desmereciese como progenitor; desde los Gracos hasta Augusto, adelanta poco en el orden de la individualidad y decae notablemente en el de la fecundidad, por el disolvente influjo de los gustos y costumbres orientales; desde Augusto hasta Teodosio, desciende al mismo paso en ambos respectos, en la individualidad y en la fecundidad. Ni como individuo ni como progenitor, valía menos el griego de las guerras medas que el contemporáneo de Solón, y en ambos respectos, el griego del tiempo de Pericles era superior al del período helenís-

(1) *Depopulation et civilization*, 1890, París.

tico. Por donde se ve que el antagonismo entre la individualización y la reproducción, propio de las especies animales, no se da en las sociedades humanas, donde dichas tendencias, más que antagónicas, son paralelas.

A la misma conclusión que Spencer llega Dumont (1), apoyándose en una ley sociológica: la capilaridad social. En nuestras sociedades democráticas, dice, el individuo, empujado por un instinto fatal é irresistible, lucha por elevarse en la jerarquía social, imponiéndose al efecto todo linaje de privaciones y sacrificios. El despotismo y el sistema de castas, que oponen á este ascenso un obstáculo insuperable, debilitan ó suprimen aquel instinto, y entonces el individuo, no pudiendo aumentar en valor, aumenta en número; por lo contrario, la democracia individualista, echando abajo todos los obstáculos y dejando expedito el camino, permite á dicho individuo desplegarse hasta el límite máximo de su intensidad, y entonces el individuo deja de aumentar en número y aumenta en valor. Luego la capilaridad social es contraria á la natalidad, y la democracia individualista, favoreciéndola, llegará á producir el equilibrio entre la población y los medios de subsistencia.

No tiene la capilaridad social la eficacia que le atribuye Dumont. Que todos los individuos tienden á elevarse en la jerarquía social, no es exacto; aspiran solamente algunos, los más capaces, los dotados de cierto grado de inteligencia, ambición y valor. Los restantes, y componen la mayoría, no sueñan siquiera en salir de la esfera en que han nacido, limitando su aspiración á proporcionarse, dentro de ella, el mayor número posible de satisfacciones. La relación inversa entre la capilaridad y la natalidad, en términos que aumentando la una disminuya la otra necesariamente y en la misma proporción, no parece confirmar la observación en todas sus partes. En la India, donde existe el sistema de castas, la natalidad es, en

(1) Estas ideas de Spencer pueden verse principalmente en su *Principles of Biology*, pág. 319-55.

efecto, muy grande; pero no es menor en la China, donde no hay castas y el individuo tiene abierto el camino para elevarse. Por último, la democracia individualista hállase establecida ha tiempo en varios Estados de Europa y casi en todos los de América, á pesar de lo cual no en todos ha disminuído la cifra de los nacimientos, y donde ha disminuído, han contribuído á ello otras varias causas. De todo lo cual resulta que es de poca monta el influjo de la capilaridad en la disminución de la cifra de los nacimientos.

De los socialistas apenas hay necesidad de decir que todos son optimistas. Prescindiendo de las diferencias que separan á unos de otros, provinientes del particular fenómeno social en que principalmente se fijan, sea el suelo libre (Loria), ó el sistema del salario (Marx), ó la incultura del obrero, ó el derroche de los enriquecidos, todos convienen en achacar el exceso de la población y los males consiguientes á la actual organización social, basada sobre la desigualdad en el reparto de la riqueza, y confían en que este desarreglo se corregirá gradualmente, al tenor que se vaya pasando del régimen capitalista al socialista, en el que la equitativa distribución de la riqueza suprimirá arriba la opulencia, la corrupción y el vicio, al tiempo que el obrero, dueño del producto de su trabajo, adquirirá la cultura, la previsión y el amor á la propiedad que pondrán freno á su actual incontinencia (1).

Este ideal es utópico. Si dirigimos la vista al pasado, vemos que la desigualdad económica ha existido en todas las sociedades, desde que se iniciara la división del trabajo y la diferenciación de clases en las primitivas comunistas, y que en muchas de ellas ha sido bastante mayor que en las actuales. La distancia económica entre el eupatrida y el thete en Atenas, el patricio y el esclavo en Roma, el señor y el siervo de la gleba en la Edad Media, fué mucho mayor que la existente hoy entre el patrono y el obrero, el labrador y el bracero.

(1) Rodbertus: *Zur Beleuchtung der sozialen Fragen*, 1875.

Cierto que desde las postrimerías del imperio romano, y más especialmente desde mediados de la Edad Media, la distancia entre las clases extremas de la sociedad ha ido disminuyendo, y en esta transformación se fundan los socialistas para augurar en lo porvenir una era de igualdad completa. No penetran en las entrañas de la evolución. Ciertamente se ha caminado hacia la igualdad, pero limitada á la mera relación de hombre á hombre, y por ello se ha caminado al mismo tiempo hacia una mayor desigualdad, creándose nuevas funciones y formándose nuevas clases, al punto que, en complejidad y diferenciación, las actuales sociedades superan á todas las pasadas.

Si volvemos la vista al porvenir, no se atisba la posibilidad de una organización social en que la diferenciación de funciones y de clases sean menor que al presente, á no ser que las sociedades retrocedan á su punto de partida. Jamás los encargados de las funciones directivas, obligados á una intensa actividad mental, podrán ejercer el trabajo muscular ni preocuparse en el pan de cada día, sin grave quebranto de la función y, en su consecuencia, de los intereses públicos. Lo impide la ley de correlación fisiológica, según la que la sangre no puede regar á un tiempo los músculos del cuerpo y los vasos sanguíneos del cerebro. Durante un paseo moderado, podemos discurrir con provecho sobre los más arduos problemas; imposible cuando aumentamos el gasto de fuerza muscular poniéndonos á correr. Asimismo el preocupado en los menesteres materiales de la vida no tiene el espíritu en disposición de reflexionar sobre cuestiones de interés público, científicas ó educativas, políticas ó industriales. En esto se funda la institución que libra de la concurrencia ordinaria al funcionario público, proveyéndole de sueldo fijo. Necesitan, por último, las clases directoras de un patrón de vida superior al de las dirigidas. El ejercicio cerebral desgasta más que el muscular, y por esto, junto á la sedentariedad de su vida, sus alimentos deben ser ricos, nutritivos y condensados; por la índole de su trabajo, que requiere

reposo y bienestar, y por tener que prestarlo en espacios cerrados, sus habitaciones deben ser sanas y agradables; por las exigencias del trato social, derivadas del sentimiento estético, y por la debilidad de su organismo, aseados y acomodados al ambiente sus vestidos y abrigos; por tener que dejar en reposo las partes del cuerpo profesionalmente activas, variadas y cultas sus diversiones. Obsérvese que estas ventajas no constituyen privilegio, no se les conceden en provecho personal suyo, sino por el interés público; son impuestas por la función, que sin ellas no podría ser desempeñada con acierto. A cambio de ellas, se les exige el grado supremo de altruísmo, que se olviden de sí mismos, que se consagren por entero al bien de la colectividad, pensando noche y día en su prosperidad y grandeza (1).

Tales son los diversos juicios que economistas, sociólogos y socialistas han emitido acerca de las causas del pauperismo. Economistas y sociólogos convienen en que el pauperismo proviene del exceso de población, difiriendo en aconsejar los primeros las restricciones morales como único medio de reprimirlo, y en abrigar los segundos la esperanza de que se corregirá espontáneamente, por efecto de la evolución misma. Los socialistas atribuyen el pauperismo á la actual organización social, basada sobre la desigualdad en el reparto de la riqueza, y entienden que desaparecerá al tenor que esta organización se modifique. ¿A cuál de estas opiniones debemos inclinarnos? A ninguna. La de los socialistas es contraria á todo el proceso de la vida social. La desigualdad económica tiene por base la jerarquía de las funciones sociales y la diferencia de aptitudes de los individuos, y el suprimirla, sustituyéndola por la igualdad, equivaldría á destruir la obra de la civilización, que tan penosamente ha edificado el hombre en el curso de las generaciones. Contra la opinión de los economistas y sociólogos existe el hecho de que el pauperismo ha existido siempre, en todos

(1) Ammon: *L'Ordre social et ses bases naturelles*, cap. XXV.

los pueblos y en todas las épocas de la historia, y que ha sido mucho mayor en los tristes períodos de disminuir la población que en los regocijados de multiplicarse, lo cual basta para invalidarla. ¿Cuáles son entonces las causas del pauperismo? Ensanchemos el horizonte estudiando uno de los efectos del exceso de población: la emigración, en sus dos variedades, externa é interna.

*
* *

Se llama externa la emigración de uno á otro Estado ó de uno á otro Continente. Interna, la que se efectúa dentro de un mismo Estado, entre el campo y la ciudad. Consideremos primero la externa.

En todos tiempos, cuando una sociedad se ha encontrado sobrecargada de habitantes, ha dado salida al sobrante de ellos por el proceso natural de la emigración.

Supuesto que el progreso de la riqueza resulta de combinarse las fuerzas naturales con la actividad del hombre, la densidad de la población no puede menos de variar en función de estos dos factores, que denominamos también condiciones geográficas y grado de civilización. Dada la técnica primitiva, si en las moradas frías del Norte sólo pueden vivir, á lo sumo, 53 milésimas de habitante por kilómetro cuadrado, al Sur, en las regiones tropicales, pueden vivir hasta ocho habitantes. La calidad del suelo, la altura sobre el nivel del mar y el grado de humedad marcan á la cifra de la población límites diversos. En las alturas, la población es menos densa que en las partes bajas; en los países muy secos ó muy húmedos, menos densa que en los favorecidos por una lluvia moderada. No en balde los feraces valles surcados por ríos trabajadores, las partes privilegiadas del litoral, las mejores tierras, en suma, fueron las primeramente habitadas, y desde estos lugares la población se fué extendiendo á los bosques, alturas, montañas, superficies arenosas y tierras de calidad inferior.

No menos patente es el influjo de la civilización, la cual ha

condicionado, en cada uno de sus progresos, un aumento de la densidad de la población. Claramente lo muestran las siguientes cifras, tomadas de Ratzel (1):

	Habitantes por kilómetro cuadrado.	
Pueblos cazadores y pescadores (Norte y estepas).....	De 0,0017	á 0,0088
Pueblos cazadores con un poco de agricultura.....	De 0,17	á 0,70
Pastores nómadas.....	De 0,70	á 1,77
Pueblos agrícolas con un poco de industria.	De 1,70	á 5,30
Indogermanos del Norte de Europa, pastores y agricultores.....	De 5,00	á 17,00
Europa Central, entre 1.200 y 1.500.....	De 17,70	á 26,60
Europa Central, entre 1.600 y 1.850.....	De 26,00	á 35,00
Regiones puramente agrícolas de la Europa Meridional en la actualidad.....	70	
Regiones de la Europa Central agrícolas é industriales en la actualidad.....	De 70	á 106
Regiones de Europa de gran industria en la actualidad.....	266	
Regiones de Europa vitícolas, industriales y mineras.....	De 300	á 318

Se ve que la densidad de la población ha aumentado de una en otra fase de la cultura. Podemos sentar, como doctrina firme, que todo progreso en la ciencia, la técnica, las costumbres y las instituciones va seguido inmediatamente de un rápido crecimiento de la población, y que este crecimiento no se contiene en el límite que los nuevos recursos disponibles le marcan, sino que los traspasa hasta un exceso incompatible con el bienestar de todos los asociados, empujando por este modo á una nueva transformación económica, política y social; pero como la evolución mental de la sociedad marcha con más

(1) *Anthropogeographie*, 1891.

lentitud que la multiplicación de los habitantes, media un período más ó menos largo entre el momento de producirse el exceso de población y el de efectuarse el nuevo progreso requerido, y durante este período se produce el fenómeno de la emigración.

La emigración ha sido la forma normal de vida de las sociedades durante un período muy dilatado. La humanidad tiene detrás de sí más siglos de vida nómada que de vida sedentaria. Las tribus cazadoras se movían á menudo de un sitio á otro en busca de mejores territorios de caza, y las mismas pastoras, no bien empezaban á escasear los pastos, ora se ponían en marcha hacia regiones más feraces, ora se dividían, siendo en este caso una de sus fracciones la que emigraba. Tal hizo Abrahán al separarse de su suegro Tharé. El camino que elegían era siempre el más fácil, el de menor resistencia. Si la comarca que invadían estaba bien defendida, la rodeaban; en otro caso, trababan la lucha, que solía terminar por la expulsión de los moradores, los cuales, no teniendo nada que los ligase al suelo, ni casas, ni campos, ni caminos, lo abandonaban después de leve resistencia, corriéndose á las regiones inmediatas. Por este modo se efectuaron las grandes emigraciones de los indogermanos por Europa, de los mogoles por Asia, Europa y América, de los malayos desde Madagascar por el Mediodía de Asia hasta las islas del Pacífico. Todos estos movimientos eran colectivos, marchando hombres, mujeres y niños, con sus ajuares y rebaños, bajo la dirección de jefes guerreros. La lucha por la vida y la selección consiguiente fueron en aquellas sociedades casi tan activas como en las especies animales, dando por resultado la ruina de las pequeñas y débiles á causa del hambre, las enfermedades y las derrotas, y el triunfo de las grandes y poderosas, que se establecieron en las moradas privilegiadas y se multiplicaron á toda prisa.

A la vida nómada sucedió la sedentaria, en cuya duración se distinguen dos épocas: antigua y moderna. Desde que los pueblos se fijaron definitivamente en el suelo roturando cam-

pos, levantando ciudades, templos y fortalezas, el exceso de población fué el principal determinante de las emigraciones, y éstas tomaron las formas de colonización y de conquista. Poco á poco, las tribus se transformaron en ciudades; de éstas, las asentadas en los espléndidos valles de lo interior no tardaron en hacerse populosas, y no pudiendo dar salida al exceso de su población pacíficamente, por hallarse ocupadas y bien defendidas las comarcas inmediatas, apelaron á la conquista, y surgieron los imperios, como el caldeo, el egipcio, el asirio y otros. Las situadas en el litoral, como las fenicias y las griegas, tuvieron expedito el camino del mar, por donde se lanzaron, fundando en las costas, ya factorías comerciales, ya ciudades y Estados, algunos de los cuales sobrepujaron á su madre patria. Grecia pobló de florecientes colonias, del siglo ix al vii, todo el contorno del Mediterráneo, y más tarde, Alejandro Magno helenizó el Oriente fundando 70 ciudades, que pobló de orientales y de griegos. Roma combinó la colonización con la conquista. Primeramente fundó colonias militares de 300 ciudadanos, para la defensa del territorio conquistado; desde los Gracos, colonias agrícolas, al principio, para descargarse del proletariado; luego, para recompensar á los veteranos; á lo último, para establecer á los germanos en las provincias fronterizas despobladas. Todas estas colonias eran organizadas y dirigidas por el Estado, al cual quedaban unidas ya en la mera relación social, ya también en la política.

Desde los Antoninos, la población empezó á disminuir por varios motivos, y este decrecimiento fué la causa principal de la caída del Imperio romano, en el cual entraron los germanos como colonizadores más que como conquistadores. Cuando transcurrido el tiempo de la invasión, los germanos logran fundar Estados algún tanto regulares, la población vuelve á crecer, especialmente á partir del siglo xi, siendo manifestaciones de este crecimiento la fundación de ciudades y villas en lo interior, de factorías comerciales en las costas del Mediterráneo y del mar del Norte, las mismas expediciones de

las cruzadas y hasta los progresos del poder real sobre el señorial, obtenidos merced al concurso de una ingente población agrícola, industrial y mercantil. Este movimiento se paraliza en los siglos xiv y xv, á causa de renovarse las guerras entre los Estados del Occidente de Europa al finar la hegemonía del Pontificado, para renovarse en el xvi, con motivo del descubrimiento de las Indias orientales y occidentales por los portugueses y españoles, aunque en proporciones poco importantes. Las nuevas colonias de Ultramar eran consideradas, desde el punto de vista comercial, ó político, ó de la cristianización, no como dominios propios para recibir el excedente de la población, y sólo iba á ellas el personal necesario para dirigir las ó explotarlas. Por otra parte, la población de Europa no aumentó en todo este período, á causa de las guerras que las naciones hubieron de sostener, primero contra el Imperio medioeval restaurado bajo la casa de Austria, y luego unas contra otras, desde que apareció la Reforma protestante. Por todas estas circunstancias la emigración fué insignificante desde 1500 hasta mediados del siglo xviii.

La emigración moderna puede decirse que empieza en Inglaterra bajo el reinado de Carlos II (siglo xvii), dirigiéndose hacia sus colonias agrícolas de América, y se extiende á los demás Estados del occidente y centro de Europa en la segunda mitad del siglo xviii, desde que finó la guerra de los Siete años entre Austria y Prusia, y, sobre todo, desde que las colonias inglesas conquistaron la independencia. Pero el número de emigrantes en toda esta época tampoco fué de importancia. En 1800 sólo se contaban 9 millones de europeos viviendo fuera de su continente. La emigración se precipita durante el siglo xix, á consecuencia del rápido crecimiento de la población en Europa, de la facilidad y rapidez de las comunicaciones y de los progresos del Derecho público é internacional, y se dirige, no ya sólo á América, sino á todas las partes del mundo. Así como las ciudades griegas colonizaron el contorno del Mediterráneo, así los Estados europeos han emprendido

la tarea de colonizar toda la tierra. En 1900, la cifra de los europeos emigrados y vivientes ascendía á 95 millones, y se calcula que en el año 2000, será de 500 á 600 millones. Evidentemente, el porvenir de las naciones, su poder y su bienestar dependen de la facultad de emigrar, colonizar y cultivar, y en este respecto son muy fundados los temores que se abrigan acerca del destino de Francia, cuya población ha empezado á decrecer, y en la que han inmigrado, desde 1850, más de un millón de extranjeros.

La emigración moderna difiere de la antigua en efectuarse por individuos y familias aisladas. Hasta fines del siglo xvii, los Estados poco poblados, como Rusia, favorecieron la inmigración, y dificultaron la emigración los que temían ver disminuído el número de sus habitantes. Esta intervención del Estado acabó en los primeros años del siglo xix, al ser reconocida la libertad de emigrar como un derecho natural. Desde entonces la emigración ha estado abandonada á la iniciativa individual, no habiendo actuado en ella otros motivos que la necesidad económica de los emigrantes y la sed de ganancia de los que la fomentaban. Solamente cuando el embuste y los malos tratos de que han sido víctimas los emigrantes por parte de los agentes, compañías de navegación, posaderos y gentes de negocio, llegaron á extremos de crueldad feroz, decidieronse los Estados á intervenir de nuevo, con el objeto de evitar la infame explotación de la desgracia. Hoy, raro es el Estado que no tenga su legislación protectora de los emigrantes, y algunos, como Inglaterra, Rusia y Estados Unidos, han ido más allá, subordinando el proceso de la emigración á su interés nacional, político ó mercantil.

En muchas colonias la presencia de los europeos ha causado la desaparición de los pueblos indígenas, ya por haberles contagiado prematuramente los placeres y vicios de Europa, ya por haberlos acantonado en pequeños espacios, ya por haberlos rechazado ó muerto en lucha abierta. Se ha pretendido justificar esta conducta invocando el principio de que los pue-

blos incapaces de elevarse á un grado de cultura más alto que el indígena deben desaparecer (1); mas ¿dónde está el juez para declarar semejante incapacidad? No son pocos los pueblos que en breve tiempo se han elevado de la barbarie á la civilización, y en no menor número los que han descendido de la civilización á la barbarie. Compárese el árabe de Mahoma con el de Almamun en el califato de Bagdad, ó el marroquí de los Edrisitas con el actual. En otras partes, por lo contrario, la dominación de los europeos, organizando administraciones regulares y asegurando la paz, ha condicionado un notable aumento de las poblaciones indígenas. Tal ha sucedido en la India inglesa, que probablemente no ha tenido jamás la cifra de habitantes que cuenta hoy; en Java y Madura, cuya población ha subido, bajo la administración holandesa, de cuatro millones y medio á veintitrés, y en Egipto, que ha recuperado el censo de población que tuviera en la época de su mayor prosperidad.

Vese, por este ligero bosquejo, que el problema de la población se ha resuelto hasta aquí por el proceso natural de la emigración, y que por este mismo proceso seguirá resolviéndose durante mucho tiempo aún. Se ve también que el aumento de la población ha sido el principal motor del desenvolvimiento de las sociedades y del desarrollo de la civilización, así como que su decrecimiento ha ido seguido del estacionamiento y de la miseria. Pocas veces se habrán derramado tantas lágrimas en el mundo como durante la despoblación y caída del Imperio romano, ni habrá habido en España tantos mendigos como cuando su población vino tan á menos durante los últimos reyes de la casa de Austria. En general, Estado cuya población crece, prospera; Estado cuya población mengua, decae y se empobrece. Obsérvase, asimismo, que el aumento de la población y la emigración consiguiente, reputadas generalmente

(1) Schmoller: *Principes d'Economie politique*, t. II, pág. 441. (Trad. Fran.)

como males, son verdaderos bienes, símbolos de vida, en cuanto acrecientan el poder y el bienestar de los respectivos Estados. Si de España emigraran anualmente 2 millones de habitantes á América, los Estados de este continente serían de un año en otro más españoles y acabarían por unirse en todo linaje de relaciones con su madre patria, la cual vería aumentados su bienestar y su grandeza. Por tanto, lejos de restringir el crecimiento de la población, lo que importa es regularlo en el sentido de mejorar la raza; lejos de dificultar la emigración, lo que hay que hacer es dirigirla con el fin de asegurar á los emigrantes condiciones de vida en su nueva morada. El problema de equilibrar el aumento de la población y el de la riqueza es un hedonismo infantil, porque la riqueza sólo aumenta mediante el trabajo del hombre, y el estímulo para el trabajo se intensifica al tenor que la población aumenta. Cualquier tentativa para reprimir el crecimiento de la población es muy peligrosa, pudiendo conducir fácilmente á la paralización y á la muerte. Por todo lo cual, esta ojeada á la emigración externa corrobora la conclusión que hemos formulado arriba, á saber: que el aumento de la población no es la causa del pauperismo, y que el problema no se resuelve moderando artificialmente la multiplicación de los habitantes, como opinan los economistas. Veamos qué nos dice la emigración interna.



La emigración interna es de fecha mucho más reciente que la externa. No existió durante los estados de la caza y el pastoreo; no la hubo en las primitivas tribus agrícolas, asentadas en pequeños territorios; no pudo haberla en las primitivas ciudades mientras éstas se mantuvieron independientes y aisladas unas de otras. Apareció el día en que una ciudad, sintiéndose más fuerte que las vecinas, se lanzó á la conquista y fundó una dominación más ó menos extensa. Entonces, la ciudad dominadora, centro de la riqueza y de la cultura, y que ofrecía ma-

yores facilidades para la vida que las vencidas, atrajo á su seno á los habitantes del campo que deseaban mejorar de condición ó que se quedaban sin trabajo, y empezó la emigración interior del campo á la ciudad.

Esta emigración existió en los antiguos Estados orientales; no dejó de haberla en Grecia, hacia las ciudades que ejercieron la hegemonía, y fué tan activa en el Imperio romano, desde el siglo II de nuestra Era, que dejó despoblados vastísimos territorios. En las naciones modernas empezó en la segunda mitad del siglo XV, con la erección de las monarquías absolutas; se ha acelerado al mismo paso que ha marchado la centralización en lo político, administrativo y social, y ha recibido en el siglo XIX un impulso extraordinario, á consecuencia del incremento de la industria y del comercio, que han situado los centros fabriles y de contratación en las ciudades de antiguo importantes. Hoy es la emigración interna más activa que ha sido nunca.

Hausen la ha estudiado en Alemania (1), y su doctrina, completada por Ammon (2), tiene valor general y se aplica á todos los Estados modernos. Yo he podido comprobar su exactitud por observaciones practicadas en Madrid, Barcelona y Sevilla. He aquí, en suma, la doctrina.

El campo produce un gran exceso de nacimientos sobre las defunciones; y como no puede nutrir, por medio de la agricultura, más que cierto número de habitantes, parte de cada generación tiene que ir á buscarse la vida en otros lugares, y se va á las ciudades, que son los centros naturales de la cultura, la industria, el comercio y el trabajo. Unos entran de aprendices en los comercios; otros, de obreros en las fábricas, y no pocos se colocan de mandaderos, criados, porteros, cocheros ú otros oficios, sumándose la mayor parte de ellos á la clase inferior urbana. Los múltiples estimulantes de los centros nerviosos en

(1) *Die drei Bevölkerungsstufen*, 1889.

(2) *Natürliche Auslese*, 1893.

la ciudad y el género de alimentación, mejor que el del campo, desarrollan en los inmigrantes una vida psíquica muy intensa, que afecta lo mismo á los instintos útiles que á los nocivos; groseros y sensuales, siendo esta una de las causas de la gran criminalidad de los inmigrantes y de la espantosa prostitución de las ciudades, desconocida en el campo. Así, todo recién venido á las ciudades es sometido á una prueba dura, especie de prueba del fuego, de la que unos salen purificados, declarados buenos, y se elevan en la jerarquía social; otros salen condenados, eliminados como residuos inaprovechables, y éstos son los mendigos, malhechores de profesión ó pilletes, que forman el lecho inferior del proletariado urbano, de formas más soeces y repugnantes que el del campo. Los que salen purificados empujan á sus hijos más arriba, hasta la clase media, costeándoles, á fuerza de trabajo y economías, una educación esmerada, á veces hasta el grado de bachiller; y todavía, á la tercera generación, los comerciantes, industriales y labradores que han alcanzado una posición media, se esfuerzan en elevar á sus hijos á la clase superior, haciéndoles seguir largos estudios, hasta obtener un título en las Universidades ó escuelas especiales. En todo este proceso, la selección sigue haciendo víctimas, aunque en menor número que en la primera prueba, las cuales se nos pasan desapercibidas, porque sólo nos fijamos en los afortunados que triunfan, no en los desgraciados que por debilidad de inteligencia ó defectos de carácter sucumben. Las mismas condiciones favorables de vida y alimentación en las clases superiores no siempre surten buenos efectos; á menudo conducen á muchos de sus individuos á la molición, al desenfreno y hasta al crimen.

Hay otro grupo de emigrantes menos numeroso que los anteriores, el cual ingresa desde luego en la clase media ó en la alta. Lo forman los que van á los establecimientos de enseñanza, y los que emigran, no en busca de pan, sino por sentirse dotados de aptitudes para elevadas funciones, que el campo no les ofrece.

Esta ascensión de los inmigrados á los puestos superiores parece que debería producir en éstos una aglomeración, un como infarto creciente; no sucede así, porque hay arriba una causa natural que se encarga de abrir hueco al empuje venido de abajo. Esta causa es la muerte. Todas las familias socialmente privilegiadas son diezmadas sin cesar, por efecto ya de la vida sedentaria, ya de la tensión excesiva del sistema nervioso, ya de un trabajo abrumador, ya también de consideraciones del orden social, que les imponen matrimonios tardíos y una esterilidad voluntaria. Hansen, fijándose en que la población de los grandes centros urbanos se compone en su mayoría de inmigrados, calcula que los habitantes de las ciudades se renuevan en el intervalo de dos generaciones. No tomó en cuenta Hansen á los que emigran de una ciudad á otra, los cuales obligan á alargar el plazo de renovación á más generaciones, hasta la tercera ó la cuarta. Ciertamente podrán citarse familias que hayan durado más de cuatro generaciones; pero se trata de fijar la media, y para hallarla, hay que computar, en contraposición á esas familias, los muchos jóvenes emigrantes que sucumben antes de haber fundado familia, y todas las familias cuya posteridad se extingue en la primera ó segunda generación; y hecho así el cómputo, el plazo medio de renovarse la población de las grandes ciudades cae entre la tercera y cuarta generación. Síguese de aquí que las ciudades no crecen orgánicamente, por virtud de su potencia generatriz, sino por el contingente que sin cesar la aporta la inmigración rural.

No están exentos los proletarios urbanos de influjos perniciosos, aunque no tan destructores como los que actúan sobre las clases altas. La relajación del sentimiento de familia, por preferir la taberna al hogar, la afición á las bebidas alcohólicas, los excesos sexuales y una porción de enfermedades contagiosas causan en ellos numerosas bajas. Mas estas bajas son compensadas por una natalidad suficiente, no sólo para restablecer el equilibrio, sino para producir un aumento de la po-

blación, al revés de lo que acontece en las clases superiores, cuyo principal azote es la disminución de la natalidad. No está averiguado, sin embargo, si el crecimiento de la población obrera urbana es debido á su propia virtud ó á la mayor fecundidad de los inmigrantes; pero se sabe de cierto que la natalidad es mayor en los inmigrantes que en las generaciones ulteriores. Nada de esto reza con los obreros que viven en el campo, los cuales, libres de los peligros de la ciudad y manteniéndose en contacto con la tierra, fuente de todo vigor, aventajan á los urbanos en fecundidad y la conservan indefinidamente.

Vese ahora la gran importancia de la clase rural, única que presta vida á todas las restantes, incapaces de sostenerse por sí; única que, por las condiciones en que vive, no sólo conserva su vigor, sino que procrea una posteridad sana, robusta y perfectible. Sin ella, estas soberbias ciudades modernas, con todo su poderío y esplendor, desaparecerían en menos de una centuria.

Tal es la doctrina corriente acerca de la emigración interna, que se efectúa más ó menos activamente en todas las naciones. Uno de sus efectos más notables es que la natalidad en las clases directoras es menor que en las dirigidas. Este extremo merece especial consideración.

*
* *

En las sociedades pequeñas y poco diferenciales (Grecia en la época homérica, Roma bajo los primeros reyes, los señores feudales de nuestro período medioeval), observamos que la fecundidad es casi igual en todas las familias, por ser idénticas en todas las condiciones físicas y sociales de existencia. A medida que las sociedades se agrandan y diferencian (Egipto bajo los Ptolmeos, Atenas desde Pericles, Roma desde Augusto, las naciones europeas desde el triunfo del poder real), la fecundidad disminuye en las clases directoras, las cuales se ale-

jan del campo y abandonan el trabajo muscular por el cerebral, manteniéndose invariable en las clases trabajadoras, que siguen viviendo en íntima relación con la naturaleza. No se explica cómo este fenómeno, sin embargo de haberse mostrado tan de relieve durante el Imperio romano, dejó de ser notado por los escritores griegos y latinos, que no lo mencionan, como no sea por no haber llegado hasta nosotros sino una parte insignificante de su literatura, ó por haber limitado el campo de su observación á los hechos políticos, sin tocar á los sociales. A esta última causa me inclino, por haber ocurrido casi lo propio en los modernos tiempos, no habiendo sido percibido el hecho hasta Quetelet, el cual consignó la observación de que los pueblos más pobres son los más prolíficos. Desde entonces, suscitada la curiosidad en esta dirección, no se tardó en averiguar que lo propio acontece entre las diversas clases de una misma sociedad.

Cheyron halló en París (1), que la natalidad media era de 28 por 1.000 habitantes en los barrios pobres y de 20 en los ricos; en Londres, Stallard (2) obtuvo las cifras de 35 y 25, respectivamente, y en Berlín, Schwabe (3) averiguó que en los miserables cuarteles de Walduge y Moabt la cifra media de los nacimientos era de 65 por 100 casas, y de 45 en los magníficos de Friedrichstrasse. A resultados semejantes llegaron Nitti, en Nápoles (4), y Bianco, en Turín (5).

Este Médico notó que el número de partos en las familias ricas era muy bajo, un poco mayor en las de escasa fortuna y muy crecido en las completamente pobres. Análogo contraste se observa en los departamentos franceses, siendo notablen-

(1) *Journal de la Société de Statistique*, p. 487. 1883.

(2) Stallard: *On the relation between health and wages*, en *Journal of Soc Arts*. 1876.

(3) *Berliner Volkseele*, p. 25. 1871.

(4) *La Population et le Systeme social*, p. 215, Paris 1897.

(5) *Sullo sviluppo della familia*. Turin.

te fecundos los más pobres, como Bretaña, ó los habitados por numerosa población obrera, como el Sena inferior; poco fecundos los más ricos y prósperos, como Normandía, ó los que carecen de proletariado industrial, como Taru y Garona (1). En España, la región más pobre, Galicia, parece ser también la más fecunda. El mismo fenómeno se rastrea al través de los grandes hechos de la historia. Las nutridas expediciones á Tierra Santa y la emancipación de las villas y ciudades, en los siglos XII y XIII, revelan una multiplicación de los hombres libres y de los siervos mucho mayor que de los nobles. Si en Roma los plebeyos pudieron entablar contra los patricios aquella secular y memorable lucha por el derecho y llevarla á feliz término, fué porque su población crecía más de prisa que la de sus dominadores. Por la misma causa, los diacrios y paraliolos pudieron luchar en Atenas contra los poderosos eupatridas y vencerlos. Obsérvese, que todas las grandes transformaciones sociales se han efectuado sustituyéndose á la clase dominadora la inmediata inferior, apoyada por las restantes, lo cual prueba que, siempre y en todas partes, las clases medias y pobres se han multiplicado más rápidamente que las ricas y poderosas. En nuestras actuales sociedades, los braceros tienen más hijos que los pequeños labradores, y éstos más que los propietarios acomodados; los obreros de corto salario más hijos que los de salarios altos, y éstos más que los artesanos y pequeños comerciantes, siendo menos la fecundidad en los dos extremos de la pirámide social, en la cúspide y en la base, en los opulentos y en los mendigos. Se puede formular como ley: la mayor natalidad es patrimonio de las clases pobres trabajadoras, y disminuye, á partir de ellas, al tenor que se asciende ó se descende.

Las causas de esta diferencia de fecundidad entre las clases sociales son múltiples; discernirlas todas, punto menos que

(1) Cheruin, *Bull. de l'Asoc. franc. pour l'avancem. des sciences*, 1885, y A. Dumont, *Depopulation et civilization*, 1890.

imposible; he aquí las principales. La mayor ó menor esterilidad débese mayormente: en las clases directoras, al excesivo trabajo mental, que debilita sus fuerzas fecundantes, á la vida sedentaria y á su alejamiento del campo; en la clase rica y desocupada, á la degeneración, causada por el lujo, la ociosidad, la molicie y el abuso de los placeres; en los pequeños propietarios, industriales y comerciantes, á su fuerte amor á la propiedad, que de ningún modo se resignan á ver disminuir, y para cuyo aumento se imponen un trabajo excesivo y privaciones nocivas á la salud; en los mendigos, á la irregularidad y deficiencia de la alimentación, que no les deja engendrar sino pocos hijos, y éstos raquíticos, condenados á morir en los primeros años de su vida. Por otra parte; la gran natalidad de los obreros y braceros proviene de la carencia de propiedad, que les priva de estímulo para el ahorro; de la deficiencia del salario, que los condena á la imprevisión; de la incultura, que los hace inaccesibles á todo freno moral y no les permite otros goces que los sensuales; en algunos también, de su ciega confianza en la Providencia, ó del cebo del salario que en su día les ganaran los hijos, y respecto de los braceros, del benéfico influjo del campo. Según esto, son causas limitativas de la fecundidad el trabajo mental, el vicio y la miseria; causas fomentadoras, la pobreza, la incultura y el influjo del campo, pudiendo formularse la siguiente ley: la fecundidad de las clases sociales está en razón inversa del trabajo mental, el vicio y la miseria, y en razón directa de la pobreza, la incultura y la vida del campo.

Circunscrito el exceso de la población á los obreros y braceros, y conocidas sus causas, que podemos resumir en la pobreza y la incultura, parece facilitarse la solución del problema de proporcionar la población á los medios de subsistencia. Basta, al efecto, con mejorar la condición mental y económica de dichas clases. ¿Es posible esta mejora? La historia suministra base, al parecer, para contestar afirmativamente. Si abarcamos de una ojeada el desenvolvimiento de las naciones del

occidente de Europa desde la primera mitad de la Edad Media, vemos que, á partir del siervo de la gleba, la instrucción y el bienestar de las clases trabajadoras han ido mejorando al mismo paso que ha progresado la civilización, no habiendo sido en ninguna época tan elevados como al presente. El obrero y el bracero de hoy comen, visten y se alojan mejor que el artesano y el villano bajo la monarquía absoluta, quizá no peor que el señor feudal en plena Edad Media, y les aventajan á todos en instrucción y moralidad. Este movimiento progresivo no hay razón para que no continúe en adelante, por donde deberá llegarse á un punto en que, vencidas la pobreza y la ignorancia de las clases trabajadoras, la natalidad disminuya hasta el límite requerido para equilibrarse la población con los medios de subsistencia. Luego el progreso de la civilización, dotando á los desheredados de previsión y de capacidad para el ahorro y los goces espirituales, resolverá por sólo su virtud el problema de la población, debiendo tender el esfuerzo de los vivientes, mientras tanto, á remediar los males presentes en la medida de lo posible y trabajar por el adelanto y difusión de la cultura. ¿Es firme esta conclusión? Desgraciadamente, no. Existe un hecho que la desvirtúa por completo, á saber: que el proletario actual es más fecundo que ninguno de los pasados, más fecundo que el villano, más que el siervo medioeval, más que el antiguo esclavo; es decir, que la fecundidad de las clases trabajadoras ha ido aumentando en lo pasado al tenor que han mejorado su posición económica y su instrucción, lo que nos obliga á pensar que seguirá aumentando también en lo porvenir. ¿Qué significa esta antinomia? Sencillamente que ni el exceso de población, ni la desigualdad económica son la causa del pauperismo. ¿Ni cómo han de serlo si ambos fenómenos son indispensables para el progreso social, el cual se paralizaría desde el punto y hora en que la población dejase de crecer, ó en que la igualdad de fortunas matase el afán de adquirir? El aumento de la población es una fuerza orgánica, sana y bienhechora, en cuanto empujando á los indi-

viduos á realizar nuevos esfuerzos, condiciona la actuación de fuerzas físicas y psíquicas latentes, las cuales se manifiestan en nuevos progresos de la técnica, nuevas mejoras del cultivo, nuevos adelantos del bienestar; y estos mismos efectos surte la desigualdad económica, estimulando á cada individuo á esforzarse por sobresalir entre sus semejantes en riqueza ó en gloria. Suprímase la tendencia de la población á crecer más allá de los recursos económicos; suprímase la aspiración del individuo á distinguirse, á llamar sobre sí la atención de sus consocios, y en uno y otro caso se habrá suprimido el progreso social. Entonces, ¿cuál es la causa del pauperismo? La causa del pauperismo hay que buscarla en la fuente de donde emanan todas las diferenciaciones sociales, en el individuo. Mas esto corresponde á otro orden de consideraciones.

M. SALES Y FERRÉ,

Catedrático de Sociología en la Universidad Central.

BAILARINAS

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA COREOGRAFÍA MATRITENSE

Cuéntase que el Embajador de Inglaterra en Madrid, por los años de 1850 á 1854, tuvo amores con una bailarina llamada Pepita Durán, y que habiendo obtenido fruto de bendición, al morir el Lord se suscitó, con motivo de la repartición de la herencia, cierto pleito que aún sigue tramitándose por los Tribunales ingleses. El asunto del *Lord y la bailarina*, como denominó la prensa á la cuestión jurídica entablada, no era cosa nueva. Mujeres ha habido, y habrá, diablo mediante, que por su hermosura, y su talento ó sagacidad, lograron inspirar pasión profunda á un hombre adinerado, haciéndose dueñas de su albedrío, sin que necesitemos recurrir á las excentricidades del carácter inglés, pues aquí, entre nosotros, podríamos citar ejemplos á docenas; pero el caso de que hacemos mención aún es menos extraño, dadas las circunstancias en que vino á ocurrir.

No fué sólo aquel buen señor el único personaje que se enamoró de una sacerdotisa de la diosa Terpsícore: en 1849, otro inglés, apasionado de la célebre *Nena*, la iba persiguiendo en Cádiz, en Sevilla, en Gibraltar y otros puntos, hasta que llegó á Madrid, desde donde se volvió á Londres, avergonzado por una chuscada que, para librarse de su persecución, le jugó la bailarina. Y es otro ejemplo notable la célebre Lola Montes,

sevillana, según creen algunos, y que fué causa de una revolución en Baviera por la amistad íntima que el rey Luis la dispensaba. Sus aventuras se hicieron populares en la época á que nos referimos, y los que peinan canas recordarán seguramente las historias galantes que se contaban de la famosa bailarina (1).

Fué aquella una época de extravagante furor por el baile; se puso de moda en las grandes capitales del extranjero, en París, sobre todo, y Madrid, que tiende á imitar á nuestros vecinos, siguió el compás que en el asunto le marcaban la música de la orquesta y los pies de las bailarinas.

Entonces era costumbre amenizar las funciones de teatro con una ó dos sesiones de baile. No se formaba compañía dramática, sin contratar una primera bailarina y dos ó cuatro parejas más de muchachas de buen palmito, cuanto humanamente fuera posible.

Disputábase el cetro del arte coreográfico en Madrid, en 1850, tres bailarinas cuyos nombres alcanzaron gran popularidad: la Petra Cámara, la Manuela Perea, conocida por la *Nena*, y la Josefa Vargas. Petra Cámara era la mantenedora del baile clásico español, al que pretendía dignificar, dándole todo el decoro compatible con los movimientos corporales que exige, y con la indumentaria ligera que la bailarina necesita para desarrollar sus aptitudes. Tenía buena cara, figura correcta y modales distinguidos.

La *Nena* era pequeñita, de rostro hechicero, de mirada expresiva, de cuerpo airoso, ágil y flexible. Su escuela de baile, siempre decorosa y decente, resultaba exclusivamente suya: había tomado de sus coevas, españolas y francesas, los rasgos más sobresalientes, adaptándolos á su cuerpecito sandunguero, de manera que se asimilaba lo bueno de las demás, sin parecerse á ninguna.

(1) Un periódico de Cádiz refiere, á fines de Diciembre de 1849, que hallándose la Montes en aquel puerto se le escapó el marido, Mr. Heald, quizá por no poderla resistir. Todo tiene sus compensaciones.

La Pepa Vargas era, si no mienten crónicas, una mujer hermosa en toda la extensión de la palabra: perfección en las líneas del rostro, formas esculturales y derroche continuo de sal, de gracia, de garbo, de coquetería, en la calle, en el teatro, en la conversación y en la mirada. Su desenfado y desenvoltura sugestionaban al público. Ella puso de moda entre las bailarinas, para las danzas del género andaluz, la chaquetilla del traje de luces de los toreros, costumbre que perduró muchos años.

El rumbo macareno, La feria de Sevilla y La bailadora de Jerez fueron bailes en que cosecharon grandes aplausos, respectivamente, la Cámara, la Nena y la Vargas, á quienes se ponía en los carteles el tratamiento de Doña antes del nombre, y el de Señora cuando se mencionaba sólo el apellido. Brillaban también en *Los toros del Puerto, Los marineros de Cádiz, La noche de Navidad, La cigarrera de Sevilla, Triana y la Macarena y El tío Carando en las máscaras*, alternando con *Boleras robadas, Gallegos y gitanos, La jota aragonesa, Boleras jaleadas, Mollares, El polo del contrabandista y Curra la gaditana*, baile dividido en varias partes á estilo francés: 1.^a, *Cháchara*, por el cuerpo de baile. 2.^a, *Jarabe*, por D.^a Dolores Ruiz y cuerpo de baile. 3.^a, *Jerezana*. 4.^a, *La manola*, por la Sra. Cámara. 5.^a, *Boleras*, por el cuerpo de baile. 6.^a, *El Lelé y Arandito*, por la Sra. Cámara, Ruiz (maestro-director) y el cuerpo de baile. 7.^a, *Juego de capa*, por la Sra. Cámara y el Sr. Ruiz. 8.^a, *Fantasia española*, por la Sra. Cámara y el Sr. Ruiz. 9.^a, *Final*, por todas las personas del cuerpo de baile.

Se escribían apropósitos con pasos de baile, como *El tío Pini*, en que la Vargas desempeñaba la parte de protagonista con buenas condiciones de actriz, y lucía al propio tiempo sus excelencias coreográficas.

La célebre actriz del género cómico Pepita Hijosa, cuando tenía nueve años, tomó parte en una función del teatro de la Cruz, el año 1851, bailando el *ole* con traje de mora en una opereta titulada *El califa de Bagdad*.

Es caso notable el de la famosa amazona y acróbata Fanny Standley, que se hizo en pocos días bailarina del género andaluz. Vino contratada al circo de la calle del Barquillo, que antes había sido dirigido por Mr. Paul Laribeau, y á la sazón lo era por Mr. Tourniaire; gustó mucho al público por su hermosa figura, por la novedad de sus ejercicios y por su elegancia, al punto de que algunas señoras de la aristocracia tomaron modelo de sus trajes para lucirlos iguales en las fiestas del Carnaval. Llamaban la atención sus trabajos ecuestres *El paso del chal*, *Las dos fajas* y *Las cuatro naciones*, admirando á todos su ligereza para cambiarse de vestidos; y los *Grupos atléticos*, arriesgadísimos ejercicios de fuerza y equilibrio, que ejecutaba á caballo con Mr. Tourniaire. Tenía gracia natural; aprendió en seguida á tocar las castañuelas. Por excentricidad inglesa tuvo la humorada, quizá propósito deliberado, de dedicarse al baile español; tomó algunas lecciones de Guerrero, se vió que servía para el caso, y Dardalla, que era un empresario oportunista, la contrató para el teatro del *Instituto* (1), donde obtuvo una ovación ruidosa la noche de su debut, 17 de Marzo de 1851, bailando el *Vito sevillano*. La Standley permaneció en el teatro de la calle de las Urosas hasta fin de Junio, en que se marchó al extranjero, llevando aumentado el repertorio de sus habilidades con el baile español, que le produjo aplausos y dinero en los circos de Europa.

En compensación de esto, la Petra Cámara consiguió grandes triunfos en París trabajando en el teatro del *Gimnasio dramático*: la acompañaron el maestro Ruiz y unas parejas de bailarinas escogidas como bonitas y graciosas; de tal modo,

(1) Construído para una sociedad literaria, denominada *Instituto Español*. Por esta época se le tituló teatro de la Comedia, y con este nombre le hemos de mencionar en el curso de estos apuntes. Estaba en la calle de las Urosas, núm. 8.

que un periódico francés decía que «las gentiles españolas estaban dotadas *du plus irritant meheo*». En los carteles del teatro indicado se anunciaban los títulos de los bailes con equivocaciones tan garrafales como llamar *Le Pot del contrabandero* al «Polo del contrabandista», y *El ose gadatuno* al «Ole gaditano».

La Condesa de Montijo dió un baile para presentar á la Petra y su compañía ante la más escogida sociedad de París. Petra bailó el *Ole*, *La manola* y el *Jaleo de Jerez*, que entusiasmó á la concurrencia, así como la Bueno, á quien los franceses llamaban el *hada de los piececitos*, y la Conchita Ruiz, que bailó el *Vito* sobre una mesa, produciendo una ovación delirante. Las bailarinas españolas dieron veinte representaciones en el *Gimnasio* y una extraordinaria en el *Teatro de la Opera*, obteniendo muchos aplausos y buenas entradas.

También estuvo la Pepa Vargas en París, sin otro objeto quizá que el de conocer la población; pero en las tertulias de Madrid se hicieron mil comentarios acerca de este viaje.

El baile era lo que salvaba las crisis de las empresas teatrales. Dardalla, actor incomparable en los papeles de gitano, tenía, como se ha dicho, en arrendamiento el teatro del *Instituto* ó de la *Comedia*, y procuró atraer al público con obras de carácter cómico, principalmente andaluz; pero las entradas eran flojas, y el empresario resolvió el problema contratando, para que trabajasen en competencia, á la *Nena* y á la *Vargas*. El éxito superó á las esperanzas, y consiguió tener el teatro lleno todas las noches, conquistando las bailarinas tantas ovaciones como veces aparecían en escena, de tal modo que se formaron dos partidos, *nenistas* y *varguistas*, en beneficio de los puestos de flores, pues cada noche cubrían el escenario de ramos y coronas.

Acompañaban á estas bailarinas en el Instituto la insinuante y picaresca Adela Guerrero, con sus sonrisas, sus quiebros y sus monadas, la Antonia Martínez, hermosa mujer de esbelto cuerpo y admirable musculatura; su hermana Adela, bonita y

elegante, de ojos negros y pulido pie. Figuraban en otros teatros las hermanas Guerrero, hijas del maestro bailarín del mismo apellido; las hermanas Senra, la Conchita Ruiz, la Cubas, la Valle, la Quintero, la Picazo, la Bustamante, la Calleja, la Fontanella y la Romero, alias *la Cuchillera*.

Otro caso parecido al del Instituto sucedió en el *Teatro del Príncipe*, convertido en *Español*, bajo el patronato del Gobierno y á cargo de un Comisario regio, que lo fué el escritor don Ventura de la Vega. La nueva institución, debida á la iniciativa del Conde de San Luis, Ministro de la Gobernación, no ofreció buen resultado, y eso que se puso de director artístico á D. Julián Romea; el público dió en no ir al teatro *oficial*, y la prensa la tomó contra el Comisario regio, á quien culpaba de poco acierto en su cometido, siendo así que el pobre don Ventura no tenía atribuciones para intervenir directamente en el desarrollo intrínseco de la institución, ni debía tenerlas. En toda empresa industrial, y la del teatro lo era, mírese como se mire, no debe haber más que un director, el empresario, pulsando de continuo, como las cuerdas de afinada lira, las obras que ha de poner en escena, los gastos que le ocasiona cada noche levantar el telón y el billeteaje que se despacha en la taquilla; así es que los 36.000 reales que cobraba el Comisario anualmente eran un gasto superfluo, y su cargo puramente decorativo. El caso es que no iba gente al teatro, y en estos apuros echaron mano de una idea salvadora: contratar á la Petra Cámara; el público, respondiendo al llamamiento, llenó las localidades del teatro. Véase cómo la reforma del Conde de San Luis, encaminada á enaltecer el arte dramático nacional, sirvió, en último caso, para que la Petra Cámara exhibiese su cuerpo saleroso en el escenario del *Teatro Español*.

Pero esta preponderancia de nuestras bailarinas es poca cosa al lado de lo que acontecía con las extranjeras; aquello fué una locura, un delirio, un acceso de neurastenia que padeció el espíritu público.

Vista la afición que se había desarrollado por el arte co-

reográfico, la empresa del *Circo* (1) contrató á la Fuoco y á la Guy Stephan, á fin de poner en escena bailes de gran espectáculo, alternando con las representaciones de ópera italiana, combinación oportuna que produjo pingües ganancias.

La Guy Stephan tenía gracia, voluptuosidad, elegancia; la Fuoco, fuerza, corrección, seguridad. Por las referencias que á ellas hacen los revisteros de la época, se deja traslucir que no eran mujeres verdaderamente guapas, como la Cámara, la Vargas y la Nena, á quienes no se nombra sino acompañando encomiásticos calificativos de su belleza. Sin embargo, dominaban, sin ningún linaje de duda, el arte á que se habían dedicado.

De la Fuoco decía un periódico, reseñando un baile que se había estrenado en el Circo:

«La que se sobrepuja á sí misma en el baile de que vamos haciéndonos cargo (*Céfiro y Flora*) es la señorita Fuoco, que despliega en él todas las prodigiosas facultades de fuerza en la musculatura, ligereza y gracia, que aplaude y admira el público de Madrid; hace pasos nuevos tan originales y difíciles, unos batidos, tan menudos y ligeros, que la vista no puede seguirlos; otros lentos, prolongados y variados hasta lo infinito; ejecuta unos molinetes tan sostenidos y tan diversos, y sorprende, en fin, con una diversidad tal de posturas graciosas y difícilísimas, que consigue arrebatarse de entusiasmo á los espectadores.»

De la Guy Stephan daba otro diario las noticias siguientes:

«París, la moderna capital de la Europa civilizada, la corte que puede considerarse como la reina de las letras y de las ar-

(1) El *Circo*, situado donde hoy el de *Price*, se había construído, como su nombre indica, para dar funciones gimnásticas y ecuestres, pocos años antes; pero luego se transformó en teatro, con objeto de dar representaciones de ópera, dotándole de un amplio escenario, aunque con el inconveniente de que se hallaba á la entrada del edificio, teniendo que dar el público un gran rodeo antes de llegar á las localidades.

tes, es su patria. Allí recibió las primeras lecciones de su arte, y allí pudo, más adelante, ponerlas en práctica, para que infinidad de coronas y ramilletes la recompensasen continuamente de las dificultades con que habrá tenido que luchar la que se cuenta hoy en el número de las cinco bailarinas que la Europa admira (1). Londres, Milán, Burdeos y otras ciudades principales han tributado, con aplausos de verdadero entusiasmo, un homenaje justo al relevante mérito de la Guy Stephan. Al presentarse otra vez ante el público de Madrid ha hecho alarde de nuevas dificultades vencidas, de pasos tan difíciles como graciosos.»

Un crítico anónimo publicó en 1851 las consideraciones siguientes, que demuestran la influencia del género francés en la evolución que realizó la coreografía española, y la importancia que el público concedía á estas cuestiones:

«No puede negarse que la danza teatral española ha sufrido en estos últimos años una verdadera revolución en el sentido del arte; es decir, que se ha fundado más sobre preceptos de escuela que sobre los instintos naturales é influencia de la pasión que antes le dirigían exclusivamente. Esto, á no dudarlo, procede del buen gusto y el estudio que ha ocasionado en nuestros danzarines la vista de los célebres *artistas* de su clase venidos del extranjero, y la inclinación que han desenvuelto en el público hacia los bailes de escena y pantomímicos.

»La danza andaluza, que es, entre todas las españolas, la española por excelencia, debía enaltecer y combinar sus primores con los del arte propiamente coreográfico, para luchar con honor al frente de enemigos formidables, y entre los cuales hubieran parecido y parecían ya débiles en invención y pálidos en colorido, el antiguo y clásico *bolero*, el monótono *zapateado*, la *cachucha* y el *fandango*, que pasaron ya, como habían hecho pasar en otro tiempo á sus antecesores la *zarabanda*, la *chacóna*, la *pipironda* y el *escarramán*.

(1) La Carlota Grissi, la María Tanglioni, la Fanny Cerito y la Fuoco.

»Esta es la verdad, y también lo es que D. Antonio Ruiz, maestro distinguido de los teatros sevillanos, con un instinto de penetración que le honra, fué, sin duda alguna, el que más ha contribuído á realzar, no á cambiar, las cualidades intrínsecas de la danza nacional con la combinación y el arte de la escuela extranjera.

»Los compositores de música, por su parte, ofreciendo lindas y populares composiciones, impregnadas, por decirlo así, de sal española, tales como *El Jaleo de Jerez*, *El Ole*, *El Polo*, *El Vito* y *La Rondeña*, coadyuvaron altamente á aquella interesante reacción; las graciosas sílfides extranjeras madamas Guy Stephan, la Laborderie (1), la Fuoco, adoptaron con entusiasmo y dieron relieve con su primor artístico á tan lindas creaciones; y, por último, tres lindas jóvenes, hijas de Andalucía, imprimieron á la nueva danza ese tipo característico, esa combinación feliz del arte con la gracia nacional. La Nena, Pepita Vargas y Petra Cámara han sido, pues, las que han acertado á resolver este problema con el maestro Ruiz, con sus aplaudidos bailes escénicos de *La feria de Sevilla*, *Los toros del Puerto*, *La sal de Andalucía*, *La cigarrera de Cádiz*, etcétera, etc., han dado al arte español mayor consistencia y variedad.

»Pero entre esto y lo que dice *La Ilustración*, de París, de haber introducido la Cámara la danza francesa en nuestro país, hay tanta distancia como del día á la noche: lo que ha hecho ésta y sus compañeras, así como el maestro Ruiz, ha sido, lo repetimos, perfeccionar con el estudio del arte (que no es propiedad exclusiva de los danzarines franceses é italianos) la índole especial de la danza española; dramatizarla más con la creación de composiciones pantomímicas; cuidar de la pompa escénica en trajes y coreado; añadir muchas veces los gratos accesorios del canto, la pandereta, las castañuelas, el abanico, el sombrero, la mantilla, y ofrecer, en fin, un conjunto tan ha-

(1) Estaba de segunda con la Guy en el Circo.

lagüeño, tan pintoresco y propio de la risueña Andalucía, que toda España, y la capital la primera, han respondido con entusiasmo á un espectáculo verdaderamente característico y popular.

»Sevilla tuvo primero á la graciosa *Nena*, que hoy sostiene su fama en el *Teatro Español* y en el del *Drama* (1); la simpática Vargas vino después al de la *Comedia* (2) á despertar en los madrileños un verdadero frenesí, y la Petra Cámara ha colmado después en el mismo *Teatro Español*, en el de *Variedades* (3), y en el *Circo* las más atrevidas exigencias de los entusiastas del baile español. Joven, linda y expresiva, aventajada conocedora del arte, y dotada á manos llenas por la naturaleza del instinto y la gracia natural á las hijas del Betis, la Petra Cámara es hoy la perla de las bailarinas españolas; el público madrileño alfombra para ella todas las noches la escena de flores y coronas; los artistas extranjeros, y muy distinguidamente la famosa pareja *Cerito* y *Saint-Leon*, se unen con entusiasmo á aquel simpático aplauso (4); el célebre Alejandro Dumas la consigna una de sus bellas composiciones; y, por último, guiada por su maestro Ruiz, y seguida de otras compañeras, dice un periódico, y creemos ser cierto, que está contratada para un teatro de Londres, donde durante la Exposición universal darán á conocer el *Vito* y el *Ole*, y las gracias de las diez y seis *parejitas* serán otros tantos ejemplares de los preciosos frutos naturales de España.»

Como se ve por estas consideraciones críticas, estaba reco-

(1) Antes de la *Cruz*.

(2) *Instituto*.

(3) Estaba en la calle de la Magdalena, núm. 40. Se construyó en 1847 y desapareció en un incendio el año 1888.

(4) También la *Nena* y la Vargas tenían deferencias con las bailarinas extranjeras: algunas noches tomaron juntas un palco del *Circo* para aplaudir con entusiasmo, al parecer, á la *Fuoco* y á la *Guy*, arrojándolas ramos de claveles.

Más adelante hablaremos de la *Cerito*.

nocida la *beligerancia* del baile, que constituía un *estado* en el organismo teatral, y se estudiaban sus condiciones y sus reformas como los planes de Bravo Murillo ó los decretos del conde de San Luis.

La época del delirio por el baile se halla comprendida entre los meses de Abril á Junio, ambos inclusive, de 1850, durante los cuales trabajaron en el *Circo* la Guy Stephan y la Fuoco. Las dos eran conocidas en Madrid, y al trabajar en competencia estalló entre el público una enconada rivalidad que dividió en dos bandos rabiosos é irreconciliables á los espectadores. Los *fuoquistas* y los *guyistas* se hacían una guerra encarnizada, cubriendo todas las noches de ramos y coronas de flores el escenario del *Teatro del Circo*, al punto de que un periódico de aquellos días calculaba en 15 ó 20.000 duros el importe de las flores arrojadas, como se ha dicho, en una temporada que no pasó de tres meses. Hubo desafíos, rompimiento de amistades, disgustos y desaveniencias entre las familias; los partidarios de la Guy representaban la burguesía, la gente del dinero; los de la Fuoco eran títulos de Castilla, gente de sangre azul: aquéllos llevaban para distinguirse un clavel rojo en el ojal del frac ó de la levita; éstos un clavel blanco. Tanto se exasperaron los ánimos, que cuando bailaba una de las sílfides no iban al teatro los entusiastas de la otra.

Una dama elegante, cuyo nombre no hemos conseguido averiguar, se ausentó de Madrid manifestando que se marchaba para hacer un *desaire* á la Guy, y que permanecería ausente mientras se representase el baile *La corte de Luis XIV*, en que tanto se ovacionaba á la bailarina francesa, prometiendo volver para el estreno de *La filleule des fées*, en que se preparaba un triunfo para la italiana Fuoco (1). El célebre banque-

(1) Los bailes en que sobresalía la Fuoco eran:

Los cinco sentidos.

Céfiro y Flora.

La filleule des fées.

El repertorio de la Guy constaba de los siguientes:

ro y hombre de negocios, D. José de Salamanca, arrojó una noche á la Guy una pulsera de brillantes entrelazada en un ramo de flores, hecho que se discutió largamente en los cafés, en los círculos, en las tertulias, y que produjo una conmoción entre los chismófilos como el acontecimiento político de más importancia.

Un escritor contemporáneo (1) publicó en una revista ilustrada la siguiente composición, que describe, ya que no en versos correctos, con admirable propiedad, el espíritu público de aquella época:

Tirad la pluma, poetas,
y esperad tiempos mejores;
dejad vosotros, autores,
el campo á las piruetas.

Id, y del arte en las ruinas
dad sepulcro á vuestra pena
mientras que invaden la escena
los pies de las bailarinas.

Echad la lira á la espalda;
¿qué valen vuestras canciones
ante las ondulaciones
de los pliegues de una falda?

Nunca tendrán las quintillas
del más inspirado autor,
el positivo valor
que tienen las pantorrillas.

Por eso vivis penando
privados de los placeres,
mientras hay cuatro mujeres
que se enriquecen bailando.

La corte de Luis XIV.

Gisela.

El delirio de un pintor.

La aurora.

La linda Beatriz.

(1) D. Juan de la Rosa González.

Vates, suspirad aquí
 las invectivas amargas
 contra la *Nena* y la Vargas,
 contra la Fuoco y la Guy.

.....

Censura el entusiasmo del público, tanto por las bailarinas españolas como por las extranjeras, y exclama indignado:

Oid sus estrepitosas
 exclamaciones que atruenan,
 y en alas del viento llenan
 la calle de las Urosas (1).

Entrad si tenéis valor,
 y veréis á los profanos
 con la boca y con las manos
 aplaudir que es un dolor.

La *Nena* y la Vargas van
 en el baile á competir,
 y es excusado decir
 si las dos se esmerarán.

Todos los espectadores
 están llenos de ansiedad,
 porque aquí cada deidad
 tiene sus adoradores.

Los de la *Nena*, *nenistas*
 se apellidan, muy formales,
 y por razones iguales
 los de la Vargas, *varguistas*.

Se dicen mil desvarios
 por causa de las dos majas,
 y por quitame esas pajas
 se conciertan desafíos.

Es lo cierto que ellas solas,
 por su gracia y desenfado,
 muestran el tipo acabado
 de las majas españolas.

Las dos quitan el sosiego
 con su hermosura y donaire:

(1) Alude al Teatro del Instituto.

la *Nena*, es hija del aire;
la Vargas, hija del fuego.

Que recogieron las dos,
por una gracia especial,
todo el tesoro de sal
que ha echado en el mundo Dios (1).

Cuando columpia la *Nena*
su flexible cuerpecito
y adelanta el pie bonito,
una aclamación resuena;
y ella, entre aplausos mecida,
al público desvanece,
pues con la danza parece
que se evapora su vida.

Cuando la Vargas levanta
su falda, mirando al cielo,
muestra su pierna modelo,
sus brazos y su garganta;
entre aplausos y entre antojos,
al mirar tanta belleza,
una chispa de impureza
refleja en todos los ojos.

.....

Pasa luego el poeta á describir las bailarinas extranjeras,
para las que no prodiga encomios de belleza.

Ya en el *Circo* se halla loco
el público de impaciencia,
por mirar la competencia
que se hacen la Guy y la Fuoco.

Ramos de bellos colores
tienen todos los *guiyistas*,
y preparan los *fuoquistas*
coronas de ricas flores.

¡Atención! Ya en lontananza
se ve el objeto querido,

(1) Conviene hacer constar que la Petra Cámara no estaba á la sazón en Madrid.

ya se adelanta mecido
por el genio de la danza.

No es la sílfide ideal
que, envuelta en manto de tul,
corre por el lago azul
entre rocas de cristal;
es la Guy, que galopando,
cañilavada y risueña,
sale como una cigüeña
sus alitas agitando.

Su traje pomposo y vano
la hace parecer hermosa,
y es como la mariposa
vestidura de un gusano.

.....

Y desgarrando sus guantes
algunos grandes señores,
la arrojan ramos de flores
guarnecidos de brillantes.

.....

Los *fuquistas*, con desdén
contemplan tributo tal,
y dicen por bajo, *mal*,
entre las voces de *bien*.

.....

Mas ya su faz se serena,
les causa el placer cosquillas,
porque sale de puntillas
madama Fuoco á la escena.

Sus habilidades juntas
consisten, según infiero,
en tener chapas de acero
de los dedos en las puntas.

Con sonrisas coquetonas
brinca; de pronto hace un gesto,
se para un poco, y en esto,
llueven sobre ella coronas.

—¡Que se las ponga!—vocean,—
y la niña cede al cabo,
y todos gritan:—¡Bien, bravo!—
y unánimes palmotean.

.....

¡Inspiraciones divinas,
no tendréis eco jamás!
España no quiere más
que toros y bailarinas.

El frenesí, el entusiasmo delirante que se había apoderado del público, y de que es fiel retrato la descripción que se hace en las redondillas de Rosa González, corroboradas por las relaciones y comentarios de la prensa de entonces, hubo de cortarse radicalmente, sobre todo en lo que se refiere á las bailarinas extranjeras, pues la Fanny Cerito, que debutó en el Teatro Real, precedida de una fama europea, con ser una artista notable, hermosa, esbelta, distinguida, y quizá superior á la Fuoco, no obtuvo triunfos ruidosos como ésta los había tenido el verano anterior en el *Circo*. Es más: la Fuoco, que con sus bailes emocionó tanto el ánimo de los madrileños, vino la temporada siguiente al Teatro Real, recién inaugurado, y no sólo se le escatimaron aplausos, sino que llegó á oír algunos chicheos; circunstancia digna de tenerse en cuenta, no existiendo motivos especiales para que en Diciembre de 1850 se hiciese á la Fuoco un recibimiento frío y desairado después de las ovaciones del mes de Junio. La que había sido causa de que se retrasasen las excursiones veraniegas (1), cinco meses después recibe sólo desdenes y tímidos aplausos; la que volvía, sin duda alguna, alentada por el cariñoso anhelo de presentarse ante un público que consideraba adepto á su persona y á su escuela, debió de sufrir terrible decepción al ver que en tan corto espacio de tiempo había perdido todas sus simpatías. Y de tal modo se la llegó á despreciar, que en el mes de Marzo siguiente, cuando salió de Madrid para no volver más, no fué á despedirla ninguno de sus antiguos admiradores, no encontró una mano amiga que la ayudase á subir á la *diligencia*.

Cada teatro tiene su público, y este mismo, al cambiar de

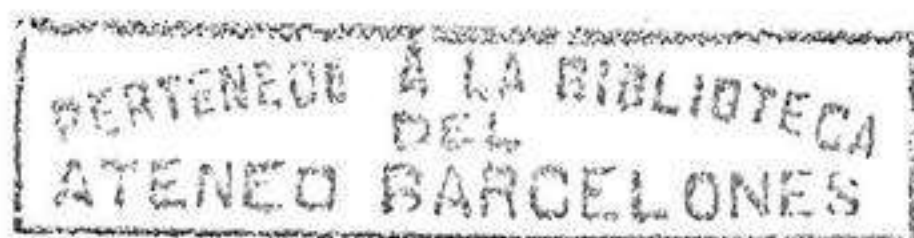
(1) Moda que principió á generalizarse en España á la terminación de la primer guerra carlista, en 1839.

local recibe distintas impresiones, y modifica ó cambia sus sentimientos. Por eso, los que se entusiasmaban en el *Circo* con los bailables de la Fuoco y de la Guy Stephan, transformaron su criterio en el Teatro Real, que, por las exigencias de la sociedad que allí concurre á todas las localidades, por el concepto de las representaciones y por el espíritu esencialmente artístico que inspira el ambiente de la sala, se diferenciaba mucho de las buliangueras funciones del teatro del *Circo*.

Sirva esto de explicación á las descortesías que se hicieron á la pobre Fuoco durante el tiempo que trabajó en el Teatro Real, y, sobre todo, á la indiferencia con que la despidieron los que meses antes la proclamaban imprudentemente como el astro de la coreografía europea. Ejemplo de las veleidades de la fortuna.

También sirve este incidente de contrapeso al concepto que pudiera hacernos formar el hecho aislado del entusiasmo que lograron despertar la Fuoco y la Guy, pues rehabilitado el espíritu público, dió al olvido en el Teatro Real sus travesuras del *Circo*, demostrando á Rosa González que no se debe juzgar á una nación por los espectadores de un teatro.

CARLOS CAMBRONERO



LA AMÉRICA MODERNA

El iberismo.—El idioma —Desenvolvimiento comercial exterior iberoamericano.—Los países concurrentes.—El peligro alemán —La acción económica española.—La vida política en Sudamérica.—Literatura española en América.

Yo espero el retroceso espiritual en el espacio del pueblo español. Digo en el espacio, porque con ello quiero descartar toda idea de retorno á fases espirituales históricas de España; el retroceso en el espacio le concibo como una marcha hacia nosotros mismos, hacia la esencia del alma del pueblo, á la cual nos unen filamentos espirituales, por más distanciados que nos encontremos de ella. Como la gran hoguera de la concepción palingenésica, llame el alma de la raza, dando en los chispazos que encienden un espíritu en el individuo, un trasunto de su esencia. Algunos grandes pueblos de Europa han retrocedido hacia sí mismos para lanzar una mirada introspectiva que les presentase la visión de su propio mundo interior, sus ideas é ideales, como veía el asombrado guerrero del poema indo la Creación, cual ringlera de perlas, en el alma de Krixna.

El pueblo alemán se contempló á través de fronteras políticas en su unidad espiritual; forjó á sangre y fuego el molde común, aplazó la expansión colonial hasta caldear el hogar colectivo y llamó *alemanismo* (Deutschum) á la esencia del alma alemana, á su acervo de ideas é ideales. En Rusia, en Ingla-

terra y tal vez en Francia, encontraréis algo análogo. En vano buscaréis este algo en España; el llamado *españolismo* es un término incierto que se suele aplicar para designar el patriotismo; esa desinencia griega, ismo, no encaja con el prefijo; es una idea corta. Hay que recurrir al neologismo para designar una representación nueva de nuestro espíritu; así yo llamaría *iberismo* á ese algo que busco en mi pueblo; algo en el que se juntan con la sangre de la raza el latido espiritual común que empuja á los pueblos al cumplimiento de un destino, no fatalista, sino señalado en el trabajo consciente de un ideal.

Yo veo en las armonías morales de los hispanoamericanos, los lusos y españoles, la potencia difusa del iberismo. Una corriente espiritual más intensa entre ellos, y un trabajo más activo y generoso, principalmente en sus pensadores, sacarían á la luz lo que todavía vive latente en los senos del alma ibera; se definiría un ideal, que no se forma sino con el trabajo constante, reflexivo, enfilando después un rumbo cierto en la vida de las nacionalidades ibéricas, cesando de moverse, según el viento del acaso sopla... Pero á este emergimiento de las energías de la raza ha de preceder la transmigración pitagórica del alma europea en la sociedad española. No basta conservar la personalidad, el carácter de una cultura ibera; precisa incorporar el moderno *idearium* de la civilización europea, y ser nosotros los españoles los transmisores de esa cultura á las ramas ibéricas.

Yo me represento á España reclusa en plena vida peninsular después de 1898, defendida por la masa ingente de los Pirineos y por mares en su periferia; al Sur, la frontera natural de un Estrecho; después, plazas que son restos de las hitas del camino señalado por una política que comenzó á seguirse siglos atrás y luego fué olvidada, y junto á ellas un pueblo bárbaro y un *Hinterland* inaccesible. Pero pegada á la misma entraña peninsular, una nacionalidad ibérica como Portugal, por donde se extienden nuestros ríos y montañas, lo que haría pensar á un prusiano en política federal, quieras ó no; luego el

mundo hispano y lusoamericano. Y pienso: ¿ese *iberismo* roto en la Península, no podría reconstruirse? La armonía moral de los hispanoamericanos con nosotros, ¿no puede convertirse en íntima comunión espiritual y en prosaica, pero fecunda, inteligencia económica? La obra análoga que realizó Alemania en setenta años, ¿por qué no nosotros? No, no es un hado funesto el nuestro; los hados no llevan carteras, no cobran sueldos crecidos. Es que el gobernante y el intelectual no se improvisan; es que, para enfocar y desenvolver una causa nacional, hay que ser algo más que guerrillero parlamentario. El destino es el que nosotros mismos nos adjudicamos.

Defendamos nuestro derecho en Africa y asegurémosle con todas las garantías posibles; pero hay que pensar en los problemas futuros de España; en los que se le ofrecerán, por ejemplo, cuando la flota alemana neutralice el poder naval inglés y cambien las relaciones internacionales en los pueblos mediterráneos.

Existe una cierta base sentimental subconsciente entre españoles é hispanoamericanos; sobre ella hay que edificar. Pero esta tarea no es un impulso ciego; la afinidad electiva de la raza necesita completarse por medio de un conocimiento recíproco que haga consciente la aproximación, y para ello hay que difundir ambas culturas y pulsar la vida toda de la madre patria y de las Repúblicas sus hijas, examinando desde la cotización de los trigos argentinos, hasta las corrientes literarias de la América de nuestros días.

* * *

El idioma, como característica del *iberismo*, se afirmará indudablemente en la América española, á pesar de la corriente inmigratoria que recibe de Europa. El medio social funde al elemento inmigrado, como se fundieron las colonias alemanas que se establecieron en Sierra Morena en tiempos de Carlos III, en aquella colonización inteligentemente dirigida

por Olavide. La transformación de la llamada «inmensa Hispania» no alcanzará al idioma, si bien los elementos germánicos parece que tienden á predominar en el intercambio con América. En el Centro y en el Sur se repite el caso de los Estados Unidos, en donde los hijos de los alemanes emigrados dicen en buen inglés, rechazando el idioma de su padre:

Y dont't like Dutch-il sounds so awful rude
 For Gentlemen and Ladies it's no good
 It is good enough for Pa and Ma and ruch—
 But not for me, Oh no—Y am not Dutch.

La enorme plasticidad del alemán, que le hace adaptarse al medio social, rápidamente favorece esta fusión; mas ello no aleja el peligro del monopolio comercial sudamericano por este pueblo.

* * *

Es indudable que la principal significación de la América latina está en su posición económica, en la llamada economía mundial. Su influencia cultural no pesa, por hoy, tanto como su influencia económica, cuyo estado actual vamos á ver.

Veamos el desenvolvimiento alcanzado en la América del Sur en 1908, reducido á libras esterlinas, según las tablas publicadas en el Boletín del «International Bureau» de la República Americana, en Wáshington.

PAÍSES	Importaciones.	Exportaciones.	Total.
	— Libras.	— Libras.	— Libras.
República Argentina.....	54.594.547	73.201.068	127.795.615
Brasil.....	35.490.000	44.065.000	79.585.000
Chile.....	19.510.284	23.297.882	42.808.166
Uruguay.....	6.923.760	7.456.104	14.379.864
Perú (aproximadamente)....	5.000.000	5.550.000	10.550.000
Bolivia.....	3.264.600	3.502.800	6.767.400
Colombia.....	2.702.778	2.999.748	5.702.526
Venezuela (aproximadamente)	1.955.762	2.912.166	4.867.928
Ecuador.....	1.390.051	1.669.274	3.059.325
Paraguay.....	785.944	746.349	1.532.293
TOTAL.....	131.617.726	165.400.391	297.048.117

Exponemos esta tabla, á fin de dar con toda clarividencia una imagen de la potencialidad económica de las distintas Repúblicas. Descuellan en este conjunto tres Repúblicas: la Argentina, Brasil y Chile, que conjuntamente representan el 87 por 100 del total del comercio sudamericano, el 85 por 100 de las exportaciones y el 83 por 100 de las importaciones.

Pero estos mercados son de importación industrial. Constituída su economía nacional sobre base predominantemente agraria, ofrece excelentes condiciones para los países industrialistas de Europa y Norteamérica, al mismo tiempo que constituyen (la Argentina sobre todo, con su producción cereal y su ganadería) una formidable concurrencia para sus similares de Europa. Sólo la Argentina ofrecerá una concurrencia más temible que Rusia, Australia y los Estados Unidos para la agricultura de importación europea en su rama cereal. Para los países de producción industrial significa una ventaja la constitución agraria sudamericana, pues pueden encontrar los productos agrícolas que su suelo no puede dar en cantidad suficiente, á cambio de los objetos fabricados en el viejo Continente.

No hay que considerar solamente, pues, las tierras sudamericanas como lugares de expansión de razas; es decir, como esclusas abiertas á la inmigración europea, sino también como remedio á los grandes problemas de población de Europa.

«O exportamos objetos ó exportamos hombres», decía un canciller alemán para expresar la necesidad de esforzar la exportación industrial, á fin de mantener con las ganancias del intercambio la gran población obrero-industrial alemana.

Veamos, pues, la lucha que mantienen los principales Estados industriales en los mercados de importación sudamericanos la Argentina, Brasil y Chile. Teniendo presente los promedios de dos períodos, el de 1896-1900 y el de 1901-1905, podremos llegar á fijar el estado actual:

(1896-1900)

PAÍSES	Importaciones. — <i>Libras.</i>	Reino Unido. — <i>Por 100</i>	Alemania. — <i>Por 100</i>	Estados Unidos. — <i>Por 100</i>	Francia — <i>Por 100</i>	Italia. — <i>Por 100</i>	Bélgica — <i>Por 100</i>
Argentina.....	21.161.000	36,9	12,0	11,2	10,1	11,8	8,0
Brasil.....	20.223.000	29,7	12,2	12,6	17,3	2,9	3,4
Chile.....	9.220.000	39,6	26,5	8,4	5,0	1,4	0,6
TOTAL....	50.604.000	35,4	16,9	10,7	10,8	5,3	4,0

(1901-1905)

Argentina.....	28.583.000	34,0	13,6	13,3	9,0	10,9	5,0
Brasil.....	17.984.000	31,4	14,0	12,2	10,8	3,3	4,3
Chile.....	11.095.000	37,4	26,3	10,0	6,8	2,6	1,4
TOTAL....	57.662.000	34,2	17,9	11,8	8,8	5,6	3,5

El siguiente compendio de promedios se obtiene del comercio de importación de las tres Repúblicas con los seis países citados:

PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN

AÑOS	Importaciones. — <i>Libras.</i>	Reino Unido. — <i>Por 100</i>	Alemania. — <i>Por 100</i>	Estados Unidos. — <i>Por 100</i>	Francia — <i>Por 100</i>	Italia. — <i>Por 100</i>	Bélgica — <i>Por 100</i>
1907.....	118.000.000	35,4	18,8	12,3	7,8	4,8	4,2
1906.....	102.708.000	33,5	17,8	12,2	8,4	4,7	3,6
1901-5.....	57.662.000	34,2	17,9	11,8	8,8	5,6	3,5
1896-1900.....	50.504.000	35,4	16,9	10,7	10,8	5,3	4,0

El Reino Unido retiene la tercera parte del comercio de las tres principales Repúblicas sudamericanas, ó sea el doble

que Alemania, tres veces que el de los Estados Unidos y cerca de cinco veces más que el de Francia.

Estas cifras nos dan el estado actual, y para especificarlo más examinaremos la siguiente tabla, que expresa el aumento habido en el comercio de los seis países competidores:

PAÍSES Y AÑOS	Reino Unido.	Alemania.	Estados Unidos.	Francia	Italia.	Bélgica
	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>
Argentina (1901-905 y 1896-1900).....	24,1	50,3	61,2	26,6	25,3	14,5
Idem 1906-1908.....	94,4	106,5	96,4	91,1	54,3	86,7
Brasil (1901-905 y 1896-1900)	6,0	1,9	14,1	44,8	4,0	12,9
Idem 1906.....	59,6	87,9	68,6	53,1	75,0	60,6
Idem 1907.....	30,8	27,6	35,9	21,2	31,1	25,1
Chile (1901-905 y 1896-1900).	13,7	19,2	42,1	61,4	122,3	184,2
Idem 1906.....	48,6	39,1	58,1	38,5	32,1	17,4
Idem 1907.....	34,1	33,5	29,5	12,1	37,0	67,5

Toda esta exposición estadística revela que el progreso del comercio del Reino Unido es menor que el de sus inmediatos competidores.

En la Argentina predomina el comercio de Alemania y los Estados Unidos; en Chile el Reino Unido aventaja á Alemania, mientras que los Estados Unidos, después del avance ventajoso alcanzado desde 1901-1906, sufre un retroceso en 1907. El resto de los países participantes en el comercio no pueden compararse con alemanes, ingleses y norteamericanos.

En el comercio de manufactura de hierro y acero predominan el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y Bélgica; en instrumentos agrícolas, Reino Unido y los Estados Unidos, y en textiles, Reino Unido, Alemania é Italia. En sustancias alimenticias entran en concurrencia los países menos industrializados, como España y Portugal.

En esta expansión comercial hay que distinguir, en labor de inducción, el origen y carácter de la concurrencia comer-

cial. Tanto los comerciantes ingleses como los españoles, fundan su comercio en relaciones antiguas, en capitales que de antaño habían invertido en los países sudamericanos, en grupos de población emigrada de origen inglés ó español; pero no así los alemanes, por ejemplo, los cuales van conquistando palmo á palmo el terreno ya ocupado por otro comercio.

Los Estados Unidos, favorecidos por su posición geográfica respecto de la América latina, dominan en el comercio mejicano y en el de la América Central, y es de suponer que, una vez abierto el canal de Panamá, la invasión de las Repúblicas limítrofes será muy intensa. De todos modos, Alemania es el país industrial cuya acometividad es más intensa. El profesor norteamericano Burgess, en una conferencia dada en la Universidad de Berlín en 1906, afirmaba que la doctrina de Monroe había caído en el olvido, que ni los mismos diplomáticos sabrían definirla en la actualidad, y señalaba, al mismo tiempo, como país de arrestos suficientes para influir en la vida toda de la América latina, á Alemania.

Los hechos dan, en parte, la razón al profesor norteamericano. Hispanoamericanos y españoles deben fijarse en estos hechos transcendentalísimos, y no tratar desde el punto de vista abstracto la superioridad étnica y moral de unos y otros pueblos en paralelismo más ó menos fantásticos.

Veamos la posición de España en el intercambio de cinco Repúblicas iberoamericanas. La siguiente tabla expresa los promedios en millones de pesetas de las importaciones en España de los países aludidos y las exportaciones de la Península á los mismos.

PAÍSES	Período quinquenal.	Importación.	Exportación.
Argentina.....	1897-1901.....	20,1	12,5
	1902-1906.....	30,0	25,2
Méjico.....	1898-1902.....	2,0	10,0
	1903-1907.....	5,1	18,0
Uruguay.....	1897-1901.....	2,9	5,4
	1902-1906.....	5,1	7,3
Brasil.....	1897-1901.....	2,1	2,1
	1902-1906.....	8,9	1,6
Cuba.....	1897-1901.....	32,7	101,8
	1902-1906.....	5,2	66,4

El progreso de nuestras relaciones es creciente, menos en el intercambio con Cuba, que ha disminuído notablemente. Por lo que á la Argentina se refiere, la importación de maíz en España aumentó considerablemente, efecto de malas cosechas en la Península, y nuestra exportación á Méjico ha tenido un aumento con motivo de un contrato excepcional para rieles de acero en 1906. La especificación por partidas principales nos da los siguientes datos, relativos á la Argentina, en 1907:

IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
Maíz.....	9,1	Vinos.....	11,6
Huevos y pieles.....	6,2	Géneros de algodón, etc..	3,5
Productos animales.....	4,2	Sardinias.....	3,0
Trigo.....	1,7	Aceite de oliva.....	2,9
		Plomo.....	2,2
		Libros, etc.....	1,6
		Conservas.....	1,2
		Azafrán.....	1,1

Las importaciones registradas constituyen el 80 por 100

del total de importación, y las exportaciones anteriores el 70 por 100 del total de la exportación.

La importación sudamericana en España, especificada, ofrece como partidas y países principales los siguientes: del Brasil recibe el 50 por 100 del café; de Venezuela, el 60 por 100 de café y cacao; de Méjico, el 90 por 100 de garbanzos; del Uruguay, el 90 por 100 de cueros y pieles; de Chile, el 90 por 100 de abonos; de Cuba, el 60 por 100 de tabaco. El intercambio industrial es el que tiene menos representación, y el mayor número de partidas de productos naturales corresponden á la exportación española.

Nuestra posición respecto de otros países concurrentes en el intercambio sudamericano es bien insignificante. Tomando las cifras relativas á tres Repúblicas, aparece que la participación de España en el intercambio de aquéllas alcanza la siguiente proporción:

Argentina.	1,5 por 100.
Brasil.	0,6 »
Uruguay.	3,5 »

La proporción de las exportaciones españolas á cada una de ellas es la siguiente:

Argentina.	5,0 por 100.
Brasil.	0,12 »
Uruguay.	1,25 »

Nuestra posición, pues, no es nada favorable. ¿Cómo mejorarla? No cabe otro remedio que hacer estudiar la asignatura de Política económica á nuestros políticos.

En primer término precisa fomentar la política de la producción nacional agrícola é industrial, y en segundo lugar, desenvolver una política comercial exterior por medio de inteligentes Tratados de comercio. Esto no se sigue; apenas hay partidos en España que tengan programas económicos; los profesionales de la política no sienten estas cuestiones. Por

otra parte, desde el Arancel de 1906 se ha estancado la política de Tratados en beneficio de las industrias extraordinariamente protegidas. He aquí cómo, incluso el ideal de Hermandad iberoamericana, no puede realizarse sin un tanto de prosaísmo económico.

*
* *

Frase muy extendida en la opinión media de Europa ha sido la de un escritor que llamó á las Repúblicas americanas «campamentos militares desorganizados». Ciertamente que el caer y subir de presidentes en las Repúblicas americanas por medio de golpes de Estado, no ha sido cosa rara; pero actualmente, las llamadas *revoluciones* de los latinoamericanos, ¿hay que considerarlas como tales? ¿Viven en completa ausencia de paz política? A esto contesta el Dr. E. S. Zeballos, de Buenos Aires, en un atinado artículo publicado en el *The Times* (1), que sólo la ignorancia que los europeos tienen de las cosas de América hace perdurar tal opinión negativa de la paz política americana.

De la palabra «revolución» se ha usado y abusado hasta hacerla carecer de sentido, dice el Dr. Zeballos. Muchos de los acontecimientos así denominados no son revoluciones en manera alguna, sino simples alborotos ó tumultos políticos, que jamás perturban el orden público ni causan daño á la estabilidad nacional. Horribles y sangrientas crisis, como la que recientemente ha ocurrido en Barcelona, nunca se presencian en las ciudades americanas. La llamada revolución paraguaya, en Octubre de este año, por ejemplo, en ningún sentido fué tal revolución. La oposición política armada atacó, es verdad, con quinientos hombres á las autoridades de algunas localidades muy distantes de la capital, pero el Gobierno la dispersó inmediatamente con escaso esfuerzo. Si los agitadores sudamericanos borrasen de su crudo vocabulario la palabra «revolución»,

(1) Edición castellana extraordinaria del 18 de Enero de 1910.

el crédito y la honra de sus países ganarían como consecuencia. No puede negarse, sin embargo, que algunos de los Estados menores están aún mal gobernados. Acaso hayamos de oír en años venideros que se han producido movimientos de la gente de los campos contra las ciudades de algunas de estas llamadas Repúblicas—debido á antiguos y peculiares antagonismos sudamericanos;—pero, como el viejo refrán español reza, «una golondrina no hace verano».

Disgustan mucho estos disturbios, porque cuando alguno ocurre en el Paraguay, en el Uruguay ó la distante Bolivia, se hace creer á Europa, por medio de sus emprendedores periódicos, que la «Argentina se halla otra vez en estado de revuelta». Como para demostrar esta peligrosa falta de conocimiento preciso de los asuntos sudamericanos, recibimos con frecuencia en nuestras Administraciones de Correos cartas dirigidas á Buenos Aires, *Brasil*, lo que tanto significa como tomar los Países Bajos ó Bélgica por Inglaterra, ó confundir Londres con Stokolmo. Los tenedores de acciones de empresas argentinas son frecuentemente víctimas de estas confusiones geográficas y de la profunda ignorancia imperante en estas materias.

Es hecho sobresaliente que la paz, el orden, el trabajo y el progreso son los rasgos distintivos de todas las naciones sudamericanas que descuellan. Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, con sus 36 millones de habitantes, figuran al frente del *despertar* sudamericano, siguiéndoles de cerca Paraguay y Bolivia, en la zona del Río de la Plata. Los Estados del Ecuador, Colombia, Venezuela, con las Guayanas, situadas hacia el centro y el extremo Norte del continente, están algo rezagados en su camino de adelanto: los dos primeros, probablemente, por efecto de su situación geográfica, que dificulta las relaciones con Europa; en cuanto á Venezuela, es un país rico y hermoso, porque siempre ha sufrido las tristes consecuencias de la falta de tranquilidad interior y de serios conflictos con potencias europeas y norteamericanas. Las clases direc-

toras de dichas naciones, aunque menos favorecidas por el orden, el capital europeo y la inmigración, mejoran con paso seguro su organización interior, y ansiosas se afanan por llegar á días de bienestar y tranquilidad perennes.

*
* *

Cuando Zola juzgaba el conocimiento que tenían los franceses de las cosas extranjeras, llegaba á decir que los franceses no conocían más que Francia, y él mismo, al describir el tipo del rural, declaraba á Edmundo d'Amicis que sólo se fijó, al escribir *La Terre*, en el labriego francés, que suponía sería igual al de todas partes... No es igual, aunque los labriegos tengan muchas notas comunes en todas partes. Cosa parecida nos ocurre á los españoles, con la diferencia de que son muchos, incluso los llamados intelectuales, cuyo espíritu de motilidad no ha sido bastante para hacerles franquear los límites de su provincia.

Se conoce entre nosotros muy poco lo que es América, y el conocimiento que de los pueblos americanos tenemos va acompañado del prejuicio que en nosotros dejaron los críticos literarios amantes del casticismo; esto es, de la cristalización del idioma, de la rigidez del léxico, los cuales embestían á los literatos americanos por mor de cualquier americanismo encontrado en sus escritos. Los literatos americanos, por el contrario, estudian la producción literaria española. Una muestra de este estudio la da una mujer joven y cultísima: la señorita Amanda Labarca Hubertson, en su libro *Impresiones de Juventud* (1). En este libro se estudia la novela castellana de hoy, como escribe Amanda Labarca, analizando el romanticismo, naturalismo, psicologismo y otras influencias pasadas, hasta llegar á nuestros días; la revista crítica comprende la labor li-

(1) Conferencia leída en la Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1909.

teraria de doña Emilia Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Pío Baroja, Ciges Aparicio, Francisco Acebal, Martínez Sierra, Azorín, Valle Inclán y Felipe Trigo. En la revista crítica de la poesía castellana de hoy estudia, después de unas disquisiciones sobre la evolución literaria, á Salvador Rueda, Vicente Medina, Francisco Villaespesa, Pérez de Ayala, Manuel Machado, Antonio Machado, Juan R. Jiménez y Eduardo Marquina.

La escritora chilena adopta como punto de vista una frase de Guyau: «es más útil la crítica de la belleza, que la de los defectos». Esto lleva á una crítica algo parcial en la mensuración, no en la independendencia del criterio; pero lo excusa el resultado de conjunto de la obra, que es un hilo seguro para el estudio de la literatura castellana de la actualidad.

El apelativo «castellana» despierta algunas reflexiones. Hay novelistas y escritores en ese libro que no son castellanos, ni piensan en castellano. Ahí están Blasco Ibáñez y Marquina para probarlo. Pero escriben en castellano, y así han llegado hasta las Repúblicas ibéricas del Pacífico. Por el contrario, toda la producción literaria regional, dialectal ó no castellana, aquí queda empotrada en el mismo sitio donde se produjo, condenada la mayor parte á alimentar polilla en los archivos de alguna Diputación provincial generosa ó en Ayuntamientos de concejales amigos.

La mejor contestación á la obra de Amanda Labarca sería otro compendio de la novela y poesía americana de hoy, hecho desde el punto de vista simpático y generoso de Guyau, que nos hiciese olvidar la saña felina é infecunda para el idioma que inspiró al autor de *Ripios Ultramarinos*.

VICENTE GAY,

Profesor de la Universidad de Valladolid.



REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—LITERATURA: Manual del perfecto revolucionario.—CRÍTICA: La información extranjera en la prensa diaria.—Importar y exportar.—RELIGIÓN: Las pequeñas religiones.—LITERATURA: La evolución de la novela francesa.—PSICOTERAPIA: Psicoterapia y psicoterapéuticos.—BELLAS ARTES: El abuso del bosquejo en el arte moderno.—IMPRESIONES Y NOTAS: El microbio de la fatiga.—El derecho y sus mentiras.—¿Quería ser rey Luis Felipe?—*El chaleco*.—Las siete plagas de los países civilizados.—Las minutas del sitio de París.

ENCICLOPEDIA

MANUAL DEL PERFECTO REVOLUCIONARIO.—Así se titula una colección de máximas, pensamientos y aforismos de Bernardo Shaw, en los que á veces, en medio de su parodojismo buscado, se encuentran ocurrencias felices y atisbos aprovechables, aunque no faltan tampoco asertos disparatados y desatinadas indicaciones. He aquí algunos trozos del *Manual*, tomados de la traducción que publican los Hamon en *La Grande Revue*.

Regla de oro.—No hagas á los demás lo que querrias que ellos te hiciesen; sus gustos pueden diferir de los tuyos.—No resistáis nunca á la tentación; probad de todo y retened lo que es bueno.—No ames á tu prójimo como á ti mismo; si estás bien contigo, sería una impertinencia; si estás mal, una ofensa.

Idolatría.—El arte de gobernar es la organización de la

idolatría.—La burocracia está compuesta de funcionarios; la aristocracia, de ídolos; la democracia, de idólatras. El populocho no puede comprender la burocracia; sólo puede adorar los ídolos nacionales.—El salvaje adora ídolos de madera y de piedra; el hombre civilizado, ídolos de carne y hueso.—La monarquía constitucional es el medio para combinar la inercia de un ídolo de madera con la credibilidad en un ídolo de carne y sangre.

Democracia.—Al nombramiento por una pequeña minoría corrompida, la democracia sustituye la elección por la masa incompetente.—Las repúblicas democráticas no pueden pasarse sin ídolos nacionales, como las monarquías no pueden pasarse sin funcionarios públicos.—No hay más problema de gobierno que uno: el descubrimiento de un método antropométrico seguro.

Libertad é igualdad.—Nada puede ser incondicionado y, por lo tanto, nada puede ser libre.—Quien dice Libertad, dice Responsabilidad; por eso la temen la mayor parte de los hombres.—El señor se pregunta con desprecio si su guardabosque es igual á un académico; pero si le asesinan, quiere que los dos sean igualmente ahorcados.

Educación.—El cerebro del imbécil transforma la filosofía en tontería; la ciencia, en superstición; y el arte, en pedantería; de ahí la educación universitaria.—Los niños mejor educados son los que han visto á sus padres tales como son; la hipocresía no es el primer deber de los padres.—El que sabe, hace; el que no sabe, enseña.—Un hombre docto es un ocioso que mata el tiempo estudiando.—La actividad es el único camino del saber.—Todo hombre que posee plenamente su propia lengua, jamás será completamente dueño de otra.—Todo hombre que sea puro especialista es, en el sentido estricto de la palabra, un idiota.—No deis á vuestros hijos ninguna educación moral ni religiosa, á menos de que estéis muy seguros de que no la toman en serio.

Matrimonio.—El matrimonio es popular porque combina

el máximum de tentación con el máximum de ocasiones.—La función esencial del matrimonio es la continuación de la raza; lo accidental, la satisfacción del sentimiento amoroso de la humanidad.—La esterilización artificial del matrimonio le permite cumplir su función accidental prescindiendo de la esencial.—La invención más revolucionaria del siglo XIX ha sido la esterilización artificial del matrimonio.—El matrimonio, ó cualquiera otra forma de promiscuidad monogámica, sin método, es fatal á los grandes Estados, porque prohíbe la cría deliberada del hombre como animal político.

Crimen y castigo.—Todo el esceleratismo se resume en esta frase: «Empiecen los señores asesinos.»—El hombre que ha subido todos los escalones, desde el banco del colegio hasta el sillón del pretorio en que juzga al apache, y el apache que ha recibido los puntapiés de su padre y las puñadas de su madre hasta hacerse bastante fuerte para estrangular y robar al rico cuyo dinero desea, son dos productos sociales de la misma especie.—El crimen es el almacén al por menor del almacén al por mayor que llamamos ley penal.—Cuando un hombre quiere matar un tigre, llama eso *sport*; cuando el tigre quiere matarle á él, lo llama *ferocidad*; no es más grande la distinción entre crimen y justicia.—Mientras tengamos prisiones, poco importa quien las ocupe.—Cuando se comete un asesinato, la gran cuestión es guillotinar á alguien, no importa á quién, con tal de que se le declare asesino.—El hombre más inquieto de una cárcel es el director.

Títulos.—Los títulos distinguen á los medianos, embarazan á los superiores y son envilecidos por los inferiores.—Los grandes hombres rehusan los títulos, porque están celosos de su propio nombre.

Propiedad.—La propiedad es el robo, ha dicho Proudhon. Es la única verdad evidente que jamás se haya dicho en esta materia.

Criados.—Si se trata á los criados como seres humanos, no vale la pena de conservarlos.—Las relaciones entre amos y

criados no son ventajosas sino para los amos que no tienen escrúpulo para abusar de su autoridad, y para los criados que tampoco lo tienen al abusar de la confianza que en ellos se deposita.—Amos y criados se tiranizan mutuamente; pero de los dos, los más tiranizados son los amos.—El hombre es el único animal que se estima rico en proporción del número y de la voracidad de sus parásitos.—Las gentes del mundo pueden tener amigos en la perrera, pero no en la cocina.—En un Estado de esclavos gobierna el esclavo; en Londres gobierna el tendero.

Religión.—Guardaos del hombre cuyo Dios está en los cielos.

Virtudes y vicios.—La virtud consiste, no en abstenerse del vicio, sino en no desearlo.—La abnegación de sí mismo no es una virtud; es solamente el efecto de la prudencia sobre la canalla.—La obediencia simula la subordinación como el temor á la policía simula la honradez.—La desobediencia es la más rara y valerosa de las virtudes; rara vez se la distingue de la negligencia, el más común de los vicios de la holgazanería.—El vicio es el derroche de la vida; la pobreza, la obediencia y el celibato son los vicios canónicos.—La economía es el arte de aprovechar mejor la vida.

Grandeza.—La grandeza no es más que una de las sensaciones de la pequeñez.—En el cielo, un ángel no es persona de consecuencia.—Si un grande hombre pudiera hacerse comprender de nosotros, lo colgaríamos.—La diferencia entre el rutinario más corto y el pensador más profundo aparece insignificante al último é infinita al primero.—En una nación de imbéciles, el hombre de genio es un dios; todo el mundo le adora y nadie sigue su voluntad.

Belleza y felicidad, arte y riqueza.—El que desea una vida dichosa con una hermosa mujer, se parece al que quiere gozar del gusto del vino teniendo la boca siempre llena de él.—El sufrimiento más intolerable se produce prolongando el placer más vivo.—El hombre que tiene dolor de muelas cree que son

felices todos aquellos cuyas muelas están sanas; lo mismo le pasa al pobre con el rico.—En un mundo feo y desgraciado, el hombre más rico no puede comprar sino fealdad y desgracia.

El perfecto hombre de mundo.—El hombre de mundo es el que tiene bastante dinero para hacer lo que harían todos los tontos, si pudieran: consumir sin producir.—En nuestros días, un hombre de mundo es necesariamente el enemigo de su país; hasta en tiempo de guerra, no se bate por defenderlo, sino por conservar su vaca de leche é impedir se la quite un extranjero; semejantes combatientes son patriotas, en el mismo sentido que son amigos de un hueso dos perros que se baten por él.—El que cree en la educación, en la ley penal y en los *sports*, sólo necesita tener propiedades para llegar á ser un perfecto hombre de mundo.

Moderación.—Un hombre moderadamente honrado, con una mujer moderadamente fiel, ambos bebedores moderados, en una casa moderadamente sana, es el verdadero tipo de la clase burguesa.

Razón.—El hombre que escucha la razón, está perdido; la razón hace esclavo á todo espíritu que no sea bastante fuerte para dominarla.

Pudor.—El pudor es la conspiración del silencio del impudor.

Derechos naturales.—Hay abuso del derecho á vivir cuando no se justifica constantemente.

Caridad.—La caridad es la especie más maligna de prurito.—Los que socorren la pobreza y la enfermedad son los cómplices de los dos mayores crímenes.—Toda persona realmente benéfica detesta la limosna y la mendicidad.

Civilización.—La civilización es una enfermedad producida por la práctica de construir sociedades con materiales podridos.—La imaginación no puede concebir un criminal más horrible que el que edificara otro Londres igual al existente; ni bienhechor más grande que quien lo destruyera.

El juego.—El modo más popular de la distribución de la riqueza es la ruleta.

Potpourri.—Nadie se atreve á decir la mitad de lo que piensa por temor de pasar por un extremista.—Pasando de los cuarenta, todo hombre se hace criminal.—La juventud no se perdona nada; la vejez se lo perdona todo y no la perdonan nada.—La compasión es la simpatía de los enfermizos.—Es peligroso ser sincero, á menos de que también sea uno estúpido.—Guardaos del hombre que no os devuelve vuestro tiro; no os perdona nunca, ni os permite que os perdonéis vos mismo.—Si ofendéis á vuestro prójimo, vale más no hacerlo á medias.—La sentimentalidad es el error de suponer que, en los conflictos morales, puede concederse ni aceptarse cuartel.—De vuestra cruz haced vuestra muleta; pero si veis á otro hacer lo mismo, guardaos de él.—El sacrificio de nosotros mismos nos permite sacrificar sin vergüenza á los demás.—Si empezáis por sacrificaros á los que amáis, concluiréis por detestar á aquellos por quienes os habéis sacrificado.—Si la Historia se repite, y si lo inesperado ocurre siempre, ¡qué incapaz debe ser el hombre de aprender por experiencia!

CRITICA

LA INFORMACIÓN EXTRANJERA EN LA PRENSA DIARIA.—¿Son ustedes aficionados á saber lo que pasa en el mundo: las disputas de Cook y Peary sobre el descubrimiento del polo Norte; las alternativas del proceso Steinheil; las vicisitudes de las interminables elecciones inglesas; los cacareados preparativos para la representación de *Chantecler*; los terrores británicos ante los progresos de la aviación alemana; los adelantos del Japón y sus pretensiones, desgraciadamente justificadas, á la dirección de la raza amarilla; la proteica cuestión de Oriente, tan pronto apareciendo en la forma arménica como en la macedónica, en la cretense como en la búlgara; los terremotos de Mesina; las

erupciones del Vesubio ó las inundaciones de París; los complots de los revolucionarios rusos; las idas y venidas de Eduardo VII y de Guillermo II; los movimientos epilépticos del Imperio austro-húngaro; las invenciones de Édison; las enfermedades de Tolstoï; las contratas de Caruso; los amores de d'Annunzio, y tantos y tantos otros hechos políticos, sociales, económicos, literarios y artísticos, ocurridos aquende y allende el Atlántico y el Pacífico, desde la Groenlandia hasta la Australia, desde el Transvaal hasta el Paraguay? Seguramente que sí, porque todos somos curiosos, y á los españoles especialmente nos ha gustado siempre—resabios quizá de nuestros múltiples orígenes iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, y de nuestra pasada dominación mundial—enterarnos de lo que menos nos importa.

Pues bien; para dar pasto á esa curiosidad, tenemos en la prensa periódica cuantos elementos podemos apetecer, desde el telegrama urgente que nos participa, en forma escueta y descarnada, la muerte de Leopoldo II de Bélgica, hasta la carta ó el artículo del corresponsal, que se extiende sobre todo linaje de pormenores, enterándonos de todas las circunstancias del suceso; desde la lacónica conferencia telegráfica, cablegráfica ó telefónica, que nos hace saber el programa del nuevo presidente del Consejo de cualquier Estado, hasta la entrevista del corresponsal con ese Jefe, para puntualizar los puntos más dudosos de ese programa.

En tan rica floresta de información hay para todos los gustos, y en ella podrían fácilmente recogerse abigarrados ramilletes de disparatados conceptos, palabras y frases, unas debidas á la ignorancia ó presunción del comunicante, y otras á la obligada precipitación con que tiene que proceder el redactor encargado de traducir ó hinchar lo comunicado, y á veces al descuido del cajista y del corrector de pruebas, que toma una letra por otra, sin comprender el valor de semejante cambio. ¡Cuántas veces hemos leído noticias de sucesos ocurridos en «el lago de Génova»! Ahora mismo tengo á la vista un

folletín en que el traductor de Alejandro Dumas hace decir á éste que uno de los personajes de la novela, gran latinista, se ocupaba en la versión al francés del famoso poema de Lucrecia *De rerum natura*, y para que no quepa duda de su erudición, repite varias veces el nombre de Lucrecia, con no poco asombro del lector culto.

Todo esto es corriente, aunque no tanto como en otros tiempos, hace veinte ó treinta años, cuando se lanzaron al asalto de las traducciones muchachos sin cultura general ó doctores sin cultura particular, produciendo esa vergüenza de ediciones baily-baillerescas de libros de Medicina, de Derecho, de Ciencias y de Filosofía, para las que convendría resucitar la misma Inquisición, con sus autos de fe, y aún era poco para tamañas herejías. Lo que no es tan corriente, aunque no tardará en serlo, por las trazas que la cosa lleva, son las ruedas de molino con que nos quieren hacer comulgar los corresponsales *modern style*, empeñados, casi tanto como en informar á sus lectores, en lucirse ellos mismos contándonos sus idas y venidas, y queriendo hacernos creer que tratan de tú á Rostand, que se pasean del brazo con Fallières y que juegan á la gallina ciega con las archiduquesas de Austria.

A mí me hacen mucha gracia esas correspondencias de Viena ó de París, de Londres ó de Nueva York, en que el corresponsal del diario tal ó cual nos cuenta, como cosa fresca y averiguada por él en persona, lo que estamos ya hartos de saber por la lectura de los periódicos extranjeros, cuando no por los propios telegramas del diario mismo. Y nos hace más gracia todavía el afán de ponerse moños y de actuar de testigos oculares y hasta de personajes activos en las escenas que narran, recepciones académicas, bailes de corte y otras por el estilo. Nada hay más sencillo que el arte de esos corresponsales epistológrafos, tanto más cuanto que ni siquiera necesita uno moverse de Madrid para poder redactar una de esas correspondencias; con el *Figaro*, el *Journal*, el *Temps*, el *Gaulois* ó el *Gil Blas* á la vista, puede uno hablar de política internacio-

nal, de literatura, de arte ó de modas, con pleno dominio de la materia, y, sin moverse de su despacho, contar estrenos, sesiones y hasta menudencias íntimas de la vida del personaje en boga, como si en todo hubiera uno intervenido.

Pero hasta para tan pobre desempeño de corresponsalía de los modernísimos aspirantes á Blowitz, hay que tener maña y cuidado, porque si no se descubre la punta de la oreja, y pronto viene Martín á hacer su oficio dejando de asno al revestido con la piel del león.

Ahí está, por ejemplo, el *A B C*—y cito con preferencia este diario por ser de los más cuidados y mejor atendidos.— Tiene este hermoso periódico, honra de la prensa madrileña, una colección de corresponsales cuyos tropiezos gramaticales, antes frecuentes, han sido, por fortuna, corregidos (y quizá en la corrección tengamos alguna parte por nuestra franqueza en esta sección); pero aunque entre ellos los hay, como Salaverría, que saben dar á sus impresiones personales de viaje cierto sabor lamartiniano, y como Cadenas, que hace notables progresos en el arte de decir y de interesar al público en lo que dice, aunque podría dejar ciertas salsas á un lado, los hay que se corren demasiado en esto de echárselas de bien enterados, y asoman la consabida oreja.

Eduardo Hahn, por ejemplo, corresponsal de Berlín, nos habla en una de sus epístolas de la *saison* oficial, de la corte alemana, y nos cuenta las exigencias del reglamento en materia de colas de vestidos: mientras las princesas pueden usarlas de cuatro metros de largo, las señoras casadas no tienen derecho á más de 3,75 y las jóvenes solteras á más de 3,50. Como se ve, la noticia es interesante y curiosa; pero el Sr. Hahn quiere apurar la información, y sigue diciendo: «La cola es la gran preocupación de las que han de asistir á la *Defiliercour*. Deseando informarme acerca de tan palpitante cuestión, me fuí á ver á uno de los principales modistos de Berlín, y he aquí el resultado de mi información, por lo que pueda interesar á mis lectoras elegantes... y á sus maridos.

—Este año—me dijo el árbitro de las elegancias—ha sido la moda usarlas con bordados de oro y plata, según dibujos originales de verdaderos artistas. La tela se ha de escoger en armonía con el color del cabello y del cutis, y según el cuerpo sea pequeño ó grande, ha de ser ligera ó pesada, y la cola ancha ó estrecha, en forma de *manteau de cour* ó de *drawing-roomornament*. Para la confección de una cola regular necesitan cinco obreras ocho ó nueve días de trabajo y diez horas cada una.

—¡Deberán costar un caudal!—exclamé yo.

—No tanto—me contestó con dulce sonrisa.—La cola del traje de la señora de Bittenfeld, una de las más admiradas este año, y para la cual se emplearon diez y seis metros de encajes, á 400 marcos el metro, no costó más que 6.000 marcos.»

¿Ven ustedes la punta de la oreja? Todo eso lo podía contar Hahn sin necesidad de hablar con el modisto, pues son cosas que las cuentan los periódicos ó se recogen en cualquier tertulia distinguida. Pero el empeño de darse pisto conduce á uno de estos dos extremos: ó el de demostrar que no se sabe echar la más sencilla cuenta de multiplicación, ó el de suponer que el modisto está reñido con su dinero; una cola en la que entran diez y seis metros de encajes, á 400 marcos el metro, no puede costar 6.000 marcos, pues sólo de encajes importa 6.400, y para costar 6.000 tenía el modisto que regalar la tela de la cola, trabajar de balde y poner 400 marcos encima, cosa increíble en ningún modisto, aunque sea de Berlín.

*
**

IMPORTAR Y EXPORTAR.—Una y otra vez vemos en la *Revista de Legislación Universal*, que suele estar bien redactada, los términos *importar* y *exportar*, con sus correspondientes derivados *importación* y *exportación*, mal empleados, cosa extraña en una revista cuyos redactores son afamados jurisconsultos y técnicos cultísimos del bien hablar. Cogiendo un número al

azar, encontramos en una sola página las frases siguientes: «Los vinos que se importen á dicho país», «la importación á los Estados Unidos superó á la exportación».

Eso no puede ni debe decirse así en buen castellano: se *exporta á*, pero se *importa en*. «Los vinos que se importen *en* dicho país», «la importación *en* los Estados Unidos superó á la exportación». Los dos prefijos de procedencia latina que lleva *portar* en *importar* y *exportar* marcan perfectamente el valor gramatical y las exigencias de régimen y construcción de los dos verbos derivados: *in* es *en*, y decir *importar* es lo mismo que *portar en*, *dentro de*, como *exportar* equivale á *portar fuera de*, y, por consiguiente, *á*, pues para llevar una cosa *fuera de* ***, se la lleva *á* ***. Nosotros importamos *en* España modas francesas, y exportamos *á* Francia corchos y frutas; Francia importa paños de Inglaterra (y ya en el *importa* va embebido el *en*) y exporta vino *á* Londres. Eso de «importar á un país» es expresión inadmisibile.

RELIGION

LAS PEQUEÑAS RELIGIONES.—La señora Felipa de Néry, encargada por *La Revue* de hacer una información sobre las pequeñas religiones ó creencias (herejías, en el sentido propio de la palabra) profesadas en París, da cuenta á sus lectores de su peregrinación entre los santos y los poseídos que han fundado iglesia en la capital de Francia. He aquí lo más interesante de su trabajo:

La iglesia del Paraclete.—En Otoño de 1889 se celebró en casa de la duquesa de Pomar, lady Caithness, la fundación de la iglesia del Paraclete. En una habitación pequeña, iluminada por una lamparilla, compareció la duquesa, un grande de España, un gentilhomme francés, seis místicas extranjeras y el archivero de Orleans, Julio Doinel. Tras una evocación mental, aparecieron los cuerpos astrales de Guilhaert de Cas-

tres, obispo de Monsegur, y de los cuarenta obispos del Alto Sínodo del Paraclete. El obispo Guilhabert habló así: «Hemos venido á vosotros desde los cielos empíreos, ¡oh amados nuestros! Tú, Valentín (Doinel), fundarás la iglesia del Paraclete, y la llamarás iglesia gnóstica. Tendrás á Elena como espíritu resistente; ella será tu esposa mística. Tomaréis por evangelio el cuarto, el de Juan; es el evangelio del amor. La asamblea se compondrá de Perfectos y Perfectas; el Espíritu Santo os enviará los y las que debe enviaros. Haréis revivir los tres sacramentos gnósticos: el *Consolamentum*, ó imposición de manos; la *Fracción del pan*, por la que comulgaréis con el cuerpo astral de Jesús, y el *aparejamiento*, que os reunirá á la gracia divina. Restableceréis la jerarquía y los seis grados de la iniciación fijados por el primer Valentín. ¡Bendígaos el Santo Pleroma! ¡Que os bendigan los Eones! ¡Nosotros os bendecimos como bendecíamos á los mártires del Tabor pirenaico!»

Esta iglesia del Paraclete, así fundada, fué la primera que visitó la señora de Néry. Se halla en una de las calles situadas en la falda de la montaña de Santa Genoveva, y después de atravesar un patio y bajar doce escalones, pasó por una puerta que la entreabrió un *hermano*, y se encontró en una habitación casi completamente á oscuras; una linterna puesta en una mesa tendida de negro y recubierta por un mantel blanco, iluminaba el rostro del patriarca Sinesio (Fabre des Essarts), que ocupaba el sillón primacial, cubierto con el clafit egipcio, vestido de blanco y venerable, con su barba de nieve y su pálida figura de asceta. Era día de iniciación, y había seis neófitos con los ojos vendados y las manos atadas por una cuerda. El patriarca se levanta, y con un gesto hace desatar la venda y los lazos, emblemas de la ceguedad y la ignorancia que va á disipar la iniciación.

El patriarca habla: Nuestro mundo imperfecto y perecedero no es obra de Dios, sino del Demiurgo, y las almas están encerradas en él en expiación de un crimen primitivo. Sofía,

el pensamiento silencioso, atormentado por el deseo de conocer, se ha lanzado hacia el infinito; su audacia ha sido castigada por una caída profunda, y, ya ligada á la materia, vaga á través de las formas exhalando su queja. Dios se compadece de ella, y el Eon-Cristo, el verbo divino, se hace hombre y devuelve á Sofía á su celeste origen, sin dejar de manifestarse en nuestro mundo maldito: ella es la ninfa misteriosa que en el bosque Aricia dictó leyes al sabio Numa; la Diótima inspiradora de Sócrates; la Elena descubierta por Simón el Mago entre las prostitutas de Tiro para simbolizar la oveja perdida; la Pudentila de Apuleyo, la Esclarmonda de los cátaros, la Juana de Arco de las guerras anglo-francesas. En los tiempos más modernos encarnó en la exquisita señora Guyón, que inspiró á Fenelón, y en la piadosa Juana de Chantal, de la que San Francisco de Sales hizo su esposa mística. Es la Virgen de Luz, el Paracleto, tercera hipóstasis de la divina Trinidad, la dulce Nuestra Señora el Espíritu Santo. Volverá á la tierra en toda su plenitud, Mesías de amor, encargada de terminar la obra del Padre y del Hijo, y la Gnosis vive esperando su glorioso advenimiento. Terminada la iniciación se hace la luz, y el santuario se revela tendido de rojo y de negro, y el patriarca, revestido con capa violeta adornada con la T egipcia, toma el pan y el cáliz y los bendice... Con ser tan reducida la hueste del Paracleto, ya ha sufrido los horrores del cisma, existiendo al lado del gnosticismo de París la iglesia gnóstica de Lyon.

Los irvingianos.—Siguiendo su peregrinación la señora Néry, llegó á la calle François Bonom ante una verja que defiende una puertecita que da paso á una iglesia de aspecto protestante, fría y silenciosa, iglesia de solteronas largo tiempo maceradas en los rigores del celibato. Ni estatuas, ni grabados, ni símbolos, ni vidrieras, ni columnas; bancos de roble con cojines en el respaldo, y en el fondo un altarito sin candeleros, adornado tan sólo con dos vasos de flores blancas y de margaritas amarillas. Ni las mismas flores tienen perfume en

aquel sitio; por todo alumbrado se ve una lamparilla en un vaso rojo. Tal es el templo en que entró la señora Néry el día de la fiesta más alegre, la de Pascuas. Llevaba un ramito de violeta, y, al entrar, sin duda á causa del aroma, todos los ojos se volvieron irritados contra ella. Para no chocar, arrojó las flores, y aquella concurrencia de hombres, mujeres y niños se calmó, conservando su aspecto austero y acompasado. Todos siguen en sus libros con gravedad los versículos, salmodiándolos, y parecen seres modestos y severos con un ideal disciplinado.;

Al lado de la Néry canturreaba los versículos del libro una buena vieja.

—¿No es una secta protestante vuestra iglesia?—la preguntó.

—Somos católicos—dijo la vieja con asombrada expresión de severidad.

—¿Católicos romanos?

—¿Romanos? ¡Nunca! Descendemos directamente de Jesús y de sus apóstoles.

—¿Entonces el Papa?

—No hay Papa. San Pedro era obispo de Roma.

—¿Cuenta vuestra religión con muchas iglesias?

—En Inglaterra y Alemania sí; sólo en Berlín hay diez.

—¿Y en París?

—Una sola; esta.

Y la vieja irritada la mira de frente, y termina:

—Donde el diablo reside no puede habitar Dios.

El fundador de esta iglesia, Eduardo Irving, nació en Escocia en 1792; elocuente y erudito, encantaba con su predicación, y afiliado á uno de los grupos exaltados que entonces florecían en Inglaterra, llegó á ser jefe, enseñando la segunda encarnación de Jesucristo. Merced á la cura maravillosa de María Campbell, joven que parecía morirse de consunción, y que un día que estaba en oración se puso á hablar en una lengua desconocida, y que fué curada por un Mac-Donald, que se encon-

tró también agraciado con el dón de curar, hizo muchos prosélitos y fué condenado por el presbiterio de Londres, organizando la iglesia católica apostólica con un ceremonial tomado en parte de las tradiciones bíblicas.

* * *

LA RELIGIÓN CÓSMICA.—Mil cuentos sugestivos corrían sobre el jefe de la Filosofía Cósmica. Su mujer, según decían, se había casado vestida con una túnica de seda amarilla de oro; bellas iniciadas asistían á misteriosas sesiones, blandamente envainadas en flexibles sedas de azul raro ó de rosa desvanecido. Así es que al subir los pocos escalones que conducen al místico entresuelo donde se alberga el Sr. Themanlys, la señora Néry no pudo menos de sentir un estremecimiento de inquietud. Entró y se encontró en dos salones íntimos, confortables, de elegante modernismo. En el fondo, junto al fuego, estaba extendida en una *chaise-longue* la señora Themanlys, la iniciada, cubierta con un kimono azul pálido, forrado de rosa, y á su lado, grave y pontifical, aparecía su marido con su terno de terciopelo azul marino, corbata azul celeste, barba de mago asirio y ojos de desterrado; á su vestido ordinario se agregaba una capa de paño negro, con becas de terciopelo carmesí. Una fila de damas en traje de paseo, entre las que se veían algunas levitas negras, hacían frente al Maestro.

«El movimiento cósmico, dijo el Sr. Themanlys, es puramente filosófico; no tiene ninguna tradición confesional, y no tiende á la elaboración de ningún culto; es el estudio del Cosmos y de las leyes que le rigen, y cree en la unidad divina, revestida y manifestada por la humanidad colectiva, y pretende basarse en la experimentación.»

Dos elementos de iniciación se ofrecen al neófito: la tradición y la experimentación psíquica. La tradición es la cábala con sus Elohim y su teoría de la emanación cara á Filon de Alejandría, adoptada por Plotino y los neoplatónicos, é intro-

ducida por los gnósticos en el cristianismo. La experimentación se presenta bajo dos aspectos: la videncia y las sesiones de reposo.

Asistamos con la Néry á una de estas sesiones; es en la calle de la Pompe, todos los sábados, á las tres en punto, en una salita con canapés, divanes, sillones, sillas y una *chaise-longue* para la iniciada, á cuyo lado se sienta la Srta. Aillaud, clarividente, que en seguida se duerme. Misteriosas y clandestinas llegan una tras otra como á una cita las bellas mundanas neófitas; se saludan cuchicheando y ocupan sus asientos. Sólo un hombre es admitido en la sesión, el mago que la dirige y que atrae los lejanos efluvios que Aia-Aziz, el Maestro supremo, envía desde Africa á sus adeptos. Envuelto en su larga capa y cubierto por una boina de seda negra, el mago va de una á otra de las asistentes, se informa de sus disposiciones morales y de su bienestar en los canapés ó entre los almohadones; cierra las ventanas, cruza las cortinas amarillas, y la sala silenciosa queda sólo iluminada por la temblorosa luz de una bujía puesta junto á la *chaise-longue*, donde se extiende la diáfana Sra. Themanlys. La joven coge un libro y lee la historia de Aaura, con voz tan monótona, que es el soporífico más perfecto. Cuando los cuerpos y las almas, y hasta la atmósfera, están como embotados, calla la lectora y se percibe la voz del mago: «Descansemos juntos por la paz, por el soph, por la evolución de nuestras almas; adormezcamos con nuestros cuerpos toda inquietud, olvidemos lo que fué, cesemos de temer lo que será.» Se apaga la bujía y cesa todo rumor. Se pasan tres cuartos de hora... De pronto, de un sillón ó de un canapé parte un movimiento de seda que se desarruga, de miembros que se estiran...; es el despertar. Los ruidos se repiten y el mago se levanta, y discretamente vuelve á dar la vuelta por las durmientes; apenas si se distingue su silueta y si se oye su voz. A veces una durmiente prolonga su nirvana, y el mago la interroga, percibiéndose como un cuchicheo de confesonario; si las comunicaciones ultraterrestres no tienen carácter confi-

dencial, eleva un poco la voz, contando, comentando é interpretando. Generalmente, sólo la vidente es la que tiene visiones, y sus oráculos se recogen como los de la Pitia.

*
* *

EL CULTO DE SANTA FILOMENA.—Se halla nada menos que en el tercer piso de una casa de la calle de Buci; allí, en su zócalo de piedra, con los ojos medio cerrados y suelta su suntuosa cabellera negra, descansando la cabeza sobre morado almohadón con bellotas de oro, se extiende Santa Filomena, llevando en la mano la palma del martirio y cubierta con una túnica verde pálido con cenefa de oro. Es la patrona de los ocultistas, y para que vuestra alma se una á la suya en los planos superiores al astral, necesitáis una iniciación. ¿A quién pedirla sino al Dr. Rozier, profesor de ocultismo en cuya casa ha elegido domicilio Santa Filomena?

El Dr. Rozier es un licenciado en Ciencias que ha abandonado el estudio de las x por el de la gran X, la ciencia por la magia, y que da todos los domingos lecciones de ocultismo. «Desde el punto de vista oculto—dice Rozier,—Santa Filomena ha nacido el 25 de Mayo de 1802, y ha adquirido todo su desarrollo en 1830; antes de 1802 nadie había oído hablar de ella; ha permanecido desconocida durante mil quinientos años. Ha tomado á los ocultistas por centro de operación, fundando la escuela de ocultismo cristiano, con París por cuartel general. Dios la ha dado ayuda en lo invisible: las Jerarquías y los Coros angélicos, cada uno de ellos la secundan según su especialidad; los Serafines encienden en nosotros el amor divino; los Querubines nos ilustran; los Tronos dirigen los espíritus en el sentido del plan que Santa Filomena está encargada de realizar. Todos marchamos bajo su dirección, sin más libro que el Evangelio, sin más señor que Jesucristo. Vivos, contamos con su ayuda, y muertos atravesamos seguros con ella el abismo, el gran torbellino astral y la serpiente de fuego.»

Nuestros lectores conocen, seguramente, muchas especies de chifladuras, pero es probable que no se hubieran imaginado que las hubiera de esta clase, nada menos que en París.

LITERATURA

LA EVOLUCIÓN DE LA NOVELA FRANCESA.—Jamás el mercado de libros novelescos ha estado más desorientado ni más atascado que al presente, y es que estamos pasando por una evolución de la que conviene darse cuenta.

Hay en la actualidad, como dice en *La Revue* Julio Bertaud, dos factores nuevos que se han introducido en el mercado literario, y que son causa directa de la situación actual. La aparición del *público ensanchado*, por una parte, y la modificación del gusto del antiguo público, por otra. El *público ensanchado* es el formado por la afluencia enorme de lectores procedentes de la democracia superior, ávidos de leer, pero no ricos. El tipo, antes corriente, del libro á 3,50 francos le daba miedo; pero el día en que aparecieron en el mercado los libros á 0,95, á 0,75 y hasta 0,50, ese público se arrojó vorazmente sobre el nuevo alimento, trastornando á los antiguos editores, que declararon el fracaso del libro.

No hay tal cosa; lo ocurrido es que á un público limitado ha sucedido un público numeroso. La dificultad está en que los gustos de ese nuevo público son poco conocidos. Le han dado novelas y las ha devorado, pero no sabemos si dándole otra cosa la leerá también. Y aquí entra el segundo factor de que hemos hablado: el antiguo público, á quien se debe el enorme éxito de la novela en la segunda mitad del siglo último, quiere ahora otra cosa que novelas. La literatura del Hecho absorbe hoy toda la producción libresca; hechos pasados, contados de todos modos y con todo lujo de detalles, es la Historia en todas sus variedades: pintoresca, seria, anecdótica, filosófica; hechos recientes es toda la masa de correspondencias, biografías, Me-

morias y anas; hechos actuales es la realidad del momento, consignada, defendida, combatida de mil modos; hechos futuros son las obras de sociología, de política, de filosofía y de ciencia que tratan de predecirnos los hechos de mañana. ¿Qué papel hacen los novelistas en medio de estas nuevas preocupaciones de su antiguo público? Están más desorientados que los editores mismos. Verdad es que habían sido los primeros en percatarse de la nueva dirección; pero todo cansa, y entre las novelas, que nunca serán más que «la historia que hubiera podido ser», como decían los Goncourt, y la verdadera historia, el público no vacila ya; deja la novela y prefiere la historia. Tal es el segundo elemento de crisis de la producción novelesca.

Yo creo que á estos dos factores de que habla Bertaud, hay que añadir otro no menos importante, y quizá el que más ha contribuído á producir esa crisis de la novela francesa que tanto lamentan los autores y editores de allende el Pirineo; ese tercer factor es la invasión de la novela extranjera en el mercado francés, y el lanzamiento al mercado internacional, precisamente por conducto del francés, de esa misma novela extranjera. Los devotos de la novela francesa en sus diversos tipos, caballeresca en Dumas, instructiva en Verne, policíaca en Gaboriau, cómico-sentimental en Paul de Koch, terrorífica en Ponson, realista en Daudet, descriptivo-latoso-feista en Zola, pseudo-psicológica en Bourget, místico-sicalíptica en Huysman, etc., estaban acostumbrados al giro francés, á la exposición clara y acariciadora de la dicción francesa, y no veían sino por los ojos de sus autores favoritos, ni comprendían que se pudiera hacer nada más interesante ni atractivo. Pero los editores franceses mismos, y con ellos los críticos y periodistas, se empeñaron, por afán de novedad, en lanzar al público nombres exóticos, unos escandinavos, italianos, ingleses: los Tourgueneff y los Tolstoï, los Ibsen y los Bjærntjærne-Bjærnsasen, los d'Annunzio y los Amicis, los Dickens y los Conan-Doyle, y el público ha tenido que tragarlos, y por snobismo los ha pa-

ladeado con placer, desentendiéndose así, poco á poco, de sus antiguos favoritos y modificando á la larga sus gustos. Por esta causa, la novela francesa (y otro tanto podría decirse de la literatura dramática) ha perdido, en el extranjero principalmente, una masa enorme de lectores.

¿Qué saldrá de esta crisis? La única probabilidad que tiene la novela de luchar ventajosamente contra la literatura del Hecho es abandonar el tono dogmático y el aparato científico que había adoptado desde hace treinta años, y volver francamente á la fantasía y á la imaginación. Parece paradójico, pero no lo es; el público no se engaña, y cuando abre una novela es para leer una novela, y no un manual de psicología ó de historia social.

Ya los albores de esta evolución comienzan á percibirse, y la nota de fantasía se percibe ya en León Frapié, en Carlos Enrique Hirsch, en Eugenio Monfort, Enrique Malo, Luis Codet, Enrique Duvernois, Juan Piollis, Gastón Cronier y muchos otros. En todos ellos la fantasía se desarrolla en la descripción pintoresca de los personajes, en el tono irónico que campea en todas las obras y en el humorismo que las inspira.

A continuación del artículo de Julio Bertaud, y bajo el mismo epígrafe de «La evolución de la novela francesa», trata Jorge Rozet de «El atletismo y la literatura amorosa». Entiende el autor por *atletismo* ese nuevo ideal del hombre completo que ha venido á sustituir al antiguo ideal romántico del hombre pálido y enfermizo, del artista tuberculoso y del poeta neurasténico. Practíquese en forma de cultura física ó de *sport*, el atletismo que ha conquistado ya Inglaterra y Suecia, está en camino de conquistar el resto del mundo. ¿Qué es la literatura novelesca para nuestros jóvenes atletas? Una cosa despreciable; no por falta de cultura literaria, sino por la repulsión instintiva y natural de esos cuerpos robustos y ágiles hacia una literatura dedicada por completo al amor físico, que debilita y envilece el cuerpo, y al análisis psicológico que deprime la energía.

Hay que confesar que desde *Madame Bovary*, es decir, des-

de hace unos sesenta años, los novelistas y dramaturgos franceses han trazado en torno suyo un estrecho círculo con el amor por centro y el adulterio por radio, dentro del cual se han encerrado sin acertar á salir de él. El menor defecto de esta moda literaria es el de haber hecho brotar multitud de obras insinceras ó incompletas. Es digno de considerarse que hasta en las obras maestras del género, las dificultades ordinarias de la vida, las que resultan, por ejemplo, de la falta de dinero, son eliminadas ó suprimidas. No hay enamorado alguno, hasta en la novela naturalista de Maupassant, que no tenga á su disposición los billetes de Banco necesarios para hacer el viaje que requiere su pasión, para amueblar el hotelito ó el entresuelo en que se desarrolla, para pagar la *villégiature* que debe apaciguarla, y hay que convenir en que si eso es verdad alguna vez, no es lo más frecuente. ¿Qué pensaremos dentro de veinte años de ciertos libros que nos han parecido grandes obras maestras, porque querían ser á la vez psicológicos y naturalistas? La respuesta nos la hace presentir desde ahora la joven generación sportiva: á los ojos de los actuales *sportsman* de diez y ocho á veinticinco años, la literatura amorosa es sencillamente ridícula; y en esta calificación lo mismo entran Porto-Riche y Mauricio Donnay que Marcelo Prevost y Villy.

Este anatema es formulado por los deportivos de un modo definitivo: *no comprenden* la literatura amorosa; *no conciben* que durante 300 páginas ó durante cinco actos «no se piense más que en *eso*», «no se trate más que de *eso*». Esta obsesión del amor les parece tan enfermiza como ha podido parecerles á sus hermanos mayores la melancolía de encargo de los sublamartianos, tan cómica como la eterna altisonancia de los últimos hugólátras. Estos atletas ignoran que la generación que les ha precedido, educada en el desprecio del esfuerzo corporal, no ha conocido en general otra manera de gastar su exceso de vigor que los placeres caros á Momo: el alcohol, el tabaco, el juego, las buenas comidas y el amor. Esa generación se ha hecho del amor un verdadero alcoholismo. ¿Qué tiene de

asombroso que se haya complacido con pasión en todas las obras que lisonjeaban ese gusto enfermizo?

No se crea por esto que el atleta se libre por completo del amor. La famosa castidad atlética es relativa: consiste en cuidar de su cuerpo al acercarse los campeonatos y en no cometer ordinariamente ningún exceso. El verdadero *sportsman* está orgulloso de su cuerpo y lo mira con respeto, no comprometiéndolo á la ligera la fuerza y la belleza que tanto trabajo le ha costado adquirir y conservar. En este sentido es el *sport* eminentemente moralizador, apartando al que lo practica, no sólo de todo exceso, sino de toda tendencia pasional.

Por otra parte, el alma atlética que gusta de la lucha abierta no encuentra atractivos en los compromisos humillantes de los amores ilícitos, y cierto sentimiento de dignidad y hasta de orgullo le excita á querer poseer, no sólo para dominarla, sino para protegerla contra todos, á la mujer amada; por instinto no la busca sino entre las que son dueñas por completo de sí mismas, puras, sanas y bien equilibradas, aptas para ser excelentes madres de familia. ¿Cómo hombres así dispuestos no han de despreciar la literatura amorosa?

Conviene, sin embargo, distinguir. La vida se encargará de enseñar á los jóvenes mejor acorazados contra la sensiblería, que en el cuerpo más equilibrado y en el alma más serena pueden introducirse subrepticamente pasiones ilógicas é insensatas. Ahí está Sansón, como ejemplo legendario del caso. Querer suprimir pura y simplemente, gracias á la educación física y á los juegos atléticos, los impulsos de la carne y de la imaginación; querer disciplinar de una vez para siempre esas «razones que la razón no conoce»; pretender borrarlas al mismo tiempo de la literatura ó de la vida, quizá sea un hermoso sueño de espartano; pero hay que temer que sea también un estúpido sueño de beocio. Si repudiamos con los *sportsman*, toda esa literatura sedicente amorosa y en realidad descaradamente erótica, en la que el estudio del corazón humano no es más que un pretexto para descripciones galantes y cuadros de

género picaresco, no podemos seguirles cuando proscriben en bloque con ella dramas ó novelas en que la pasión está bien deducida del carácter de los héroes, justificada por las circunstancias y pintada sin vistas á la sicalipsis.

El amor-pasión es, en efecto, una enfermedad que no carece de grandeza, y cuya convalecencia es á veces exquisita. Es, si se quiere, la embriaguez pasajera y generosa que da un vino muy fuerte; pero esa embriaguez pierde todo encanto y hasta casi todo interés literario cuando se hace crónica y exclusiva; el hombre exclusivamente amoroso no es más que una especie de maniático, y la literatura que se obstina en pintárnoslo procede de la patología. Los grandes maestros de la novela de amor no han caído en ese error: sus personajes son apasionados, pero no monomaniacos, y si las obras de estos treinta últimos años han sido reflejo fiel de una colección de neurasténicos y están condenadas á perecer, no hay que confundir con ellas las pocas que han sabido apartarse de la corriente.

Es probable que el atletismo y el alma nueva resultante cambien todo esto, y sustituyan á la literatura malsana que hemos padecido, una literatura de aire libre y de energía, en la que el amor reaparecerá naturalmente con el nombre de *debilidad* que tenía en los siglos xvii y xviii. Aplaudamos tal transformación y arrojemos al cuarto de los trastos viejos los productos de la erotomanía, apartando las verdaderas obras maestras de fines del pasado siglo para salvarlas del olvido.

PSICOTERAPIA



PSICOTERAPIA Y PSICOTERAPÉUTICOS.—La *Psicoterapia*, palabra usada por primera vez por Mauricio Barrès (*Tres estaciones de Psicoterapia*, París [1890]), según dice en *La Revue Hebdomadaire* el Dr. Burlureaux, es la terapéutica de moda. El profesor Grasset la define: «el tratamiento de las enferme-

dades por los medios psíquicos», mientras el Dr. Munsterberg la define: «el tratamiento de las enfermedades por la influencia en la vida mental». Cuando un médico persuade á un canceroso de que su enfermedad no tiene la gravedad que teme, obra psicoterapéuticamente; cuando restablece el equilibrio de las funciones digestivas por medio de una cura de reposo, de aislamiento ó de cambio de aires, obra del mismo modo.

La influencia moral representa un gran papel en todas las curaciones; pero no por eso hay que creer que, no ya las enfermedades procedentes de lesiones orgánicas, sino hasta las mismas perturbaciones neurasténicas, van á curarse con oraciones ó discursos ó por medios puramente psíquicos. La psicoterapia se aplica á todos los enfermos, pero en muy diversos grados. Y no se imagine que los enfermos más aptos para la cura psíquica sean los enajenados, pues nada más difícil para ellos que su colaboración, primera condición de todo éxito psicoterápico. Las enfermedades mentales ocupan el rango más bajo en la escala de las afecciones curables por medios psíquicos; sobre ellas la escala comprende infinidad de escalones, desde el caso del moribundo á quien se trata de preparar para la muerte, hasta el del arterioesclerótico imaginario que sale curado del gabinete del médico tras una conversación de algunos instantes.

La medicina ha reconocido siempre el valor del elemento moral en terapéutica, pero lo estimaba como un accesorio, sin hacer de ese elemento estudio ninguno especial, y en eso consiste la novedad de la psicoterapia. También se han conocido siempre las enfermedades de los ojos, sin que se hayan hecho notables progresos hasta que la oculística se ha convertido en una especialidad.

La psicoterapia, desprendida también de la terapéutica, no puede todavía envanecerse de constituir un sistema completo con sus fundamentos científicos y sus procedimientos especiales. Hoy, como antes, y salvo, si acaso, el empleo del hipnotismo, se siguen los mismos métodos que antiguamente, y no

se conocen más agentes terapéuticos morales que la persuasión, el consuelo, la autosugestión, el aislamiento y las distracciones, lo que siempre se ha conocido. ¿De dónde viene entonces el crédito creciente de la psicoterapia? ¿Sería sólo asunto de moda? La moda desempeña en medicina su papel, desgraciadamente; pero aquí hay algo más: los médicos reconocen las deficiencias de la terapéutica antigua, con sus píldoras y sus purgantes; los agentes físicos, agua, electricidad, aire, luz, etc., no siempre responden á lo que de ellos se espera; la seroterapia y la organoterapia se hallan todavía en el período de tanteo; la psicoterapia se ha aprovechado de este estado de crisis, y de ahí su boga. Por otra parte, el elemento nervioso, con la agitación de la vida moderna, ocupa cada vez más extenso lugar en las perturbaciones de nuestra salud, y exige un tratamiento perfectamente dirigido á reobrar sobre él por el elemento psíquico con el que tan íntima relación tiene. La misma tendencia general del pensamiento contemporáneo, que marca una reacción contra el materialismo excesivo, contribuye á aumentar el favor de que goza la psicoterapia.

¿Quiénes deben practicar la psicoterapia? En principio sólo el médico; pero las cualidades y aptitudes que deben exigirse al psicoterapeuta son aplicables en cierto grado á sus colaboradores. Para practicar la psicoterapia es preciso tener espíritu abierto; comprender pronto y bien á media palabra; es preciso desechar toda idea de enfermedad imaginaria; no hay enfermos imaginarios. Aun admitiendo que las miserias extrañamente variadas que nos descubren ciertos enfermos no estén causadas por ninguna perturbación orgánica, no por eso dejan de existir, y los enfermos sufren por ellas. Guárdese, pues, el médico de decirles que no cree en sus enfermedades, y mucho más de llamarlas imaginarias; la condición indispensable para curar á un enfermo es que éste tenga conciencia de haber sido comprendido.

Otra cualidad que debe tener el médico es la de una paciencia inalterable. Nunca debe estar de prisa, sobre todo durante

las primeras entrevistas, cuando se trata de explorar al enfermo y de adquirir su confianza; conviene que el enfermo sienta que nunca se verá abandonado; imposible dominarle si no se ha conseguido inspirarle esa seguridad. A la paciencia hay que agregar otra cualidad importante: la de saber escuchar, cualidad más rara de lo que parece, pero indispensable en psicoterapia. También el médico necesita saber hablar, dando á sus palabras la sencillez y la naturalidad que revelan á los enfermos la inteligencia de su situación y su afectuosa simpatía. Pero más todavía que saber hablar, debe el psicoterapéutico saber callar; es absolutamente indispensable que los enfermos tengan fe ciega en su discreción, para que se sientan inclinados á confiarse á él.

Se dirá que todas estas cualidades no tienen nada de específico, pues á todos los médicos se les exige. Es verdad; pero la práctica de la psicoterapia las exige en un grado excepcional y todas ellas se resumen en el arte de interrogar á los enfermos. Todo médico debe saber interrogar; pero ¡cuánto más completo, más diverso, más prudente, más reservado tiene que ser el interrogatorio del psicoterapeuta! Debe llegar á conocer la vida entera y el estado presente del enfermo; no debe ignorar ni su conformación física, ni su carácter, ni el detalle de sus gustos, ni el menor episodio de su carrera práctica ó sentimental; de cada diez veces, nueve, en estas cosas está la causa ó el origen más ó menos oculto de su enfermedad. Calcúlese los esfuerzos y el grado de penetración que tal investigación requiere. Mucho más importantes que las cualidades intelectuales del médico psicoterapéutico, son sus cualidades morales, y en primer término la energía. Es preciso que el médico imponga su voluntad al enfermo, y sobre todo á los que le rodean, cosa no poco difícil generalmente, sin que esta energía revista nunca forma autoritaria, pues en psicoterapia, como en otros dominios, cuanto más autoridad se afecta, menos efectos duraderos se obtienen. Es más: conviene que el médico sepa á veces ceder en cosas secundarias, precisamente para salvar su auto-

ridad en lo importante. En una palabra: la energía del médico debe ser á la vez fuerte, flexible y perseverante; que el enfermo la sienta siempre sin sufrir nunca por ella, y la considere como un apoyo y no como una molestia.

Otra cualidad necesaria, no incompatible con la anterior, es la dulzura que permitirá soportar al médico las algaradas y hasta las coces inopinadas que sin cesar está expuesto á recibir de esos seres ariscos é inconscientes que constituyen los neurópatas. En íntima relación con la dulzura se halla la benevolencia: si el médico se inclina á juzgar severamente los actos humanos; si tiene en sí mismo, aunque sea rudimentariamente, ese delirio de persecución que existe con más ó menos fuerza en todos los nerviosos, fracasará fatalmente en su ardua misión.

La dulzura y la benevolencia son dos aspectos de otro precioso elemento curativo: la bondad de corazón. Es preciso que el médico sea ante todo un hombre bueno, que tome su parte en las miserias que quiere aliviar. Es preciso que realmente y sin metáfora ayude á sus enfermos á llevar su carga. Después de haber comprendido que sufrían, debe hacerles comprender que él sufre por ellos, y esta simpatía del médico por el enfermo es á veces recompensada por el más profundo afecto y la más completa sumisión.

No conviene, sin embargo, que el psicoterapeuta espere semejante remuneración. El desinterés constituye también otra cualidad necesaria para el empleo fructuoso de la psicoterapia, y este desinterés no sólo debe ser material, sino hasta científico, pues el médico no debe sucumbir nunca á la tentación de no ver en el enfermo más que un *sujeto de estudio*. El desinterés debe alcanzar hasta la esfera del sentimiento, cosa no siempre fácil. Si se tiene en cuenta la intimidad que produce y requiere el tratamiento de una psicópata, se comprenderá que hay en ella un verdadero peligro; para evitarlo es necesario que el médico esté armado de experiencia tanto como de conciencia, prohibiéndose hasta esa relación de que hace La

Bruyère una clase aparte entre la pasión y la amistad pura.

La reunión de estas condiciones de inteligencia y de corazón es indispensable para provocar en el enfermo el sentimiento que constituye el requisito fundamental de toda psicoterapia eficaz, la fe. El enfermo necesita tener fe en su médico, en el poder de sus recursos, en la posibilidad de su curación. Esta fe del enfermo implica la fe del médico en sí mismo, en su arte. El escepticismo en terapéutica es siempre esterilizador.

BELLAS ARTES

EL ABUSO DEL BOSQUEJO EN EL ARTE MODERNO.—Si se admite que un cuadro es la representación de una idea ó la sugestión de un sentimiento por el concurso de figuras, objeto y decorado, hay que confesar que ya no se ven cuadros, como dice en la *Revue Bleue*, Camilo Mauclair, sino estudios, estudios y siempre estudios. La indiferencia de los pintores novísimos por la composición y el cuadro, nos deja estupefactos; pintan cualquier cosa sin siquiera cuidarse de disponer los objetos convenientemente. Sólo les importa la manera de pintarlos. El asunto les es indiferente: un plato de manzanas, un tiesto, una mujer en un café, una mujer desnuda; lo mismo les da. Las flores son chillonas; las mujeres desnudas tienen pies groseros, brazos de lavanderas, cutis ordinario; nada de eso tiene importancia. La palabra *fealdad* no tiene ya sentido para el artista; la cuestión es combinar los colores y colocar una chaqueta azul al lado de un traje amarillo sobre fondo verde.

Hubo un tiempo en que, al lado de un cuadro que había costado varios meses de trabajo, no se exponían los *estudios* que había requerido; después se expusieron también estos bosquejos para interesar á los profesionales é iniciar al público en la manera con que el artista había procedido para llevar á feliz término su obra. Ahora, en cambio, se enseñan los bosquejos, pero las obras no existen; so pretexto de que un artista está es-

tudiando toda su vida, no se hacen ni se exponen más que bosquejos y estudios de una obra imaginaria. ¿Se ponen los grandes pianistas á hacer escalas ni ensayos en público? No; los hacen en su casa, y cuando están dispuestos, dan sus conciertos; pero nuestros pintores se las han arreglado para no ofrecer al público más que escalas.

La causa principal de este método es la prisa por ser conocido y por vender. En otro tiempo, el artista no se atrevía á hacer una exposición particular sino en el apogeo de su talento, cuando su fama estaba consagrada. Ahora se pintan cincuenta bosquejos en el verano, y se exponen en los salones de otoño para venderlos cuanto antes. El bosquejo tiene el encanto de la impresión viva de lo inacabado; el sabor de una confianza y de una promesa. Suele ser bonito y barato, y se vende bien, como se venden los sombreros de estación en los escaparates de las modistas, y les pasa lo que á éstos: que pasada la estación, resultan con frecuencia ridículos. Pero si de las modistas no puede esperarse sino sombreros de boga efímera, de los pintores hay derecho á pedir algo más que efímeros bosquejos.

Es gran error creer que la causa de este abandono de la composición ha sido el impresionismo. Manet ha renegado de la composición de escuela, pero ha creado otra. No ha expresado ideas, pero ha sugerido sentimientos. Los mismos paisajistas Monet, Pizarro y Sisley, aunque hayan concebido la composición del paisaje de otro modo que Rousseau ó Corot, fijándose, ante todo, en el estudio de la atmósfera, han pensado constantemente en el carácter y en el aspecto decorativo. Ahora los novísimos no se cuidan de eso y dejan así incumplida su misión artística. Un pintor que pone un tono al lado de otro, y luego hace intervenir un tercer tono para ver el efecto, obedece al instinto de su arte, pero se detiene donde debería empezar; ese montón de estudios y esa ausencia de cuadros hace pensar en los clowns, que, parodiando á los héroes, hinchan sus músculos para levantar un globo de papel.

El *pensamiento*, en pintura, ha sido desacreditado en las academias, y el impresionismo ha demostrado sus pretensiones y ridiculeces; pero esto no autoriza la descalificación de toda idea y de toda expresión y su relegación sistemática á un dominio extraño á la pintura. El maridaje de los tonos es para el pintor la única ocupación precisa, fuera de la cual todo es peligroso. Por este camino se llegará á hacer de la pintura una colección de recetas cromáticas, en que podrían brillar simples imbéciles, dotados por la naturaleza de una retina delicada y caprichosa.

Los literatos han alentado á los pintores á esa inercia mental y moral; estiman que la inteligencia es su lote, y les gusta poco que un colorista se preocupe de ella; el bosquejo les agrada porque lo completan ó lo transforman en su imaginación, mientras que en la pintura perfecta no pueden poner nada suyo. Así, los nuevos pintores se ven pacíficamente conducidos á contentarse con poco, á esquivar toda verdadera dificultad y á limitarse al arreglo cromático, no sirviéndose de la naturaleza sino como de una gama de tonos, y ejecutando ante ella cualquier punta de lápiz ó de cuero con el único cuidado de que haga bien. No es extraño que, reducido á tan poca cosa el gran arte de pintar, aumenten de año en año las gentes que se creen capaces de cultivarlo. Basta con no tener miedo, y el color hará lo demás.

Se ha tenido razón en abandonar el dibujo académico, distinto del color, y esta especie de gráfico, que se llenaba de tonos, ha parecido, con razón, un error de arte; pero actualmente se ha llegado á no interesarse más que por la tonalidad, y no se dibuja absolutamente nada. Preciso será volver algún día al antiguo empleo del lápiz para sacar al arte del descrédito en que ha caído.

Hablando así, arriesga uno el ser desdeñado como apóstol del buen sentido, pues estamos en un momento en que todas las nociones se deforman. El deseo de la novedad á toda costa, que es la obsesión de los jóvenes, es una caricatura de la ori-

ginalidad; ésta es admirable, la otra es ridícula; y no temamos que el espíritu académico reaparezca, aun cuando no falten críticos reaccionarios que lo encomien.

IMPRESIONES Y NOTAS

EL MICROBIO DE LA FATIGA.—La fatiga provocadora de la pereza que existe endémicamente entre los blancos de la región meridional de los Estados Unidos fué atribuída, en 1902, por el Dr. Carlos Wardell Stiles, á un parásito especial. El Congreso panamericano de Higiene acogió la comunicación de Stiles con incredulidad; pero Stiles, siguiendo sus estudios y trabajos, ha vuelto, tras siete años de investigaciones, sobre la cuestión, insistiendo en sus afirmaciones y probando la exactitud de su observación. Hoy no es ya lícita la duda: el *necator americanus* (matador americano) hace verdaderos estragos entre los desdichados obreros de las regiones arenosas y áridas del Sur de Yanquilandia, que viven en la mayor miseria, y que no sólo se alimentan de tierra, sino que hasta comen el hollín de las chimeneas, dando lástima por su aspecto enfermizo y su total abandono. El microbio que vive en su intestino, y en él se enquista, hace poco á poco incapaces todo trabajo y hasta de toda actividad. La hembra, que tiene, como el macho, el aspecto de un hilo cenagoso, pone huevos por millares, y los embriones que de ellos salen se esparcen por los tejidos, agarrándose especialmente á las paredes interiores del intestino y arrancando menudas partículas de la membrana mucosa que le cubre hasta llenarla de agujeros, por donde chupa la sangre, metiendo la cabeza y hasta la mitad del cuerpo en el intestino mismo, como los ha visto el Dr. Sanwith, médico inglés. En la mayor parte de los casos, la infección se produce al principio en la planta del pie, que está en contacto con el suelo habitado por el microbio.

*
* *

EL DERECHO Y SUS MENTIRAS.—El conde León Tolstoï publica con este título en *La Revue* una «Carta á un estudiante», en la que trata de los estudios de derecho, exponiendo sus ideas en la materia que, algunas por su atrevimiento y todas por ser suyas, merecen ser recogidas, aunque en cualquier café céntrico no dejarían de encontrarse pensadores desconocidos, de esos que nos arreglan la sociedad entre sorbo y sorbo del sabroso líquido que adoraba Voltaire, que dijeran, poco más ó menos, lo mismo.

«En realidad—dice Tolstoï,—se llama derecho para los hombres que tienen el poder al permiso que se dan á sí mismos de obligar á los individuos sobre los que tienen toda autoridad á hacer lo que les es provechoso á ellos, los privilegiados. Se llama derecho para los demás al permiso de hacer lo que no les está prohibido.

»El derecho político es el derecho de tomar á los hombres el producto de su trabajo, y enviarles á cometer el asesinato que se llama guerra; y para aquellos á quienes toma el producto de su trabajo y se envía á la guerra, es el derecho de gozar de los productos de su trabajo que no les han sido quitados todavía, y de no ir á la guerra hasta que les manden.

»El derecho civil es el derecho de unos á la posesión de miles y miles de fanegas de tierra y de instrumentos de trabajo, y para los que no tienen tierras ni instrumentos de trabajo, es el derecho de vender su trabajo y su vida, muriendo de hambre, á los que poseen la tierra y los capitales.

»El derecho penal es el derecho de los unos á deportar, encarcelar y ahorcar á los individuos que juzgan necesario, y para los deportados, encarcelados y ahorcados, el derecho de que no les deporten, encarcelen ni ahorquen hasta que no parezca necesario á quienes pueden hacerlo.

»El derecho internacional es el derecho para Polonia, las Indias y la Bosnia-Herzegovina de vivir independientemente de las demás potencias, pero solamente hasta que los que disponen de mayores ejércitos decidan otra cosa.

»Para quien quiera que se guíe simplemente por el buen sentido común, el derecho no es más que la justificación más grosera de las violencias cometidas por unos individuos contra otros.

»Pero esos derechos nos dicen los sabios que están definidos por las leyes. ¡Muy bien! Pero las leyes han sido inventadas por esos mismos hombres: emperadores, reyes, ministros, senadores, diputados, que viven de violencias y que, por consiguiente, defienden esas violencias mediante leyes hechas por ellos. Esos mismos hombres ejecutan esas leyes mientras les son ventajosas, y en cuanto dejan de serlo inventan otras nuevas, tales como las necesitan.

»La cosa es bien sencilla. Hay violadores y sus víctimas, y los violadores quieren justificar sus violencias. Entonces llaman leyes á las disposiciones, por medio de las cuales, en un momento dado, tienen la intención de ejercer su violencia sobre otros; y al permiso que se conceden á sí mismos de cometer esa violencia, y á las prescripciones á los oprimidos de no hacer sino aquello que no les está prohibido, lo llaman derecho. Y miles y miles de jóvenes estudian cuidadosamente todas estas tonterías. Esto no sería aún muy terrible si sólo se tratase de tonterías; pero son villanías, sobre las que está basado este engaño, grosero y pernicioso.

»¡La importancia ética y educadora del derecho! ¡Es horrible! La causa principal de la inmoralidad del mundo cristiano en nuestro tiempo está en ese abominable engaño que se llama *derecho*, y ¡se habla de la importancia educadora del derecho!»

* * *

¿QUERÍA SER REY LUIS FELIPE?—El médico Poumies de la Siboutie, en sus *Recuerdos* (1789-1855), se pregunta: «¿Ha deseado la corona Luis Felipe? ¿La ha aceptado con placer?» Esta cuestión no lo es para la mayoría de los contemporáneos, y probablemente la posteridad responderá afirmativamente.

Yo tengo, sin embargo, algunas razones para dudar, y voy á exponerlas en pocas palabras. He conocido particularmente al Sr. Oudart, agregado de siempre á la casa de Orleans, y que ha sido secretario de órdenes de la reina María Amelia. Antes y después de su advenimiento al trono, el rey ha vivido siempre en una especie de intimidad con los principales oficiales y funcionarios de su casa. Como le ha gustado siempre hablar sin mucha reserva y sin diplomacia, se ha expresado á menudo delante de Oudart sobre los asuntos del tiempo. Había previsto desde hacía mucho tiempo la Revolución de 1830, y esta previsión le afligía profundamente: «Harán tanto, repetía, cada día, que se harán poner á la puerta, y á mí y á mis hijos con ellos. Yo que quiero tanto á Francia, que respiro su aire con tanto placer, siento que hoy el destierro me mataría.» A propósito de una medida impolítica, decía hablando de Carlos X: «Si muere en su lecho y sobre el trono, dejará una carga bien pesada á su sucesor. Yo preferiría un modesto empleo en una oficina á esta corona que aplastará al que se atreva á ponerla sobre su frente. Trabaja para los republicanos y hace más por ellos que todas las sociedades secretas de Francia. Con mucha reserva he querido intentar el dar algunos consejos; no han querido oirme, desconfían de mí. No quieren ver que mi suerte es su suerté, que su causa es la mía. En 1830, el Sr. Lagarde, del que he sido médico, era jefe de división del dominio privado. La confianza que el duque de Orleans tenía en él, el singular afecto que le profesaba, eran conocidos de todos. Por eso debió á esta posición el ser elegido por algunos de los agitadores para ir á Neuilly á participar á Luis Felipe la intención que tenían de confiarle la corona. «Lo esperaba, dijo el príncipe. Las Cámaras no tienen, ni yo tampoco, la elección de otro partido. El duque de Burdeos es imposible; los republicanos amenazan; la menor vacilación por mi parte comprometería al país, á mí y á mi familia. Acepto por la salvación de todos; acepto con un sentimiento del que no hablaré á nadie; no lo creerían. Pero desde este día yo, tan dichoso, tan libre, tan

considerado por todos, voy á encontrarme en medio de los partidos donde, tal vez con las mejores intenciones, estoy destinado á ser odiado de todos. ¡A la gracia de Dios!»

* * *

El chaleco.—A propósito del centenario del descubrimiento del chaleco, que algunos han pretendido celebrar este año, dice la *Liseuse de La vie mondaine* que el primer chaleco se vió á fines del reinado de Luis XIV. En la feria de San Lorenzo apareció, en efecto, Gil con un ligero vestido corto debajo de la casaca, que no tardó en ser adoptado por las gentes de buen tono. No tenía forma precisa hasta que el rey Carlos II de Inglaterra, en una mañana de Octubre de 1608, como dice Pepys, endosó ante sus cortesanos una larga casaca de satén negro con un bordado de seda blanca, sobre el cual se puso su vestido. Desde entonces puede decirse que el traje masculino se compone de tres piezas: el calzón ó pantalón, el chaleco y la casaca (levita, chaqueta, frac, americana, etc.).

El rey Carlos II había patrocinado la nueva moda, esperando que resultara menos costosa; pero los señores continuaron arruinándose con los chalecos, como se habían arruinado con los rhingraves. Bajo Luis XIV el chaleco fué de forma y ornamentación modesta; bajo la Regencia se alarga, se cubre de bordados y se adorna con botones magníficos, que representan adivinanzas y escenas graciosas ó inconvenientes. Bajo Luis XVI el chaleco se acorta, y su abertura sube, colocando muy alta la chorrera, último orgullo de la nobleza. El conde de Artois, después Carlos X, se distingue entre los elegantes por el corte intachable de sus chalecos. Los gentileshombres ostentan chalecos fastuosos; pero examinad los que han llegado hasta nosotros: la delantera está lindamente bordada en seda magnífica, pero el forro es de tela de la peor calidad, y la espalda, que no se ve, de una estofa cualquiera. Todo el antiguo régimen se revela en esos chalecos, pura fachada todo.

Durante la Revolución, los chalecos son cruzados, remontados, á la moda de los cuáqueros; la chorrera desaparece, el reinado del encaje acaba y la corbata democrática nace. Marat lleva chaleco rojo y Robespierre no deja su chaleco blanco, adornado con dos puñales sobre el corazón. El Directorio ve brotar chalecos fantásticos de todas formas, cortes y colores, y bajo Napoleón sólo se ve el chaleco militar blanco, derecho, corto, cuyos últimos botones se enganchan en el cuello de ordenanza, negro y rígido.

La Restauración conoció el chaleco de terciopelo de Luis XVIII y el chaleco blanco de Carlos X. El baile «María Stuardo», de la duquesa de Berry, trajo el furor de los chalecos-justillos, enlazados por detrás y alargados por delante en punta de corselete. Los Jóvenes-Francia hacen su revolución intelectual con chalecos fabulosos; todo el romanticismo está en el chaleco de astrakán del joven Víctor Hugo y en el chaleco escarlata de Teófilo Gautier. Los insurrectos del 30 resucitan el chaleco á lo Robespierre; pero Luis Felipe, que se mete en el bolsillo la revolución triunfante, no gasta más que chalecos moderados y discretos.

En el 48 se volvieron á ver los chalecos rojos de la Revolución, que reaparecieron por última vez en los uniformes de la Commune. Bajo el segundo Imperio triunfaron los chalecos en corazón de los *cocodés* y de los *gandins*. Después se han visto algunos chalecos célebres: el de seda, de Thiers; los chalecos rutilantes de Barbey d'Aurevilly, y los chalecos de florecitas bordadas de Caran d'Ache.

La moda actual admite y reclama el eclecticismo del chaleco, pues en él se ponen alhajas como en el antiguo régimen, y es cruzado como en la época terrorista, en punta como bajo los románticos, de todos los colores como bajo el Directorio, y ampliamente escotado como los de corazón del segundo Imperio.

*
* *

LAS SIETE PLAGAS DE LOS PAÍSES CIVILIZADOS.—El Dr. Fugikawa Kyn, en la revista japonesa *Dai Nihon Sheritsn Eisei Kwai Zanzi*, pasa revista á las naciones civilizadas de Occidente, y como resumen de sus observaciones, fija en siete las principales calamidades que las afligen, y que constituyen sus siete plagas ó sus siete pecados capitales, que son las siguientes: 1.^a El aumento del número de mujeres que no tienen hijos. 2.^a La propagación creciente de las enfermedades contagiosas. 3.^a El aumento espantoso del número de reclutas de constitución débil, é impropios, por consiguiente, para el servicio militar. 4.^a La disminución del número de mujeres que críen á sus hijos. 5.^a Las dentaduras que se estropean. 6.^a La progresión de la miopía. 7.^a La demasiada juventud de las madres y de sus maridos.

*
**

LAS MINUTAS DEL SITIO DE PARÍS.—Frank Schloesser publica en *La Revue* un artículo que contiene interesantes datos acerca de lo que se comía en París durante el sitio de 1870 á 71 y del precio de los alimentos.

La lista ó minuta de uno de los días del sitio presentaba dos platos como variante de la habitual:

Gato salteado con raíces, 5 francos.

Caballo en adobo, 6 francos.

Esta es la primera minuta en que aparecen reflejadas las consecuencias del sitio en el cuaderno de un cocinero; al día siguiente hay más variedad, pues se encuentra:

Rosbif de caballo con macarrones, 3,50 francos.

Lomo de mula en salsa de pimienta, 3.

Asno salteado á la burguesa, 3,50.

En la misma fecha, el plato de espárragos costaba 3,50, y una pera 1,25; al cocinero le costaba un gato 6 francos, un carnero 150 y la mula á 3,50 el kilo.

En un opúsculo de aquella época, cuenta Fulbert du Monteil que, vagando una mañana por el mercado, de don-

de había desaparecido la vaca y el carnero, no viéndose más que caballos, gatos y ratas, sus ojos se detuvieron en un anuncio que decía: «Aquí se vende burro.» Entró en la tienda, y preguntó á la joven del mostrador:—¿Dónde se ha proporcionado usted esta carne, señorita?—¡Ay, señor! Teníamos dos hermosos burros que eran la admiración de todo Surresnes; obligados á venir á París para nuestra seguridad, hemos tenido que matarlos. Se llamaban Ernesto y José. José está ya vendido.—¿Por sus hermanos?—No; por mi padre. El que está ahí colgado es Ernesto. ¿No es verdad que es apetitoso? El filete cuesta 30 francos, los sesos 60 y el corazón 10. Es barato ¿verdad?—Tomaré el corazón, señorita; ¿se llama usted...?—Dionisia.—Fulbert cargó con el corazón de Ernesto, menos tierno, sin duda, que el de Dionisia, y su comida le dió tal indigestión, que siempre guardó rencor á los alemanes por ella.

El 20 de Diciembre se venden las primeras ratas á 0,75 céntimos pieza. Las ventas se hacían clandestinamente; una noche, á las once, ofrecieron al cocinero de donde tomaba los datos Schloesser un medio queso de Gruyère á 32 francos el kilo. A media noche, media hora después, un hombre les llevó con gran secreto un queso de Brie por 30 francos. En Noviembre, se abrieron públicamente varias carnicerías de perros y gatos en diferentes puntos de París; los perros, bien preparados, hacían un excelente plato; su carne es roja y delicada; las costilletas se vendían á 2 francos cada una y el jigote á 4 francos la libra. Los gatos los presentaban adornados con papel y cintas, y se vendían con el nombre de «conejos de tejado»; asados y sazonados con pistachos, avellanas, aceitunas, pimientos y alcaparrones, constituían un plato de extremada delicadeza.

Los platos escogidos tenían los precios siguientes: terrina de pollo, 16 francos.—De conejo, 13.—Un pollo, 26.—Un pavo, 60.—Un pato, 45.—Una coliflor, 3.—Un repollo, 4.—El perro, á 2 francos la libra.—Un gato desollado, 15.—Un

ratón, 1.—Una rata, 1,50. Se comieron casi todos los animales del Jardín de Aclimatación, vendidos, por término medio, á 7 francos la libra. El 27 de Diciembre, el precio de los gatos subió á 8 francos, y un oso del Jardín de Plantas se vendió en 200 francos.

La carne de los elefantes era muy buscada, á pesar de ser tan indigesta; los dos elefantes Cástor y Polux, del Jardín de Plantas, fueron sacrificados, vendiéndose sus mejores trozos á 45 francos el medio kilo y los demás á 10 francos la libra. El 2 de Enero, los restaurants compraban elefante á 30 francos kilo, y uno de ellos vendió en un día 600 francos de elefante. El 7 de Enero, los ratones se pagaban á 2 francos pieza.

El 13 de Enero, según Toulsonnes, se vendió ensalada de lechuga á 50 francos; cada plato tenía ocho hojas; al día siguiente, las patatas costaban 50 francos el decalitro; las frutas se hacen excesivamente raras; muchas tabernas se cierran por falta de vino, y empieza á carecerse de sal. En cuanto al pan, hacía mucho tiempo que había desaparecido por completo.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Guía del emigrante español á las Repúblicas Iberoamericanas, por don Alfredo Serrano Jover y D. Fernando de la Roda Antón.--Un volumen en 8.º de 256 páginas.

Con singular acierto, y en forma de edición de bolsillo, se ha publicado esta *Guía*, inspirada en el más sincero y plausible patriotismo: el de contribuir en lo posible á aminorar los desastrosos efectos que produce la emigración inconsciente y mal dirigida. Previene al proletariado español contra fantásticas descripciones y promesas de los *ganchos*, y muestra, con imparcialidad que honra, la verdad de lo que es la emigración en general y en los distintos puntos á que se dirige.

A pesar de dedicarse, con la autorización del Estado, 29 Compañías navieras á transportar emigrantes, las cuales utilizan 355 buques, y tienen consignatarios en todos los puertos habilitados á tal objeto, de salir constantemente crecido número de personas del patrio solar y de haberse dispuesto por el Gobierno é intentado por algunas prestigiosas asociaciones la publicación de esta clase de obras, la *Guía* á que aludimos ha sido la primera que ve la luz en España, siendo no sólo de utilidad indiscutible para el que emigra y los que con la emigración se relacionan, sino también para los cónsules, autoridades gubernativas y cuantas personas tengan negocios en el nuevo Continente y deseen conocer al detalle la vida americana, residan allí ó quieran completar sus estudios en tan importante cuestión sociológica.

Con claridad, concisión y método, condiciones difíciles de hermanar, los Sres. Serrano Jover y Roda han logrado reunir cuantos datos pueden precisarse, desde el momento en que el individuo acaricia la idea de emigrar hasta el en que, vencido por la nostalgia ó por la dura lucha entablada por la competencia humana, se ve precisado á regresar al lugar de donde partiera.

Las legislaciones española y de las Repúblicas Iberoamericanas, expuestas en forma que facilita su comprensión en cuanto afecta directamente al emigrante, higiene que éste debe observar en la travesía y durante el período de aclimatación, cuadros de monedas y equivalencias, ocupaciones, jornales, gastos de la vida, condiciones naturales de cada uno de los países y muchos datos más de escrupulosa exactitud y expuestos con gran imparcialidad, encuéntranse en tan interesante *Guía*.

Hora es de que se sigan los derroteros iniciados por otras naciones, ilustrando á los compatriotas que se van y protegiéndoles en su peregrinación, no siempre de tan funestos resultados para la patria como suponen los autores del libro, pues si bien es verdad que en muchos casos la vida del emigrante es amarga y azarosa, hay que reconocer que casi todos los que van viven bien en aquellos países; y si no bastara para demostrarlo la desproporción que existe entre los que van y los que vuelven, no habría más que, sin recurrir al manoseado *indiano*, fijarse en el crecido número de asociaciones españolas reseñadas en la precitada *Guía*, las grandes cantidades que nos giran los españoles establecidos en América y las importantes donaciones que, por unas ú otras causas, hacen constantemente á la madre patria.

Es innegable que la emigración en un país es beneficiosa cuando se realiza en buenas condiciones. Por eso, ya que no puede evitarse, merecen sinceros plácemes obras que sirvan de orientación, como la patriótica *Guía* de los Sres. Serrano y Roda, á quienes felicitamos muy sinceramente.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>El Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra</i> , por José Cascales y Muñoz.	5
<i>El reconocimiento por España de la República Argentina</i> , por Jerónimo Bécker.....	14
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	37
<i>Los Estados Unidos y los asuntos extracontinentales de la América latina</i> , por Pío Ballesteros.....	48
<i>El país del placer</i> (novela), por Edit Wharton.....	66
<i>Parnaso internacional: Momentos deliciosos</i> , de Edmundo Rostand	99
<i>El problema de la población</i> , por M. Sales y Ferré.	104
<i>Bailarinas; apuntes para la Historia de la coreografía matritense</i> , por Carlos Cambronero.....	136
<i>La América moderna</i> , por Vicente Gay.....	153
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	167
<i>Notas bibliográficas: Guía del emigrante español á las Repúblicas Iberoamericanas</i> , por D. Alfredo Serrano y Jover y D. Fernando de la Roda Antón.....	206

Aguanno.—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.

Alcofarado.—Cartas amorosas, 3 pesetas.

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Anónimo.—¿Académicas?, 1 peseta.—Currita Alborno, 1 peseta.

Antoine.—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.

Araujo Sánchez.—Goya, 3 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.—El Delito Colectivo, 1,50.

Arnó.—Servidumbres rústicas y urbanas, 7 p.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pts.

Bagehot.—La Constitución inglesa, 7 pts.—Leyes científicas del desarrollo de las naciones, 4 pesetas.

Baldwin.—Elementos de Psicología, 8 pts.

Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 pts.

Boissier.—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts.—La Oposición bajo los Césares 7 pesetas.

Bréal.—Ensayo de Semántica, 5 pesetas.

Brédig.—La elocuencia política en Grecia, 7.

Bret Harte.—Bloqueados por la nieve, 2 ps.

Buisson.—La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Bunge.—La Educación, 12 pts.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 pts.

Buylla, Neumann, Kleinwächter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, 3 ts., 24 ps.—Pasado y presente, 7 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Caro.—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.

Champcommunale.—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pts.

Castro.—El Libro de los Galicismos, 3 ps.

Colombey.—Historia anecdótica de el duelo, 6 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Comte.—Principios de Filosofía positiva, 2.

Couperus.—Su Majestad, 3 pesetas.

Darwin.—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.

Doellinger.—El Pontificado, 6 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pts.—El Reformatorio de Elmira (Estudio de Derecho penal), 3 pts.

Dowden.—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.

Dumas: Actea, 2 pts.

Eltzbacher.—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.

Ellis Stevens.—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.

Emerson.—La Ley de la vida, 5 pts.—Hombres simbólicos, 4 pts.—Ensayo sobre la Naturaleza, 3,50 pts.—Inglaterra y el carácter inglés, 4 pts.—Los veinte ensayos, 7 pts.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos a la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Finot.—Filosofía de la longevidad, 5 pts.

Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.

Flint.—La Filosofía de la Historia en Alemania, 7 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pts.—La Ciencia social contemporánea, 8 pts.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pts.—La Filosofía de Platón, 2 tomos, 12 pts.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pts.

Framarino.—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 pts.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Garofalo.—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización a las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 pts.

George.—Protección y librecambio, 9 pts.—Problemas sociales, 5 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

Giddings.—Principios de Sociología, 10 pts.—Sociología inductiva, 6 pesetas.

Gladstone.—Los grandes nombres, 5 pts.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Gonblang.—Historia general de la literatura, 6 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pts.—Las Favoritas de Luis XV 6 pesetas.—La du-Barry, 4 pesetas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Grave.—La Sociedad futura, 8 pesetas.

Green.—Historia del pueblo inglés, 4 t., 25 ps.

Gross.—Manual del Juez, 12 pesetas.

Gumplowicz.—Derecho político filosófico, 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 pts.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.

Guyau.—La Educación y la herencia, 8 pts.—La Moral inglesa Contemporánea, 12 pts.

Hailman.—H.^a de la Pedagogía, 2 pesetas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 pts.

Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heiberg.—Novelas danesas, 3 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Höfding.—Psicología Experimental, 9 pts.

Hume.—Historia del Pueblo Español, 9 pts.—Historia de la España Contemporánea, 8.

Hunter.—Sumario de Derecho romano, 4 pts.

Huxley.—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 pts.

Ihering.—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Janet.—La familia, 5 pesetas.

Jitta.—Método de Derecho internacional, 9.

Kells Ingram.—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.

Kidd.—La Evolución social, 7 pesetas.

Kochs, Hirsch, Stokvis y Würzburg.—Estudios de Higiene general, 3 pesetas.

Korolenko.—El desertor de Sajalin, 2,50.

Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 7 pesetas.

Lange.—Luis Vives, 2,50 pesetas.

Larcher y P. J. Jullien.—Opiniones acerca del matrimonio y del celibato, 5 pts.

Laveleye.—Economía política, 7 pts.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pts.

Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pts.

Lewis-Pattee.—Historia de la Literatura de los Estados Unidos, 8 pts.

Liesse.—El Trabajo, 9 pesetas.

Lombroso.—Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, 15 pesetas.

Lombroso, Ferry, Garofalo y Floretti.—La Escuela Criminológica Positivista, 7 pesetas.

Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 pts.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 pts.—Estudios jurídicos, 6 pesetas.

Mac-Donald.—El criminal tipo, 3 pesetas.

Manduca.—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens.—Derecho Internacional, 4 t., 30 p.

Martín.—La moral en China, 4 pesetas.

Max-Müller.—Origen y desarrollo de la religión, 7 pts.—Historia de las Religiones, 8 pts.—La Ciencia del lenguaje, 8 pts.—La Mitología comparada, 7 pts.

Meneval y Chantelance.—María Estuardo, 6 pesetas.

Mercier.—Lógica, 8 pesetas.—Psicología, 2 tomos, 12 pesetas.—Ontología, 10 pesetas.—Criteriología general ó tratado de la certeza, 9 pesetas.

Meyer.—La Administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. Introducción y exposición de la Organización administrativa de España, por Adolfo Posada, 5 pesetas.

Merejkowsky.—La Muerte de los Dioses, 2.

Merkel.—Derecho penal, 10 pesetas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 t., 15 p.

Mommsen.—Derecho público romano, 12 ps.—Derecho penal romano 2 tomos 18 pts.

- Mouton.**—El deber de castigar, 4 pesetas.
Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Nardi-Greco.—Sociología jurídica, 9 pesetas.
Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 ptas.—La Genealogía de la Moral, 3 ptas.—Más allá del bien y del mal, 5 ptas.—Humano, demasiado humano, 6 ptas.—Aurora, 7 ptas.—Últimos opúsculos, 5 ptas.—La Gaya ciencia, 6 ptas.—El viajero y su sombra, 6 ptas.
Novicow.—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.—Conciencia y voluntad sociales, 6 pesetas.
Papini.—Lo trágico cotidiano y El Piloto ciego, 3 pesetas.
Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.
Potapenko.—La Novela de un hombre sensato, 2 pesetas.
Prévost-Paradol.—Historia Universal, 3 tomos, 16 pesetas.
Quinet.—El Espíritu nuevo, 5 pesetas.
Renán.—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.
Ribbing.—La higiene sexual, 3 pesetas.
Ricci.—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 pts.—Derecho Civil, 12 tomos, 83 ptas.
Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
Rod.—El silencio, 3 pesetas.
Roguin.—Las reglas jurídicas, 8 pesetas.
Roosevelt.—Nueva-York, 4 pesetas.
Rozan.—Locuciones, proverbios, dichos y frases, 3 pesetas.
Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.—Obras escogidas, 2 tomos, 13 ptas.
Sainte-Beuve.—Estudio sobre Virgilio, 5.
Sansonetti.—Derecho Constitucional, 9 pesetas.
Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.
Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols. 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 ptas.—Eudemología (tratado de mundología ó arte de bien vivir), 5 pts.—Estudios de Historia Filosófica, 4 ps.—La Nigromancia, 3 ptas.—Ensayos sobre Religión, Estética y Arqueología, 4 ptas.
Sienkiewicz.—Orso. En vano, 2 pesetas.
Sieroszewski.—Yang-Hun-Tsy, novela, 2.
Sighele.—El Delito de dos, 4 pesetas.—La Muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La Teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.
Sombart.—El Socialismo y el Movimiento social en el siglo XIX, 3 pesetas.
Spencer.—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 4 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas 8 ptas.—Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones políticas, dos tomos, 12 ptas.—El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso, 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 8 ptas.—Ética de las prisiones, 10 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.
Sohn.—Derecho privado romano, 14 ptas.
Stead.—El Gobierno de Nueva York, 3 ptas.
Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
Starke.—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.
Stirner.—El Único y su propiedad, 9 ptas.
Stourm.—Los Presupuestos, 2 tomos, 15 pts.
Stuart Mill.—Estudios sobre la Religión, 4.
Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.
Sumner-Maine.—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.
Supino.—Derecho Mercantil, 12 pesetas.
Suttner.—High-Life, 3 pesetas.
Taine.—Historia de la literatura inglesa; 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 2 tomos, 17 ptas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 ptas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.
Tarde.—Las Transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.
Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.
Tchekhof.—Un duelo, 1 pta.
Turgueneff.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.
Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.
Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez, Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres Campos y Vida.)—*La Nueva Ciencia jurídica*, dos tomos, 15 pesetas. Contiene grabados.
Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gimpłowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sala, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 pesetas.
Idem.—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.
Los grandes discursos de los máximos oradores ingleses modernos (Sullivan, Cockburn, Sheil, Cobden, Morley, Chamberlain, Randolph Churchill, Beaconsfield, Macaulay, Brougham, O'Connell, Fox, Hardy, Ellemborough, Bulver Lytton, Parnell, Bright, Conde de Russell, Bradlaugh, Gladstone, Cowen, M'Carthy, Lowe y Butt), 7 pesetas.
Virgilio.—Manual de Estadística, 4 pesetas.
Vivante.—Derecho Mercantil, 10 pesetas.
Vocke.—Principios fundamentales de Hacienda, dos tomos, 10 pesetas.
Wallace.—Rusia, 4 pesetas.
Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.
Waliszewski.—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.
Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
Whitman.—La Alemania Imperial, 5 ptas.
Willoughby.—La legislación obrera en los Estados Unidos, 3 pesetas.
Wilson.—El Gobierno Congresional, 5 ptas.
Wolf.—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos vols., 15 ps.
Wundt.—Compendio de Psicología, 9 ptas.—Hipnotismo y sugestión, 2 pesetas.

OBRAS RECIÉN PUBLICADAS por la Administración de LA ESPAÑA MODERNA

Max-Muller: La Mitología comparada, 7 ptas.—**Emerson:** Los veinte ensayos, 6 ptas.—**Green:** Historia del pueblo inglés, 4 tomos, 25 ptas.—**Schopenhauer:** Estudios de historia filosófica, 4 ptas.—**Mac-Donald:** El criminal tipo, 3 ptas.—**Ricci:** Derecho civil, 12 tomos, 83 ptas.—**Hailman:** Historia de la Pedagogía, 2 ptas.—**Nardi-Greco:** Sociología jurídica, 9 ptas.—**Papini:** Lo trágico cotidiano y El Piloto ciego, 3 pesetas.

LA ESPAÑA MODERNA

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas, que cuenta veintidós años de existencia, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

Condiciones de suscripción.

En España, seis meses, 10 pesetas; un año, 18 pesetas.—Fuera de España, un año, 24 francos. El número suelto en España 1,75 pesetas. en el extranjero dos francos. El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en la calle de López de Hoyos, 6, esquina á la de Serrano, Madrid.—Director: J. LAZARO.